

PROGRAMACIÓN FRANCÉS SEGUNDA LENGUA EXTRANJERA

CURSO 2021-2022



IES MAR SERENA (PULPÍ – ALMERÍA)

Miembros del departamento:

- M^adel Carmen Landáburu Nieto
- Fanny Virginie Maryl Huyghe

ÍNDICE

1. CONTEXTUALIZACIÓN.
2. MARCO LEGISLATIVO.
3. COMPOSICIÓN DEL DEPARTAMENTO. CARGOS Y GRUPOS.
4. EVALUACIÓN INICIAL Y CARACTERÍSTICAS DE LOS GRUPOS.
5. LIBROS DE TEXTO .
6. PLANES Y PROGRAMAS DEL CENTRO.
7. PLAN DE RECUPERACIÓN DE MATERIAS PENDIENTES DE EVALUACIÓN POSITIVA.
8. PLAN DE REPETIDORES.
9. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES.
10. ADAPTACIONES POR POSIBLES CONFINAMIENTOS.
11. OBJETIVOS.
12. CONTRIBUCIÓN DE LA MATERIA EN LA ADQUISICIÓN DE LAS COMPETENCIAS CLAVE.
13. TRATAMIENTO DE LOS CONTENIDOS DE CORTE TRANSVERSAL.
14. METODOLOGÍA.
15. TEMPORALIZACIÓN.
16. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN.
17. EVALUACIÓN ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA.

18. RECUPERACIÓN.

19. ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD.

20. PROGRAMACIONES DIDÁCTICAS.

20.1 1º ESO FRANCÉS SEGUNDA LENGUA EXTRANJERA.

20.2 2º ESO FRANCÉS SEGUNDA LENGUA EXTRANJERA.

20.3 3º ESO FRANCÉS SEGUNDA LENGUA EXTRANJERA.

20.4 4º ESO FRANCÉS SEGUNDA LENGUA EXTRANJERA.

20.5 1º BACHILLERATO FRANCÉS SEGUNDA LENGUA EXTRANJERA.

20.6 2º BACHILLERATO FRANCÉS SEGUNDA LENGUA EXTRANJERA.

21. BACHILLERATO ADULTOS.

22. EVALUACIÓN DE LAS COMPETENCIAS CLAVE

23. EVALUACIÓN DEL PROCESO DE ENSEÑANZA Y DE LA PROGRAMACIÓN.

24. BIBLIOGRAFÍA.

1. CONTEXTUALIZACIÓN

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 8.2 del Decreto 111/2016, de 14 de junio, por el que se establece la ordenación y el currículo de la Educación Secundaria Obligatoria en la Comunidad Autónoma de Andalucía, «los centros docentes establecerán en su proyecto educativo los criterios generales para la elaboración de las programaciones didácticas de cada una de las materias y, en su caso, ámbitos que componen la etapa, los criterios para organizar y distribuir el tiempo escolar, así como los objetivos y programas de intervención en el tiempo extraescolar, los criterios y procedimientos de evaluación y promoción del alumnado, y las medidas de atención a la diversidad, o las medidas de carácter comunitario y de relación con el entorno, para mejorar el rendimiento académico del alumnado».

Asimismo y de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 5 de la Orden de 15 de enero de 2021, por la que se desarrolla el currículo correspondiente a la etapa de Educación Secundaria Obligatoria en la Comunidad Autónoma de Andalucía, se regulan determinados aspectos de la atención a la diversidad, se establece la ordenación de la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado y se determina el proceso de tránsito entre distintas etapas educativas, «a tales efectos, y en el marco de las funciones asignadas a los distintos órganos existentes en los centros en la normativa reguladora de la organización y el funcionamiento de los mismos, y de conformidad con lo establecido en el artículo 7.2 del Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre, los centros docentes desarrollarán y complementarán, en su caso, el currículo en su proyecto educativo y lo adaptarán a las necesidades de su alumnado y a las características específicas del entorno social y cultural en el que se encuentra, configurando así su oferta formativa».

Además y de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 2.5 de la Orden de 15 de enero de 2021, « el profesorado integrante de los distintos departamentos de coordinación didáctica elaborará las programaciones de las materias o ámbitos para cada curso que tengan asignados, a partir de lo establecido en los Anexos II, III y IV, mediante la concreción de los objetivos, la adecuación de la secuenciación de los contenidos, los criterios, procedimientos e instrumentos de evaluación y calificación, y su vinculación con el resto de elementos del currículo, así como el establecimiento de la metodología didáctica».

2. MARCO LEGISLATIVO.

ÁMBITO ESTATAL

- **Ley Orgánica de Educación 8/2013, de 9 de diciembre**, para la Mejora de la Calidad Educativa, la cual modificó el artículo 6 de la **Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo**. Según el nuevo artículo 6 bis de la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, corresponde al Gobierno el diseño del currículo básico, en relación con los objetivos, competencias, contenidos, estándares y resultados de aprendizaje evaluables y criterios de evaluación, que garantice el carácter oficial y la validez en todo el territorio nacional de las titulaciones a que se refiere esta ley orgánica. La nueva organización de la Educación Secundaria Obligatoria y el Bachillerato se desarrolla en los artículos 22 a 31 y 32 a 38, respectivamente, de la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, tras su modificación realizada por la Ley Orgánica 8/2013, de 9 de diciembre.
- **Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre**, por el que se establece el currículo básico de la Educación Secundaria Obligatoria y del Bachillerato (BOE 03-01- 2015).

ÁMBITO AUTONÓMICO

- **Decreto 327/210, de 13 de julio de 2010**, por el que se aprueba el Reglamento Orgánico de los Institutos de Educación Secundaria (BOJA 16/07/2010)
Artículo 29. Las programaciones didácticas
Artículo 93. Departamento de actividades complementarias y extraescolares.
- **Orden ECD/65/2015, de 21 de enero**, por la que se describen las relaciones entre las competencias, los contenidos y los criterios de evaluación de la educación primaria, la educación secundaria y el bachillerato (BOE 29-01-2015).
- **Orden ECD/462/2016, de 31 de marzo**, por la que se regula el procedimiento de incorporación del alumnado a un curso de Educación Secundaria Obligatoria o de Bachillerato del sistema educativo definido por la Ley Orgánica 8/2013, de 9 de diciembre, para la mejora de la calidad educativa, con materias no superadas del currículo anterior a su implantación (BOE 05-04-2016).
- **Orden de 15 de enero de 2021**, por la que se desarrolla el currículo correspondiente a la etapa de Educación Secundaria Obligatoria en la Comunidad Autónoma de Andalucía, se regulan determinados aspectos de la atención a la diversidad, se establece la ordenación de la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado y se determina el proceso de tránsito entre distintas etapas educativas.
- **Decreto 111/2016, de 14 de junio**, por el que se establece la ordenación y el currículo de la Educación Secundaria Obligatoria en la Comunidad Autónoma de Andalucía (BOJA 28-06-2016). Art. 10.2 y 10.3 del Decreto 111/2016 organización de las enseñanzas.
A tales efectos, el Decreto integra las normas de competencia autonómica con las de competencia estatal, a fin de proporcionar una expresión sistemática del régimen jurídico aplicable.
El Decreto establece los elementos transversales y organiza el aprendizaje basado en competencias. El currículo de Educación Secundaria Obligatoria queda organizado en materias, vinculadas con los objetivos de la etapa y destinadas a su consecución, así como a la adquisición de las competencias clave definidas para la misma, siendo en el currículo específico de cada materia donde deben buscarse los referentes explícitos que permitan el desarrollo y la adquisición de dichas competencias clave.
- **Orden ECD/65/2015, de 21 de enero**, por la que se describen las relaciones entre las competencias, los contenidos y los criterios de evaluación de la educación primaria, la educación secundaria obligatoria y el bachillerato.

- **Orden de 20 de agosto de 2010**, por la que se regula la organización y el funcionamiento de los institutos de educación secundaria, así como el horario de los centros, del alumnado y del profesorado.

El Marco Europeo de Referencia de las Lenguas

El *Marco Común Europeo de Referencia* proporciona una base común para la elaboración de programas de lenguas, orientaciones curriculares, exámenes, manuales, etc., en toda Europa. Describe de forma integradora lo que tienen que aprender a hacer los estudiantes de lenguas con el fin de utilizar una lengua para comunicarse, así como los conocimientos y destrezas que tienen que desarrollar para poder actuar de manera eficaz. La descripción también comprende el contexto cultural donde se sitúa la lengua. El *Marco* define, asimismo, niveles de dominio de la lengua que permiten comprobar el progreso de los alumnos en cada fase del aprendizaje y a lo largo de su vida.

El Marco proporciona a los administradores educativos, a los diseñadores de cursos, a los profesores, a los formadores de profesores, a las entidades examinadoras, etc., los medios adecuados para reflexionar sobre su propia práctica, con el fin de ubicar y coordinar sus esfuerzos y asegurar que estos satisfagan las necesidades de sus alumnos.

3. COMPOSICIÓN DEL DEPARTAMENTO, CARGOS Y GRUPOS.

Durante el presente curso escolar 2021-2022, nuestro departamento estará constituido por dos miembros que impartirán docencia a los grupos que se detallan a continuación durante el número semanal de horas indicado para cada grupo:

-D^a Fanny Virginie Maryl Huyghe

2ºESO - Francés 2º idioma (1 grupo = 2 horas)

3º ESO - Francés 2º idioma (3 grupos = 6 horas))

1º Bachillerato - Francés 2º idioma (1 grupo = 2 horas)

1º Bachillerato Adultos – Francés 2º idioma (1 grupo : 2 horas)

4º ESO – Francés 2º idioma (2 grupos = 6 horas)

-D^a M^a del Carmen Landáburu Nieto (Jefa de Departamento)

1ºESO- Francés 2º idioma (2 grupo: 4 horas)

2ºESO - Francés 2º idioma (2 grupos = 4 horas)

1º Bachillerato - Francés 2º idioma (2 grupos = 4 horas)

2ºBachillerato- Francés (1 grupo= 4 horas)

Jefatura de departamento- (2 horas semanales)

La reunión de departamento semanal queda establecida ordinariamente los martes, de forma telemática de 17h a 18h y, extraordinariamente, cuantas ocasiones se estime necesario.

4. EVALUACIÓN INICIAL Y CARACTERÍSTICAS DE LOS GRUPOS

Según se recoge en el BOJA de 28 de julio 2016, nº 144, la evaluación inicial y de acuerdo con lo establecido en el artículo 23.2 de la Orden de noviembre de 2015, la prueba inicial se realizará en el primer mes de cada curso escolar, el Departamento en su reunión decidirá una serie de pruebas por niveles tanto en la ESO como en el BACHILLERATO.

Dichas pruebas consensuadas por el Departamento se realizarán en el periodo establecido por el Centro y serán iguales para cada uno de los niveles.

Realizadas las pruebas y las sesiones de evaluación inicial, en las actas del Departamento se recogerán individualmente los resultados con las medidas que se adoptarán por el profesorado en los distintos cursos.

Los resultados de las evaluaciones iniciales servirán para que los profesores analicen la situación de partida, los conocimientos previos sobre la materia, en cada uno de sus grupos realizando una valoración tanto en conjunto como de manera particular. Igualmente los resultados tendrán un carácter meramente informativo.

1ºESO-A/C	<p>Nº de alumnos: 14</p> <p>Es un grupo que ha estudiado Francés durante tres años en el colegio.</p> <p>4 alumnos suspenden la prueba inicial. Tres alumnos repitieron algún año durante el colegio.</p> <p>Suelen ser participativos y mostrar interés en la material.</p>
1ºESO-D	<p>Nº de alumnos: 25</p> <p>ES un grupo numeroso, trabajador y motivado. Los alumnos han dado entre 3 o 4 años en el colegio la material de Francés.</p> <p>9 alumnos suspenden la evaluación inicial. Todos salvo han dado francés anteriormente en el colegio.</p>
2ºESO-C	<p>Nº de alumnos: 26</p> <p>Es un grupo numeroso y demasiado heterogéneo. Hay alumnos bastante habladores y disruptivos, y un grupo bastante numeroso de alumnos muy trabajadores y motivados en el aprendizaje de la lengua.</p> <p>En la evaluación inicial la mayoría aprueban salvo casos excepcionales. Hay un alumno con la materia suspendida en 1ºESO, y otro alumno que no ha estudiado la materia anteriormente. También hay una alumna de familia francesa, que controla perfectamente el oral, pero tiene bastante carencias a nivel escrito.</p>
2ºESO-A/D	<p>Nº de alumnos:14</p> <p>En la evaluación inicial comprobamos que hay varios alumnos que necesitan empezar de cero en la material. Se les proporcionará trabajo adicional y nos adaptaremos a su nivel, trabajando en la medida de lo posible los contenidos programados.</p> <p>Hay 4 alumnos que no han dado Francés anteriormente, hay un alumno de PMAR. El alumno de PMAR muestra gran interés y trabaja correctamente en clase. Los otros tres alumnos apenas trabajan y uno de ellos también falta bastante.</p>
2ºESO-E	<p>Nº de alumnos: 17</p> <p>Los resultados de la evaluación inicial son buenos , hay 4 suspensos, 12 aprobados y un alumno que no se presenta. Los 4 suspensos se pueden explicar por los motivos siguientes: 2 alumnos empiezan el francés este año, Hay 2 alumnos repetidores .</p> <p>Es un grupo heterogéneo, hay 2 alumnos que no han estudiado francés antes por lo que se tienen que repasar nociones básicas.</p> <p>En general el comportamiento es bueno salvo por parte de un alumno.</p>
3ºESO-B	<p>Nº de alumnos: 8</p> <p>En la evaluación inicial hay 6 suspensos y dos aprobados . Salvo dos alumnos, los demás no han cursado francés antes, hay un alumno que llega de Senegal y que no entiende el español aunque sí entiende un poco de francés.</p> <p>Es un grupo con un nivel básico ya que para la mayoría de la</p>

	<p>clase, este es el primer año de estudio de la lengua francesa en el instituto. Tiene una motivación alta hacia el aprendizaje en general. La asistencia a clase es irregular por parte de un alumno.</p>
3ºESO- D	<p>Nº alumnos: 26 En la evaluación inicial aprueban 23 alumnos y suspenden 3. De los 3 suspensos, hay dos alumnos que no han estudiado francés en 2º eso. El tercer alumno que suspende con un 4,55 presenta NEAE, con retraso en el lenguaje. Es un grupo numeroso, con interés hacia el estudio, algo habladores. El nivel es bueno en general.</p>
3ºESO-E	<p>Nº de alumnos: 15 En la evaluación inicial 8 aprueban, 6 suspenden y uno no se presenta. 2 alumnos no estudiaron francés en 2º eso, y hay 4 alumnos que no se tomaron en serio la prueba. En 3º e, hay 15 alumnos, 2 alumnos no han cursado francés en 2º eso. Muestran interés en general aunque son habladores.</p>
4ºESO-b/d	<p>Nº de alumnos: 15 11 aprueban, 2 suspenden y 2 no se presentan. En este grupo 5 alumnos solamente han cursado un año de francés. Es un grupo muy bueno y muy atento en clase. 5 alumnos no han cursado todos los años de francés. Hay un niño con un nivel muy elevado ya que proviene del sistema educativo francés. Hay una alumna que proviene del PMAR.</p>
4ºESO-D	<p>Nº de alumnos: 25 16 alumnos aprueban, 9 suspenden. Hay una alumna repetidora, 4 alumnos solamente han estudiado un año de francés y los demás suspensos tienen notas muy cercanas al 5. Es un grupo muy numeroso y hablador aunque también muestra preocupación por sus resultados escolares. 4 alumnos no han cursado todos los años de francés, una alumna presenta NEAE con ceguera total. Hay una alumna repetidora</p>
1ºBACH-MIXTO	<p>Nº de alumnos: 29 Es un grupo que no ha cursado la materia en todos los años de ESO, solamente 6 alumnos de este grupo estudiaron Francés en 4º de ESO. Tras la evaluación inicial vemos que el nivel es bastante bajo y tendremos que empezar prácticamente desde cero, adaptando en la medida de lo posible los contenidos programados. Hay una alumna de altas capacidades</p>

1ºBACH-CIENCIAS	<p>Este grupo se ha desdoblado en dos subgrupos, con lo cual las dos profesoras trabajamos con ellos. Ya que es un grupo bastante heterogéneo hemos podido dividir al grupo por niveles, un subgrupo que cursó la materia en 4ºESO, por lo que el nivel es más alto, y otro grupo con un nivel más bajo.</p>	
	<p style="text-align: center;">SUBGRUPO 1</p> <p>El subgrupo que cursó la materia el curso pasado, llevan un nivel bueno y está programado afianzar los contenidos ya vistos en cursos anteriores ampliando y profundizando esos mismos contenidos. Es un grupo con un clima adecuado de trabajo y estudio.</p>	<p style="text-align: center;">SUBGRUPO 2</p> <p>12 alumnos realizan la evaluación inicial. Hay 9 aprobados y 3 suspensos. características: es un grupo bueno en el comportamiento y con un nivel dispar de francés. Hay varios alumnos que no han estudiado nunca francés y otros que han cursado uno, dos o tres años. Un alumno no asiste a clase con regularidad.</p>
2ºBACHILLERATO	<p>Nº de alumnos: 20</p> <p>Es un grupo que para nuestra material y nivel se considera numeroso, ya que años anteriores no teníamos esta afluencia de alumnado que escogiese la materia.</p> <p>Son alumnos con un nivel bastante bueno, la mayoría de ellos han cursado la materia desde 1º de ESO, y en general han mantenido un nivel bastante bueno en 1º de Bachillerato.</p> <p>Hay una alumna repetidora, que viene de otro centro.</p> <p>Hay una alumna con dislexia y disortografía.</p> <p>Hay un alumno con AACC (talento Complejo : verbal , matemático lógico) y discapacidad visual que tiene apoyo de la ONCE.</p>	
1ºBACHILLERATO SEMIPRESENCIAL	<p>Nº de alumnos: 22.</p> <p>El día de la evaluación inicial solamente se presenta un alumno y la supera. Resulta muy complejo evaluar el nivel del grupo ya que la asistencia es muy irregular.</p> <p>Hay 22 personas matriculadas en el curso aunque muchos no asisten nunca a las clases presenciales ni entregan actividades. La asistencia a clase varía desde una persona hasta 8 personas. El nivel es dispar, hay varios alumnos con buenas bases en la asignatura y otros muchos que parten de cero.</p>	

5. LIBROS DE TEXTO

Este curso escolar 2021-2022, cambian los libros de texto de 2ºESO y 4ºESO.

Para llevar a cabo el proceso de enseñanza-aprendizaje vamos a utilizar los siguientes métodos:

- 1ºESO: ADOMANIA 1(faux debutants) de SM

- 2ºESO: ADOMANIA 2 de SM
- 3ºESO: ADOMANIA 3 de SM
- 4ºESO: ADOMANIA 4 de SM
- 1ºBACHILLERATO: PASSERELLE 1- de SM
- 2ºBACHILLERATO: PASSERELLE 2- de SM

6. PLANES Y PROGRAMAS DEL CENTRO.

6.1 PLAN LECTOR

El departamento de Francés tiene entre sus objetivos primordiales, mejorar las habilidades de lectura y escritura de nuestros alumnos.

La programación didáctica contempla una serie de medidas para favorecer el interés y el hábito por la lectura:

- En cada nivel hay un libro de lectura obligatorio:
 - 1ºESO: “Jojo”
 - 2ºESO: “ La nuit de Zoe”
 - 3ºESO: “ La lettre de Cordoue”
 - 4ºESO: “ Le blog de Maïa”.
 - 1ºBACHILLERATO: “ Le fil rouge” .
 - 2ºBACHILLERATO: “ Lucas sur la route” “ Marine a un secret”

Todos los libros pertenecen a la editorial Santillana o Vicens Vives.

- Trabajar durante el curso actividades de lectura y escritura en todas nuestras clases y recomendar lecturas a lo largo del curso para profundizar.
- Puestas en común, resúmenes y actividades escritas encaminadas a mejorar la comprensión lectora.
- En la mayor parte de las pruebas objetivas se incluirán preguntas de comprensión lectora donde el alumno deberá responder a preguntas a través de la comprensión textual y de su capacidad deductiva.
- Colaborar en la coordinación con el resto de departamentos del área socio-lingüística, en las medidas de actuación que se acuerden referidas a la lectura, escritura, comprensión oral y comprensión escrita. Participar en el Plan de lectura del centro.
- Esta lectura del libro y posterior puesta en común o realización de fichas de comprensión está incluida como instrumento de evaluación de la comprensión escrita.

6.2. CONTRIBUCIÓN A PLANES Y PROYECTOS DEL CENTRO

El Departamento de Francés participará y se implicará en cuantos proyectos y planes sean aprobados por el Consejo Escolar del IES Mar Serena y que sean de carácter general del centro. Dichos planes son: el Plan de lectura y el Plan de limpieza del centro.

Así mismo, a nivel individual, los miembros del departamento pueden estar inscritos a diferentes programas y planes, como al programa ComunicA, Plan de Bibliotecas, Programa Aldea.

El departamento de Francés continuará participando este curso de manera activa en el Programa Europeo Erasmus +.

6.3 PROGRAMA DE MOVILIDAD INDIVIDUAL DE ALUMNADO CON RECIPROCIDAD (PROGRAMME PICASSO MOB)

Este curso 2021-2022 el Departamento de Francés continuará participando en el programa de intercambio Picasso Mob, en el que el año 2020-2021 se participó de manera virtual.

Este programa se inscribe en el marco de los protocolos de colaboración firmados entre la Consejería de Educación y Deporte de la Junta de Andalucía y las “Académies “ de Aix-Marseille, Nice, Lyon y Reims para promover la movilidad individual del alumnado francés y español.

La finalidad de este programa es perfeccionar el conocimiento de la lengua francesa, desarrollar actitudes positivas de convivencia y cooperación, y conocer la realidad cultural del país en el que realizan el intercambio.

Participarán en el programa 4 alumnos de 1º de Bachillerato, seleccionados en el mes de junio.

El centro emparejado es el “Lycée Thiers” de Marsella.

Los alumnos franceses vendrán a nuestro centro desde el 20 de septiembre al 10 de octubre. Nuestros alumnos viajarán al centro francés del 8 al 28 de noviembre.

Los alumnos que viajen tendrán una evaluación por parte del profesorado que los atienda durante el intercambio, igualmente el equipo docente de nuestro alumnado podrá establecer la forma en la que se mantendrá en contacto con ellos, pudiendo pedirles algún trabajo o tareas.

7. PLAN DE RECUPERACIÓN DE LA MATERIA DE FRANCÉS PENDIENTE DE EVALUACIÓN POSITIVA.

El departamento ha elaborado un programa de recuperación destinado a los alumnos que no lograron superar nuestra materia en cursos anteriores con la finalidad de darles indicaciones precisas acerca de cómo pueden superar la materia el presente curso.

7.1 ALUMNOS CON LA MATERIA DE 1º, 2º Y 3º ESO PENDIENTE

Este curso escolar continuaremos utilizando la plataforma moodle del centro como medio de comunicación. En esta misma plataforma, se informará de las fechas y horas exactas para realizar los exámenes.

Para poder recuperar la materia, habrá **3 convocatorias** diferentes.

En cada convocatoria de examen habrá ejercicios de gramática y vocabulario, comprensión escrita y expresión escrita, con el siguiente porcentaje en la calificación.

Gramática y vocabulario 80%

Comprensión escrita 10%

Expresión escrita 10%

La primera convocatoria, será eliminatoria, y estarán incluidos los contenidos de las unidades 1, 2 y 3 . Se realizará en el mes de noviembre.

La segunda convocatoria, versará sobre los contenidos de las unidades 4, 5 y 6 y se realizará en el mes de febrero.

En la tercera convocatoria estarán incluidos los contenidos de las unidades 1,2,3,4, 5 y 6.

Cuando se aproximen las fechas de los distintos exámenes, se comunicará al alumnado interesado la hora y lugar de los distintos exámenes a través de moodle y a ser posible, de manera presencial.

Cada alumno deberá realizar, además del examen, un dossier de actividades para la primera y segunda convocatoria. Estos dossiers de actividades serán entregados a través de la plataforma moodle, y no serán aceptados fuera de plazo. La nota de este cuadernillo equivale a un **20 %** de la calificación, y el examen un **80%**.

Si la nota equivalente de los porcentajes de cuadernillo y examen es igual o superior a 5, la parte correspondiente se valoraría como aprobada. Hay que tener las dos convocatorias aprobadas para superar la materia.

Si la calificación final de los dos parciales y actividades no diese una puntuación de 5/10, habrá en abril o mayo un **examen final**, que supondrá el **100%** de la calificación .

En última instancia este alumnado tendrá derecho a la prueba extraordinaria de septiembre. Dicha prueba supondrá el 100% de la calificación final.

.... Así mismo, **el alumno que copie, lleve chuletas o utilice el móvil** durante la realización de una prueba escrita u oral y sea descubierto por el profesor, obtendrá la **calificación de 0** en dicha prueba.

La letra ilegible o confusa será anulada y no podrá obtener calificación positiva, si en alguna palabra hay errores ortográficos sera igualmente anulada.

7.2 ALUMNOS CON LA MATERIA DE 1º BACHILLERATO PENDIENTE

El departamento ha elaborado un programa de recuperación destinado a los alumnos que no lograron superar nuestra materia en cursos anteriores con la finalidad de darles indicaciones precisas acerca de cómo pueden superar la materia el presente curso.

Este curso escolar seguiremos utilizando la plataforma moodle del centro como medio de comunicación. En esta misma plataforma, se informará de las fechas y horas exactas para realizar los exámenes.

Para poder recuperar la materia, habrá **3 convocatorias** diferentes, es decir, durante el curso escolar habrá tres oportunidades para aprobar la materia.

En cada convocatoria de examen habrá ejercicios de gramática y vocabulario, comprensión escrita y expresión escrita, con el siguiente porcentaje en la calificación.

Gramática y vocabulario 80%

Comprensión escrita 10%

Expresión escrita 10%

El día, hora y lugar de cada examen se irá comunicando a través de esta plataforma en cuanto estén fechados. (La primera convocatoria será en noviembre, la segunda en febrero y la tercera en abril o mayo.)

En cada convocatoria entrarán todos los contenidos del curso pendiente que no se han superado, es decir, de 1º de Bachillerato, entrarían las unidades 1, 2, 3,4,5 y 6 del libro de texto trabajado.

La calificación del examen es el 100% de la calificación final.

En última instancia este alumnado tendrá derecho a la prueba extraordinaria de septiembre. Dicha prueba supondrá el 100% de la calificación final.

En el caso de los alumnos que cursen la materia pendiente en 2º de bachillerato, deberán igualmente realizar el examen de recuperación en cada convocatoria hasta que la calificación sea igual o superior a 5 sobre 10 puntos.

Así mismo, **el alumno que copie, lleve chuletas o utilice el móvil** durante la realización de una prueba escrita u oral y sea descubierto por el profesor, obtendrá la **calificación de 0** en dicha prueba.

La letra ilegible o confusa será anulada y no podrá obtener calificación positiva, si en alguna palabra hay errores ortográficos sera igualmente anulada.

8. PLAN PARA LOS REPETIDORES

El departamento de Francés establece que, si un alumno está repitiendo con nuestra materia suspenso, el profesor responsable de la materia entregará un dossier de actividades de repaso al alumno en cada trimestre, el cual deberá entregar en la fecha determinada para tal efecto, y este podrá llegar a suponer hasta un 10 % de la nota final de trimestre, si este es entregado en el plazo correspondiente, (fuera de plazo no se aceptarán entregas), está completo y realizado correctamente.

9. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES.

Durante el curso 2021-2022, el departamento de Francés ofertará las siguientes actividades siempre y cuando las circunstancias sanitarias lo permitan.

- Se seguirá participando EN EL PROYECTO EUROPEO ERASMUS + .
El Centro está participando en un proyecto Erasmus + financiado por la Unión Europea. Este es el tercer y último año. Los países participantes son: Italia, Rumanía, Polonia, Francia y España. El tema del proyecto es “Contr’addictions”. Los alumnos participantes son 6, desde 2ºESO a 1º de Bachillerato.
- Desde el departamento de Francés, se proporcionará la información y ayuda para propiciar la participación de los alumnos de francés en la realización de los exámenes que certifican el nivel de lengua francesa del MCERL, que pudiesen desarrollarse durante el curso en la Alianza Francesa.
- Programa de Movilidad Individual del Alumnado con Reciprocidad (anteriormente mencionado punto 4.3)
- Para todo el alumnado de la ESO : Se tratará de ofertar una jornada con la compañía de teatro “Théâtre International Français”. Esta compañía oferta la posibilidad de realizarlo dentro del centro o fuera. Se estudiarán las posibilidades y fechas en las que podría llevarse a cabo.
- Para 3º eso y 4ºESO: Se ofertará la posibilidad de realizar una inmersión lingüística durante dos días y una noche en un campamento en Málaga o Nerpio (según fechas disponibles).
- Para 1º de Bachillerato : Se ofertará la posibilidad de realizar una inmersión lingüística durante dos días y una noche en un campamento en Málaga o Nerpio (según fechas disponibles).

Las actividades complementarias que tenemos previstas realizar son las siguientes:

- Intercambio epistolar y/ o virtual con institutos francófonos en varios niveles.
- Celebración de diferentes efemérides francófonas. Si las condiciones lo permitiesen, celebraríamos “La Chandeleur” haciendo crêpes en clase y comerlos en el recreo.
- Participación en la medida de lo posible en diferentes planes y programas desarrollados en el centro. (ComunicA, Plan de Bibliotecas, Plan de limpieza, Aldea, Bilingüismo, Plan de lectura).

10. ADAPTACIÓN POR CONFINAMIENTO

Debido a la situación excepcional originada por la alarma sanitaria COVID-19, ha sido necesario planificar y flexibilizar las programaciones de Francés Segunda Lengua Extranjera en todos los niveles educativos, ante la posibilidad de una nueva suspensión de la actividad docente presencial para el curso 21/22. De este modo, el departamento de Francés ha establecido medidas que garanticen el proceso de enseñanza-aprendizaje en diferentes contextos.

10.1. Confinamiento individual.

Cuando un alumno se encuentre confinado se indicarán a continuación las modificaciones programáticas que se verán afectadas :

- Metodología y recursos didácticos.

Se establecerá una metodología estrictamente digital. Se seguirán trabajando los contenidos a través del aula virtual de aprendizaje moodle Aula Virtual IES Mar Serena, gestionada para tal fin como acuerdo del claustro de profesores. Cada hora de docencia de la materia, el alumno podrá encontrar los contenidos impartidos, junto con la explicación o vídeo, y las tareas a realizar. Esta metodología se puede completar o sustituir con videoconferencias y chats realizadas con Google Meet que proporciona un contacto más directo y tutorizado con el alumnado a la hora de aclarar conceptos y dudas que puedan surgir, respetando las horas de docencia de la materia en cada grupo. La falta de asistencia a una clase virtual será computada como una falta de asistencia injustificada o justificada en Séneca. Será el profesor de la materia quien se encargue de valorar según las circunstancias, si la clase se hace sincrónica o no.

- Instrumentos y criterios de calificación:

En función del tiempo de ausencia del alumno, los instrumentos y criterios de calificación se adaptarán a las condiciones individuales de cada caso. El departamento analizará cada situación para valorar si los instrumentos y criterios de calificación se adaptan a la modalidad telemática o presencial, ya que pueden influir varios factores, como el momento y la duración del confinamiento. Igualmente, se valorará el hecho de realizar las pruebas específicas a la vuelta del confinamiento, ya que primarán las pruebas presenciales a las telemáticas, siempre y cuando sean posibles.

- Contenidos:

Los contenidos serán los mismos.

10.2 Confinamiento grupal o de centro.

En función del tiempo y el momento de ausencia del grupo, los instrumentos y criterios de calificación se adaptarán a las condiciones individuales de cada caso. El departamento analizará cada situación para valorar si los instrumentos y criterios de calificación se adaptan a la modalidad telemática o presencial, ya que pueden influir varios factores, como el momento y la duración del confinamiento. Igualmente, se valorará el hecho de realizar las pruebas específicas a la vuelta del confinamiento, ya que primarán las pruebas presenciales a las telemáticas, siempre y cuando sean posibles.

Se priorizarán los contenidos imprescindibles del curso, y se realizará una priorización de los refuerzos de los aprendizajes y contenidos en vías de adquisición.

11 OBJETIVOS

11.1 OBJETIVOS GENERALES DE LA EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA.

Conforme a lo dispuesto en el artículo 3 del Decreto 111/2016, de 14 de junio la Educación Secundaria Obligatoria contribuirá a desarrollar en los alumnos y alumnas las capacidades que les permitan:

- a) Asumir responsablemente sus deberes, conocer y ejercer sus derechos en el respeto a los demás, practicar la tolerancia, la cooperación y la solidaridad entre las personas y grupos, ejercitarse en el diálogo afianzando los derechos humanos y la igualdad de trato y de oportunidades entre mujeres y hombres, como valores comunes de una sociedad plural y prepararse para el ejercicio de la ciudadanía democrática.
- b) Desarrollar y consolidar hábitos de disciplina, estudio y trabajo individual y en equipo como condición necesaria para una realización eficaz de las tareas del aprendizaje y como medio de desarrollo personal.
- c) Valorar y respetar la diferencia de sexos y la igualdad de derechos y oportunidades entre ellos. Rechazar la discriminación de las personas por razón de sexo o por cualquier otra condición o circunstancia personal o social. Rechazar los estereotipos que supongan discriminación entre hombres y mujeres, así como cualquier manifestación de violencia contra la mujer.
- d) Fortalecer sus capacidades afectivas en todos los ámbitos de la personalidad y en sus relaciones con los demás, así como rechazar la violencia, los prejuicios de cualquier tipo, los comportamientos sexistas y resolver pacíficamente los conflictos.
- e) Desarrollar destrezas básicas en la utilización de las fuentes de información para, con sentido crítico, adquirir nuevos conocimientos. Adquirir una preparación básica en el campo de las tecnologías, especialmente las de la información y la comunicación.
- f) Concebir el conocimiento científico como un saber integrado, que se estructura en distintas disciplinas, así como conocer y aplicar los métodos para identificar los problemas en los diversos campos del conocimiento y de la experiencia.
- g) Desarrollar el espíritu emprendedor y la confianza en sí mismo, la participación, el sentido crítico, la iniciativa personal y la capacidad para aprender a aprender, planificar, tomar decisiones y asumir responsabilidades.
- h) Comprender y expresar con corrección, oralmente y por escrito, en la lengua castellana, textos y mensajes complejos, e iniciarse en el conocimiento, la lectura y el estudio de la literatura.
- i) Comprender y expresarse en una o más lenguas extranjeras de manera apropiada.
- j) Conocer, valorar y respetar los aspectos básicos de la cultura y la historia propias y de los demás, así como el patrimonio artístico y cultural.
- k) Conocer y aceptar el funcionamiento del propio cuerpo y el de los otros, respetar las diferencias, afianzar los hábitos de cuidado y salud corporales e incorporar la educación física y la práctica del

deporte para favorecer el desarrollo personal y social. Conocer y valorar la dimensión humana de la sexualidad en toda su diversidad. Valorar críticamente los hábitos sociales relacionados con la salud, el consumo, el cuidado de los seres vivos y el medio ambiente, contribuyendo a su conservación y mejora.

l) Apreciar la creación artística y comprender el lenguaje de las distintas manifestaciones artísticas, utilizando diversos medios de expresión y representación.

Además de los objetivos descritos en el apartado anterior, la Educación Secundaria Obligatoria en Andalucía contribuirá a desarrollar en el alumnado las capacidades que le permitan:

a) Conocer y apreciar las peculiaridades de la modalidad lingüística andaluza en todas sus variedades.

b) Conocer y apreciar los elementos específicos de la historia y la cultura andaluza, así como su medio físico y natural y otros hechos diferenciadores de nuestra Comunidad, para que sea valorada y respetada como patrimonio propio y en el marco de la cultura española y universal.

11.2 OBJETIVOS DE LA SEGUNDA LENGUA EXTRANJERA EN LA EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA Y SU CONTRIBUCIÓN A LA ADQUISICIÓN DE LAS COMPETENCIAS CLAVE.

1. Comprender información de textos orales en actos de comunicación variada, mostrando una actitud tolerante, respetuosa y de cooperación hacia sus emisores. *Este objetivo contribuye a la adquisición de las competencias clave: CCL, CD, SIEP, CAA*

2. Ser capaz de usar la lengua extranjera de forma desinhibida para comunicar. *Este objetivo contribuye a la adquisición de las competencias clave: CCL, DC, SIEP y CAA*

3. Participar oralmente en actos de comunicación de forma comprensible, adecuada y con cierta autonomía. *Este objetivo contribuye a la adquisición de las competencias clave: CCL, DC, SIEP y CAA*

4. Leer y comprender textos de temas diversos adaptados a las capacidades y a los intereses del alumnado para fomentar el placer por la lectura y el enriquecimiento personal. *Este objetivo contribuye a la adquisición de las competencias clave: CCL, DC, SIEP y CAA*

5. Redactar textos sencillos con finalidades diversas respetando siempre las pautas de cohesión formal y coherencia textual. *Este objetivo contribuye a la adquisición de las competencias clave: CCL, DC, SIEP y CAA*

6. Hacer uso de los componentes lingüísticos y fonéticos básicos de la lengua extranjera en actos de comunicación reales. *Este objetivo contribuye a la adquisición de las competencias clave: CCL, DC, SIEP y CAA*

7. Fomentar la autonomía en el aprendizaje, el trabajo colaborativo, la reflexión sobre los propios procesos de aprendizaje, y ser capaz de aplicar a la lengua extranjera conocimientos y estrategias de comunicación adquiridas en otras lenguas. *Este objetivo contribuye a la adquisición de las competencias clave: CCL, DC, SIEP y CAA*

8. Seleccionar y presentar información, ya sea de forma oral o escrita, haciendo uso de las distintas estrategias de aprendizajes adquiridas y de todos los medios de los que se dispone, incluyendo medios tecnológicos. *Este objetivo contribuye a la adquisición de las competencias clave: CCL, DC, CEC y SIEP*

9. Valorar el aprendizaje de la lengua extranjera como instrumento de acceso a una nueva cultura y al aprendizaje de conocimientos nuevos, fomentando el respeto hacia la cultura del otro y el aprender a aprender. *Este objetivo contribuye a la adquisición de las competencias clave: CCL, DC, CEC y SIEP*

10. Fomentar la capacidad de trabajo colaborativo, rechazando cualquier discriminación por razón de sexo o condición racial o social, fortaleciendo habilidades sociales y afectivas para evitar conflictos o resolverlos pacíficamente. *Este objetivo contribuye a la adquisición de las competencias clave: CCL, DC, CEC y SIEP*

11. Mostrar una actitud receptiva y de auto-confianza en el aprendizaje y uso de la lengua extranjera participando con sentido crítico en los actos de comunicación. *Este objetivo contribuye a la adquisición de las competencias clave: CCL, DC, SIEP y CAA*

12. Conocer y valorar los aspectos culturales vinculados a la lengua extranjera. *Este objetivo contribuye a la adquisición de las competencias clave: CCL, CMCT, DC, CSC y SIEP*

13. Conocer y valorar los elementos culturales de la sociedad andaluza para que, al ser transmitidos, puedan ser apreciados por ciudadanos de otros países o miembros de otros contextos sociales. *Este objetivo contribuye a la adquisición de las competencias clave: CCL, DC, CEC y SIEP*

14. Fomentar el respeto del patrimonio andaluz y su importancia, utilizando la lengua extranjera como medio de divulgación. *Este objetivo contribuye a la adquisición de las competencias clave: CCL, DC, CEC y SIEP*

11.3 OBJETIVOS GENERALES DE BACHILLERATO

Conforme a lo dispuesto en el artículo 3 del Decreto 110/2016, de 14 de junio el Bachillerato contribuirá a desarrollar en los alumnos y alumnas las capacidades que les permitan:

- a) Ejercer la ciudadanía democrática, desde una perspectiva global, y adquirir una conciencia cívica responsable, inspirada por los valores de la Constitución Española así como por los derechos humanos, que fomente la corresponsabilidad en la construcción de una sociedad justa y equitativa.
- b) Consolidar una madurez personal y social que les permita actuar de forma responsable y autónoma y desarrollar su espíritu crítico. Prever y resolver pacíficamente los conflictos personales, familiares y sociales.
- c) Fomentar la igualdad efectiva de derechos y oportunidades entre hombres y mujeres, analizar y valorar críticamente las desigualdades y discriminaciones existentes, y en particular la violencia contra la mujer e impulsar la igualdad real y la no discriminación de las personas por cualquier condición o circunstancia personal o social, con atención especial a las personas con discapacidad.
- d) Afianzar los hábitos de lectura, estudio y disciplina, como condiciones necesarias para el eficaz aprovechamiento del aprendizaje, y como medio de desarrollo personal.
- e) Dominar, tanto en su expresión oral como escrita, la lengua castellana.
- f) Expresarse con fluidez y corrección en una o más lenguas extranjeras.
- g) Utilizar con solvencia y responsabilidad las tecnologías de la información y la comunicación.
- h) Conocer y valorar críticamente las realidades del mundo contemporáneo, sus antecedentes históricos y los principales factores de su evolución. Participar de forma solidaria en el desarrollo y mejora de su entorno social.
- i) Acceder a los conocimientos científicos y tecnológicos fundamentales y dominar las habilidades básicas propias de la modalidad elegida.
- j) Comprender los elementos y procedimientos fundamentales de la investigación y de los métodos científicos. Conocer y valorar de forma crítica la contribución de la ciencia y la tecnología en el cambio de las condiciones de vida, así como afianzar la sensibilidad y el respeto hacia el medio ambiente.
- k) Afianzar el espíritu emprendedor con actitudes de creatividad, flexibilidad, iniciativa, trabajo en equipo, confianza en uno mismo y sentido crítico.
- l) Desarrollar la sensibilidad artística y literaria, así como el criterio estético, como fuentes de formación y enriquecimiento cultural.
- m) Utilizar la educación física y el deporte para favorecer el desarrollo personal y social.
- n) Afianzar actitudes de respeto y prevención en el ámbito de la seguridad vial.

Además el Bachillerato en Andalucía contribuirá a desarrollar en el alumnado las capacidades que le permitan:

- a) Profundizar en el conocimiento y el aprecio de las peculiaridades de la modalidad lingüística andaluza en todas sus variedades.
- b) Profundizar en el conocimiento y el aprecio de los elementos específicos de la historia y la cultura andaluza, así como su medio físico y natural y otros hechos diferenciadores de nuestra Comunidad para que sea valorada y respetada como patrimonio propio y en el marco de la cultura española y universal.

11.4 .OBJETIVOS DE LA SEGUNDA LENGUA EXTRANJERA EN BACHILLERATO Y SU CONTRIBUCIÓN A LA ADQUISICIÓN DE LAS COMPETENCIAS CLAVE

La enseñanza de una segunda lengua extranjera en Bachillerato presenta como finalidad el desarrollo de las siguientes capacidades al término de esta etapa:

1. Interactuar y participar activamente y de forma respetuosa, con fluidez y precisión, en un acto de comunicación haciendo uso de las estrategias adecuadas. *Este objetivo contribuye a la adquisición de las competencias clave: CCL, DC, SIEP y CAA*
2. Comprender la información más específica y general de textos orales y escritos y seguir el argumento de temas actuales tratados en los distintos medios de comunicación o en diferentes actos de comunicación. *Este objetivo contribuye a la adquisición de las competencias clave: CCL, CD, SIEP, CAA*
3. Redactar textos de distintos géneros de forma clara y estructurada adaptados a los lectores a los que van dirigidos y acorde a la intención comunicativa. *Este objetivo contribuye a la adquisición de las competencias clave: CCL, DC, SIEP y CAA*
4. Conocer los principales rasgos sociales y culturales de la lengua extranjera para interpretar mejor la lengua objeto de estudio. *Este objetivo contribuye a la adquisición de las competencias clave: CCL, CMCT, DC, CSC y SIEP*
5. Establecer en el alumnado estrategias de autoevaluación de la competencia comunicativa, manteniendo una actitud de iniciativa, confianza y responsabilidad en dicho proceso. *Este objetivo contribuye a la adquisición de las competencias clave: CCL, DC, SIEP y CAA*
6. Comprender diferentes tipos de textos escritos sobre temas de índole general o específica y ser capaz de interpretarlos críticamente utilizando las estrategias necesarias para identificar y comprender los diversos elementos del discurso. *Este objetivo contribuye a la adquisición de las competencias clave: CCL, DC, SIEP y CAA*
7. Leer de forma autónoma textos adecuados a los intereses del alumnado, fomentando la pronunciación y la entonación de la lengua extranjera. *Este objetivo contribuye a la adquisición de las competencias clave: CCL, DC, SIEP y CAA*
8. Fomentar en el alumnado una actitud de respeto y tolerancia hacia una cultura nueva y diferente. *Este objetivo contribuye a la adquisición de las competencias clave: CCL, DC, CEC y SIEP*
9. Hacer uso de estrategias lingüísticas y semánticas para crear mensajes correctos y coherentes y reflexionar sobre el funcionamiento de la lengua extranjera en situación de comunicación. *Este objetivo contribuye a la adquisición de las competencias clave: CCL, DC, SIEP y CAA*
10. Adquirir y aplicar estrategias de aprendizaje usando todos los medios disponibles, incluyendo las tecnologías de la información y la comunicación, para usar la lengua extranjera de forma autónoma y proseguir con el aprendizaje. *Este objetivo contribuye a la adquisición de las competencias clave: CCL, DC, CEC y SIEP*
11. Considerar el aprendizaje de una lengua extranjera como un medio para conocer nuevas culturas, y reconocer la gran importancia que su aprendizaje conlleva para las relaciones interpersonales con civilizaciones del todo el mundo. *Este objetivo contribuye a la adquisición de las competencias clave: CCL, DC, CEC y SIEP*

12. Defender las características del patrimonio andaluz y su vínculo con la cultura de la lengua extranjera. *Este objetivo contribuye a la adquisición de las competencias clave: CCL, DC, CEC y SIEP*

12 CONTRIBUCIÓN DE LA MATERIA A LA ADQUISICIÓN DE COMPETENCIAS CLAVE

La LOMCE recuerda que el Consejo Europeo reunido en Barcelona en 2002 recoge entre sus conclusiones la necesidad de coordinar esfuerzos en pos de una economía competitiva basada en el conocimiento, e insta a los Estados miembros de la Unión Europea a desarrollar acciones educativas conducentes a la mejora del dominio de las competencias clave, en particular mediante la enseñanza de al menos dos lenguas extranjeras desde una edad muy temprana. En el mismo sentido, y en relación con el aprendizaje a lo largo de la vida, el Consejo de Europa señala que la finalidad de la educación lingüística en el mundo de hoy no debe ser tanto el dominio de una o más lenguas segundas tomadas aisladamente como el desarrollo de un perfil plurilingüe e intercultural integrado por competencias diversas en distintas lenguas y a diferentes niveles, en función de los intereses y necesidades cambiantes del individuo. Así, para fomentar y facilitar la instrucción de un repertorio plurilingüe e intercultural, los currículos de las etapas de ESO y de Bachillerato incluyen, con carácter específico, la materia de Segunda Lengua Extranjera. Siguiendo el sistema descriptivo del Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas (MCERL), el currículo de Segunda Lengua Extranjera correspondiente a estas etapas recoge los criterios de evaluación y los estándares de aprendizaje evaluables que articularán la materia, con el fin de que el alumnado pueda desarrollar en el segundo idioma que haya escogido, en sinergia con las enseñanzas de la segunda lengua extranjera en la etapa de Educación Primaria, las competencias clave que le permitan desenvolverse en dicho idioma con sencillez, pero con suficiencia, en las situaciones más habituales en que pueda encontrarse en los ámbitos personal, público, educativo y ocupacional.

De modo que la competencia de comunicación en lengua extranjera es de por sí una competencia clave.

Pero, por su propia naturaleza, la asignatura de lengua extranjera permite de manera transversal, ayudar al desarrollo de las demás competencias clave y contribuir al desarrollo de los alumnos y las alumnas como personas, estudiantes, ciudadanos y profesionales. Las competencias garantizarán el aprendizaje a lo largo de toda la vida de las personas, cuyo proceso no debe detenerse en las etapas obligatorias de su educación.

Según la recomendación del Parlamento Europeo y del Consejo de 18 de diciembre de 2006 sobre las competencias clave para el aprendizaje permanente, se han identificado las siguientes competencias:

Comunicación lingüística

La competencia en comunicación lingüística es el resultado de la acción comunicativa dentro de prácticas sociales determinadas, en las cuales el individuo actúa con otros interlocutores y a través de textos en múltiples modalidades, formatos y soportes. Con distinto nivel de dominio y formalización especialmente en lengua escrita, esta competencia significa, en el caso de las lenguas extranjeras, poder comunicarse en alguna de ellas y así enriquecer las relaciones sociales y desenvolverse en contextos distintos al propio. Igualmente, se favorece el acceso a más y diversas fuentes de información, comunicación y aprendizaje.

Actividades tipo: Por la naturaleza de nuestra asignatura, cualquier actividad trabajará esta competencia clave. Desde un ejercicio sistemático gramatical, a una comprensión lectora, pasando por una interacción oral.

Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología

La competencia matemática y las competencias básicas en ciencia y tecnología inducen y fortalecen algunos aspectos esenciales de la formación de las personas que resultan fundamentales para la vida. En una sociedad donde el impacto de las matemáticas, las ciencias y las tecnologías es determinante, la

consecución y sostenibilidad del bienestar social exige conductas y toma de decisiones personales estrechamente vinculadas a la capacidad crítica y visión razonada y razonable de las personas.

No obstante, debemos señalar, que nuestra materia no contribuye que de forma muy puntual a su adquisición.

Actividades tipo: actividades con números, porcentajes, juegos de lógica, operaciones, deducción de la edad de un personaje, trabajo con fechas y épocas, etc.

Competencia digital

La competencia digital es aquella que implica uso creativo, crítico y seguro de las tecnologías de la información y la comunicación para alcanzar los objetivos relacionados con el trabajo, la empleabilidad, el aprendizaje, el uso del tiempo libre, la inclusión y participación en la sociedad. Esta competencia supone, además de la adecuación a los cambios que introducen las nuevas tecnologías en la alfabetización, la lectura y la escritura, un conjunto nuevo de conocimientos, habilidades y actitudes necesarias hoy en día para ser competente en un entorno digital. Requiere de conocimientos relacionados con el lenguaje específico básico: textual, numérico, icónico, visual, gráfico y sonoro, así como sus pautas de decodificación y transferencia. Esto conlleva el conocimiento de las principales aplicaciones informáticas. Supone también el acceso a las fuentes y el procesamiento de la información; y el conocimiento de los derechos y las libertades que asisten a las personas en el mundo digital.

Se utiliza la lengua extranjera como una posibilidad de comunicación tecnológica, creando contextos reales y funcionales de comunicación. Esta competencia consiste en disponer de habilidades para buscar, obtener, procesar y comunicar información y transformarla en conocimiento.

Actividades tipo: uso de la pizarra digital (banco de imágenes, karaoke, juegos), trabajo sobre el papel de las nuevas tecnologías en nuestras vidas, presentaciones powerpoint, etc.

Aprender a aprender

Contribuye a la mejora de la capacidad comunicativa general. Por ello el aprendizaje de una lengua extranjera debe incluir la reflexión sobre el propio aprendizaje, identificando las estrategias y recursos que los hacen más eficaces. Esto prepara al alumnado en la toma de decisiones y favorece la autonomía para utilizar y seguir aprendiendo la lengua extranjera a lo largo de la vida.

Actividades tipo: contrato de aprendizaje, uso del cuaderno y organización, estrategias nemotécnicas, etc.

Competencias sociales y cívicas

Ya que conocer una lengua extranjera implica el conocimiento de rasgos y hechos culturales vinculados a las diferentes comunidades de hablantes de las mismas. Este hecho favorece la comprensión de la realidad social en que se vive, el respeto, el reconocimiento y la aceptación de diferencias culturales y de comportamiento, promueve la tolerancia y la integración y ayuda a comprender y apreciar tanto los rasgos de identidad como las diferencias.

Actividade tipo: trabajo en grupos, en parejas, en tríos, etc., comprensiones lectoras sobre temas de actualidad (medioambiente, ecología, higiene, desarrollo sostenible, comercio justo, etc.), conocimiento de otros países y realidades, etc.

Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor

La competencia sentido de iniciativa y espíritu emprendedor implica la capacidad de transformar las ideas en actos. Ello significa adquirir conciencia de la situación a intervenir o resolver, y saber elegir, planificar y gestionar los conocimientos, destrezas o habilidades y actitudes necesarios con criterio propio, con el fin de alcanzar el objetivo previsto. Esta competencia está presente en los ámbitos personal, social, escolar y laboral en los que se desenvuelven las personas, permitiéndoles el desarrollo de sus actividades y el aprovechamiento de nuevas oportunidades. La adquisición de esta competencia es determinante en la formación de futuros ciudadanos emprendedores, contribuyendo así a la cultura del emprendimiento.

Actividades tipo: redacciones, teatros, exposiciones orales sobre un tema de interés, proyecto en grupo, etc.

Conciencia y expresiones culturales

La competencia en conciencia y expresión cultural implica conocer, comprender, apreciar y valorar con espíritu crítico, con una actitud abierta y respetuosa, las diferentes manifestaciones culturales y artísticas, utilizarlas como fuente de enriquecimiento y disfrute personal y considerarlas como parte de la riqueza y patrimonio de los pueblos. El descubrimiento de una nueva cultura, en este caso, la cultura francófona, contribuye sin lugar a dudas a su adquisición y desarrollo.

Actividades tipo: canciones, puestas en escena, trabajos manuales (creación de un póster), etc.

Aprender una lengua extranjera implica abordar una serie de elementos transversales enriquecedores con los que abrirse a nuevos modos de ver el mundo, enfrentarse a pensamientos y personas con ideas diferentes y reflexionar, con espíritu crítico, sobre las conductas cotidianas y los valores reconocidos por declaraciones universales de derechos humanos o de la infancia. Por otra parte, hoy en día no basta con saber pronunciar correctamente una lengua para sentirse a gusto con su uso, sino que también es necesario conocer los elementos socioculturales que la rodean. En consecuencia, se fomentará la importancia y sobre todo el gusto por el aprendizaje de las lenguas extranjeras y su cultura, intentando siempre vincularlas a la importancia de su elemento oral al tratarse de lenguas vivas y a su fin último, que es comunicar. Andalucía es una comunidad cuya historia está unida a una gran diversidad de culturas y, en consecuencia, de lenguas. Vinculada al tránsito poblacional, uno de cuyos ejemplos más notables es el turismo, hace que la práctica activa y continua de lenguas extranjeras y su potencial cobre importancia. En efecto, las personas andaluzas comunicativamente competentes en lenguas extranjeras, como ciudadanas del mundo, son capaces de integrarse en otras comunidades con las que enriquecerse culturalmente y en las que difundir el patrimonio cultural e histórico propio. En definitiva, la intervención educativa, orientación y guía hacia la madurez intelectual y social mediante el dominio de una segunda lengua extranjera, contribuirá de manera activa a saber decir, saber hacer y saber ser.

13. TRATAMIENTO DE LOS CONTENIDOS DE CORTE TRANSVERSAL.

La enseñanza de la Segunda lengua extranjera: Francés debe potenciar ciertas actitudes y hábitos de trabajo que ayuden al alumno a apreciar el propósito de la materia, a tener confianza en su habilidad para abordarla satisfactoriamente y a desarrollarse en otras dimensiones humanas: autonomía personal, relación interpersonal, etc.

Según las **Órdenes de 14 de julio de 2016** en el artículo 3 y de acuerdo con lo establecido en el artículo 6 del decreto 110/2016 y 111/2016, de 14 de junio, el currículo incluirá de manera transversal los siguientes elementos:

- a) El respeto al Estado de Derecho y a los derechos y libertades fundamentales recogidos en la Constitución Española y en el Estatuto de Autonomía para Andalucía.
- b) El desarrollo de las competencias personales y las habilidades sociales para el ejercicio de la participación, desde el conocimiento de los valores que sustentan la libertad, la justicia, la igualdad, el pluralismo político y la democracia.
- c) La educación para la convivencia y el respeto en las relaciones interpersonales, la competencia emocional, el auto-concepto, la imagen corporal y la autoestima como elementos necesarios para el adecuado desarrollo personal, el rechazo y la prevención de situaciones de acoso escolar, discriminación o maltrato, la promoción del bienestar, de la seguridad y de la protección de todos los miembros de la comunidad educativa.
- d) El fomento de los valores y las actuaciones necesarias para el impulso de la igualdad real y efectiva entre mujeres y hombres, el reconocimiento de la contribución de ambos sexos al desarrollo de nuestra sociedad y al conocimiento acumulado por la humanidad, el análisis de las causas, situaciones y posibles soluciones a las desigualdades por razón de sexo, el respeto a la orientación y a la identidad sexual, el rechazo de

comportamientos, contenidos y actitudes sexistas y de los estereotipos de género, la prevención de la violencia de género y el rechazo a la explotación y abuso sexual.

e) El fomento de los valores inherentes y las conductas adecuadas a los principios de igualdad de oportunidades, accesibilidad universal y no discriminación, así como la prevención de la violencia contra las personas con discapacidad.

f) El fomento de la tolerancia y el reconocimiento de la diversidad y la convivencia intercultural, el conocimiento de la contribución de las diferentes sociedades, civilizaciones y culturas al desarrollo de la humanidad, el conocimiento de la historia y la cultura del pueblo gitano, la educación para la cultura de paz, el respeto a la libertad de conciencia, la consideración a las víctimas del terrorismo, el conocimiento de los elementos fundamentales de la memoria democrática vinculados principalmente con hechos que forman parte de la historia de Andalucía, y el rechazo y la prevención de la violencia terrorista y de cualquier otra forma de violencia, racismo o xenofobia.

g) El desarrollo de las habilidades básicas para la comunicación interpersonal, la capacidad de escucha activa, la empatía, la racionalidad y el acuerdo a través del diálogo.

h) La utilización crítica y el autocontrol en el uso de las tecnologías de la información y la comunicación y los medios audiovisuales, la prevención de las situaciones de riesgo derivadas de su utilización inadecuada, su aportación a la enseñanza, al aprendizaje y al trabajo del alumnado, y los procesos de transformación de la información en conocimiento.

i) La promoción de los valores y conductas inherentes a la convivencia vial, la prudencia y la prevención de los accidentes de tráfico. Asimismo se tratarán temas relativos a la protección ante emergencias y catástrofes.

j) La promoción de la actividad física para el desarrollo de la competencia motriz, de los hábitos de vida saludable, la utilización responsable del tiempo libre y del ocio y el fomento de la dieta equilibrada y de la alimentación saludable para el bienestar individual y colectivo, incluyendo conceptos relativos a la educación para el consumo y la salud laboral.

k) La adquisición de competencias para la actuación en el ámbito económico y para la creación y desarrollo de los diversos modelos de empresas, la aportación al crecimiento económico desde principios y modelos de desarrollo sostenible y utilidad social, la formación de una conciencia ciudadana que favorezca el cumplimiento correcto de las obligaciones tributarias y la lucha contra el fraude, como formas de contribuir al sostenimiento de los servicios públicos de acuerdo con los principios de solidaridad, justicia, igualdad y responsabilidad social, el fomento del emprendimiento, de la ética empresarial y de la igualdad de oportunidades.

l) La toma de conciencia sobre temas y problemas que afectan a todas las personas en un mundo globalizado, entre los que se considerarán la salud, la pobreza en el mundo, la emigración y la desigualdad entre las personas, pueblos y naciones, así como los principios básicos que rigen el funcionamiento del medio físico y natural y las repercusiones que sobre el mismo tienen las actividades humanas, el agotamiento de los recursos naturales, la superpoblación, la contaminación o el calentamiento de la Tierra, todo ello, con objeto de fomentar la contribución activa en la defensa, conservación y mejora de nuestro entorno como elemento determinante de la calidad de vida.

Según la **Ley de Educación de Andalucía** en su artículo 39 y 40, se deberán tener en cuenta, en la elaboración de las programaciones didácticas, una serie de contenidos relacionados con la educación en valores y la cultura andaluza. En relación a estos contenidos, nuestro currículo contempla:

1. El respeto de los **derechos humanos y de las libertades fundamentales** y los valores que preparan al alumnado para asumir una vida responsable en una sociedad libre y democrática.
2. El conocimiento y el respeto a los valores recogidos en la **Constitución** Española y en el Estatuto de Autonomía para Andalucía.
3. La igualdad real y efectiva entre hombres y mujeres, para contribuir a la superación de las **desigualdades por razón de género**, cuando las hubiere, y permitir apreciar la aportación de las mujeres al desarrollo de nuestra sociedad y al conocimiento acumulado por la humanidad.
4. La presencia de contenidos y actividades que **promuevan la práctica real y efectiva de la igualdad, la adquisición de hábitos de vida saludable y deportiva** y la capacitación para decidir entre las opciones que favorezcan un adecuado bienestar físico, mental y social para sí y para los demás.

5. Aspectos de **educación vial**, de **educación para el consumo**, de **salud laboral**, de respeto a la **interculturalidad**, a la **diversidad**, al **medio ambiente** y para la utilización responsable del tiempo libre y del ocio.

Los valores y actitudes que se trabajan son los siguientes: **igualdad** (no discriminación, no dominación, co-educación), **solidaridad** (frente a las diferentes formas de explotación y de egoísmo), **justicia** (defensa de los derechos individuales y colectivos, oposición cuando éstos son lesionados), **libertad** (oposición a cualquier tipo de esclavitud y de no reconocimiento del espacio reservado para las decisiones personales), **salud** (reacción frente a la desvalorización del cuerpo y del bienestar en general), **convivencia** (Proyecto Escuela Espacio de Paz).

14 METODOLOGÍA

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 7 del Decreto 111/2016 de 14 de Junio y el artículo 4 de la Orden de 15 de enero de 2021, las recomendaciones de metodología didáctica para la Educación Secundaria Obligatoria son las siguientes:

«1. El proceso de enseñanza-aprendizaje competencial debe caracterizarse por su transversalidad, su dinamismo y su carácter integral y, por ello, debe abordarse desde todas las materias y ámbitos de conocimiento.

En el proyecto educativo del centro y en las programaciones didácticas se incluirán las estrategias que desarrollará el profesorado para alcanzar los objetivos previstos, así como la adquisición por el alumnado de las competencias clave.

2. Los métodos deben partir de la perspectiva del profesorado como orientador, promotor y facilitador del desarrollo en el alumnado, ajustándose al nivel competencial inicial de éste y teniendo en cuenta la atención a la diversidad y el respeto por los distintos ritmos y estilos de aprendizaje mediante prácticas de trabajo individual y cooperativo.

3. Los centros docentes fomentarán la creación de condiciones y entornos de aprendizaje caracterizados por la confianza, el respeto y la convivencia como condición necesaria para el buen desarrollo del trabajo del alumnado y del profesorado.

4. Las líneas metodológicas de los centros docentes tendrán la finalidad de favorecer la implicación del alumnado en su propio aprendizaje, estimular la superación individual, el desarrollo de todas sus potencialidades, fomentar su autoconcepto y su autoconfianza, y los procesos de aprendizaje autónomo, y promover hábitos de colaboración y de trabajo en equipo.

5. Las programaciones didácticas de las distintas materias de la Educación Secundaria Obligatoria incluirán actividades que estimulen el interés y el hábito de la lectura, la práctica de la expresión escrita y la capacidad de expresarse correctamente en público.

6. Se estimulará la reflexión y el pensamiento crítico en el alumnado, así como los procesos de construcción individual y colectiva del conocimiento, y se favorecerá el descubrimiento, la investigación, el espíritu emprendedor y la iniciativa personal.

7. Se desarrollarán actividades para profundizar en las habilidades y métodos de recopilación, sistematización y presentación de la información y para aplicar procesos de análisis, observación y experimentación, adecuados a los contenidos de las distintas materias.

8. Se adoptarán estrategias interactivas que permitan compartir y construir el conocimiento y dinamizarlo mediante el intercambio verbal y colectivo de ideas y diferentes formas de expresión.

9. Se emplearán metodologías activas que contextualicen el proceso educativo, que presenten de manera relacionada los contenidos y que fomenten el aprendizaje por proyectos, centros de interés, o estudios de casos, favoreciendo la participación, la experimentación y la motivación de los alumnos y alumnas al dotar de funcionalidad y transferibilidad a los aprendizajes.

10. Se fomentará el enfoque interdisciplinar del aprendizaje por competencias con la realización por parte del alumnado de trabajos de investigación y de actividades integradas que le permitan avanzar hacia los resultados de aprendizaje de más de una competencia al mismo tiempo.

11. Las tecnologías de la información y de la comunicación para el aprendizaje y el conocimiento se utilizarán de manera habitual como herramientas integradas para el desarrollo del currículo.

12. Se fomentará la protección y defensa del medioambiente, como elemento central e integrado en el aprendizaje de las distintas disciplinas.»

La metodología idónea para la etapa de Educación Secundaria Obligatoria en Andalucía es la que intenta desarrollar y fomentar en el alumnado el gusto por el aprendizaje de idiomas. En este sentido, el currículo de lenguas extranjeras toma como base los principios básicos del MCERL, que promueve en los alumnos y alumnas el desarrollo del sentimiento de ser ciudadanos del mundo. En este enfoque de trabajo, que promueve una metodología activa, la lengua de estudio será el vehículo de comunicación e interacción, que buscará desarrollar en el alumnado andaluz, entre otras, la competencia en comunicación lingüística. Para fomentar esta metodología activa se debe despertar en el alumnado el interés por participar de forma directa en el aprendizaje de dicha lengua. Con este fin, se seleccionarán materiales que sean motivadores y cuyos contenidos favorezcan el desarrollo de valores y actitudes positivas.

El diseño del método de aprendizaje de una segunda lengua extranjera implica desarrollar una metodología fundada en unos principios básicos fundamentales a partir de los cuales se realizarán proyectos y tareas diversas para que el alumnado andaluz interiorice los contenidos didácticos y alcance los objetivos establecidos. Por tanto, la metodología se deberá adaptar siempre al nivel de partida y al ritmo de aprendizaje del grupo.

En el primer ciclo de Educación Secundaria Obligatoria, es decir, en primero, segundo y tercero, la enseñanza será más dirigida, ya que la autonomía del alumnado es menor, por lo que es imperativo aportar una imagen de guía y referencia, mientras que al término de esta etapa, en cuarto curso, el alumnado se habrá acostumbrado a ser actor y responsable de su propio proceso de aprendizaje, con procedimientos, estrategias y medios que habrán sido provistos por el profesorado. Por otra parte, puesto que la intención es que el aprendizaje autónomo desarrolle el pensamiento crítico en el alumnado, en esta etapa se potenciará al máximo la autoevaluación.

El profesorado no debe contemplar su trabajo exclusivamente desde el punto de vista de la enseñanza de la lengua extranjera, sino también desde el del aprendizaje. Para ello, debe desarrollar estrategias pedagógicas variadas y adaptarse a los distintos ritmos de aprendizaje del alumnado mediante el empleo de actividades basadas en la exploración, la búsqueda de información y la construcción de nuevos conocimientos, tanto individual como colaborativamente.

El papel del profesor o profesora es determinante en el aprendizaje mediante la interacción con el alumnado. Es vital que el o la docente sea consciente de su potencial e intente siempre guiar al alumnado, mediante preguntas, a pensar, a observar, a comparar, a encontrar similitudes y diferencias, a relacionar, a avanzar hipótesis, a deducir, o a inferir, entre otros procesos de pensamiento, para que lleguen por sí solos a encontrar las regularidades e irregularidades de un proceso, las leyes o los principios que lo rigen y las eventualidades que provocan episodios que, no por irregulares deben ser tomados por menos pedagógicos. Se debe proporcionar al alumnado una metodología en la que este vea reflejada su autonomía y la importancia de sus acciones en su propio proceso de aprendizaje.

Recursos como las pizarras digitales u otros instrumentos de almacenamiento y gestión de información, bien en el ámbito escolar o bien en el familiar, permitirán trabajar una mayor diversidad de materiales y su adaptación a las necesidades y ritmos de aprendizaje del alumnado.

Para capacitar al alumnado en la lengua extranjera, recurriremos a documentos auténticos o semiauténticos con los que trabajar la comprensión y la expresión tanto oral como escrita. Es de destacar que la sola naturaleza de lengua viva confiere una importancia primordial al aspecto oral. Por ello, se valorarán de forma positiva las intervenciones de los alumnos y las alumnas independientemente de sus errores, se soslayará el miedo al ridículo y se fomentará la confianza del alumnado en la lengua extranjera, de modo que la usen en su día a día tanto en el aula como fuera de ella.

EN BACHILLERATO

Las recomendaciones de metodología didáctica para Bachillerato son las establecidas en el artículo 7 del Decreto 110/2016, de 14 de junio.

1. Las programaciones didácticas de las distintas materias de Bachillerato incluirán actividades que estimulen la motivación por la integración y la utilización de las tecnologías de la información y la comunicación, el uso de las matemáticas, las ciencias y la tecnología, el pensamiento computacional, la práctica de la expresión escrita y la capacidad de expresarse correctamente en público y debatir tanto en lengua castellana como en lenguas extranjeras, incluyendo elementos propios de la cultura andaluza, todo ello con el objetivo principal de fomentar el pensamiento crítico del alumnado.
2. Se fomentará el trabajo en equipo del profesorado con objeto de proporcionar un enfoque multidisciplinar del proceso educativo, garantizando la coordinación de todos los miembros del equipo docente de cada grupo.
3. Se potenciará el Diseño Universal de Aprendizaje (DUA) para garantizar una efectiva educación inclusiva, permitiendo el acceso al currículo a todo el alumnado que presente necesidades específicas de apoyo educativo. Para ello, en la práctica docente se desarrollarán dinámicas de trabajo que ayuden a descubrir el talento y el potencial de cada alumno y alumna y se integrarán diferentes formas de presentación del currículo, metodologías variadas y recursos que respondan a los distintos estilos y ritmos de aprendizaje del alumnado, siempre teniendo en cuenta que habrá de respetarse el currículo fijado en los Anexos II, III y IV.
4. Se fomentará el uso de herramientas de inteligencia emocional para el acercamiento del alumnado a las estrategias de gestión de emociones, desarrollando principios de empatía y resolución de conflictos que le permitan convivir en la sociedad plural en la que vivimos.

Bachillerato busca consolidar y afianzar conocimientos adquiridos a lo largo de toda la etapa anterior. Para ello, el currículo de Segunda Lengua Extranjera vuelve a tomar como base los principios básicos del Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas, promoviendo el desarrollo de competencias en el alumnado que lo convierta en ciudadanos del mundo.

Diseñar un proceso de enseñanza-aprendizaje para Segunda Lengua Extranjera implica desarrollar una metodología fundada en unos principios básicos fundamentales a partir de los cuales se realizarán proyectos y tareas diversas para que el alumnado andaluz interiorice los contenidos didácticos y alcance los objetivos didácticos establecidos.

Con tal fin, se aplicará una metodología activa en la que la lengua extranjera será el vehículo de comunicación e interacción y que buscará desarrollar en el alumnado andaluz, entre otras, la competencia en comunicación lingüística. Para fomentar esta metodología activa debemos despertar en nuestro alumnado el interés por participar de forma directa en el aprendizaje de dicha lengua. Para ello seleccionaremos materiales que despierten interés y cuyos contenidos favorezcan el desarrollo de valores y actitudes positivas para la convivencia como: la solidaridad, la equidad o la convivencia pacífica, entre otros.

En todo este proceso, el alumnado debe responsabilizarse de su propio aprendizaje, para lo cual se fomentará una metodología donde la autoevaluación y el aprendizaje autónomo permitan el desarrollo del pensamiento crítico.

El personal docente no debe contemplar su trabajo exclusivamente desde el punto de vista de la enseñanza de la lengua extranjera, sino también desde el del aprendizaje. Para ello, debe desarrollar estrategias pedagógicas variadas y adaptarse a los distintos ritmos de aprendizaje del alumnado mediante el empleo de actividades basadas en la exploración, la búsqueda de información y la construcción de nuevos conocimientos, tanto individual como colaborativamente.

Es vital que el profesorado sea consciente de su potencial e intente siempre guiar al alumnado, mediante preguntas, a pensar, a observar, a comparar, a encontrar similitudes y diferencias, a relacionar, a avanzar hipótesis, a deducir, o a inferir, entre otros procesos de pensamiento. El personal docente debe

proporcionar al alumnado una metodología en la que vea reflejada su autonomía y la importancia de sus acciones en su propio proceso de aprendizaje.

La metodología empleada en la enseñanza de Segunda Lengua Extranjera será activa y participativa mediante el uso de la diversidad en las herramientas y estrategias empleadas. Recursos como las pizarras digitales u otros instrumentos de almacenamiento y gestión de información, bien en el ámbito escolar o familiar, permitirán trabajar una mayor diversidad de materiales y su adaptación a las necesidades y ritmos de aprendizaje del alumnado.

Para capacitar al alumnado en la lengua extranjera, recurriremos a documentos auténticos o semi-auténticos con los que trabajar la comprensión y la expresión tanto oral como escrita. Es de destacar que la sola naturaleza de lengua viva confiere una primordial importancia al aspecto oral. Por ello, se valorarán de forma positiva las intervenciones de los alumnos y alumnas independientemente de sus errores, se soslayará el miedo al ridículo y se fomentará la confianza del alumnado en la lengua extranjera, de modo que la usen en su día a día tanto en el aula como fuera de ella.

El objetivo perseguido es el de aprender a comunicarse en la lengua extranjera, lo que nos conduce a adoptar una perspectiva metodológica basada en la acción (*approche actionnelle*) y orientada a un enfoque por tareas. Estas tareas pueden ser definidas como actividades lingüísticas lo más “auténticas” posible, que inciten a los estudiantes a simular una acción tal y como se desarrollaría en la vida real, transformando así la clase en una especie de laboratorio que permita a los alumnos sumergirse en una serie de ejercicios que les preparen para convertirse en “actores sociales”. La tarea deberá por tanto, estar orientada hacia un resultado concreto y concebida de tal manera que los alumnos puedan poner en práctica un conjunto de competencias, en particular, la competencia comunicativa, que podría ser definida como el conjunto de aptitudes que permiten la comunicación eficaz en una situación sociocultural precisa. Esta competencia no reposa exclusivamente en el conocimiento de las reglas gramaticales (competencia lingüística), sino también en el desarrollo de una competencia sociocultural, que permita al usuario de la lengua su uso en una dimensión social, y de una competencia pragmática, concebida esta última como la capacidad para organizar, estructurar y adaptar los mensajes con el fin de llevar a cabo a una serie de funciones comunicativas.

Esta perspectiva no es un método en el sentido estricto del término sino una reflexión resultado de las recomendaciones del Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas así como de la evolución de los enfoques didácticos del siglo XX. Como resultado de esta evolución, durante el desarrollo de nuestras técnicas de clase vamos a aplicar aspectos procedentes de las distintas metodologías de las lenguas extranjeras más importantes, tales como el método tradicional el método directo y el método activo el método audio-oral el método audiovisual y más recientemente el enfoque comunicativo. En este sentido, cabe matizar que la concepción de la lengua y su adquisición, así como el rol que se atribuye al estudiante, han seguido un proceso importante de transformación que determina el paso de una concepción anclada en el aprendizaje como adquisición pasiva de una lengua, hacia una concepción del aprendizaje como construcción activa por parte del alumno de un sistema intermedio llamado “interlengua” y que evoluciona según las necesidades de comunicación. Desde ese punto de vista, es necesario situar al alumno con sus actitudes, motivaciones, necesidades en el centro de la reflexión didáctica: comprender cómo aprende para fomentar el aprendizaje autónomo. Es por ello, que queremos señalar que nuestra concepción teórica de la enseñanza/aprendizaje, sigue las líneas del socioconstructivismo de Piaget, cuyos principios esenciales son:

- **El aprendizaje se basa en los conocimientos previos.** En este sentido, todas las competencias que el alumno posee en lengua materna constituyen una base para aprender una lengua extranjera y para el desarrollo de una verdadera competencia comunicativa.
- **La actividad mental es estructurante y el aprendizaje se hace por el descubrimiento.** Esto implica una concepción más moderna fundada en la reflexión sobre la lengua extranjera y la formulación de hipótesis en lo que respecta a su funcionamiento
- **Los estadios del aprendizaje: la “interlengua”.** El proceso de aprendizaje se basa en una búsqueda del equilibrio. En este sentido, el aprendizaje de una lengua debe ser siempre un proceso dinámico que resulte de una sucesión de equilibrios y desequilibrios de este sistema intermediario. A partir

de esta descripción general podemos afirmar que el aprendizaje será concebido como una actividad social y el alumno como un actor social. De esta forma, la palabra clave de nuestro enfoque metodológico será la importancia del grupo, base del socio con sociocognitvismo. No aprendemos solos sino con y gracias a los otros y transformando de manera personal y creativa lo que ya ha sido aprendido por una comunidad humana. Se trata por tanto de inscribirnos en una dimensión colectiva, con el objetivo de permitir el desarrollo de los alumnos como ciudadanos activos y responsables. Podemos por consiguiente afirmar que el alumno será a la vez:

- Actor social en el grupo de clase
- Actor en las simulaciones de situaciones comunicativas
- Actor responsable de su aprendizaje

En definitiva nuestro proyecto se inscribe en la participación activa de los alumnos en su aprendizaje, con el fin de desarrollar actitudes de autonomía y de responsabilidad.

- ✓ **Partir del nivel de desarrollo del alumno.** No se trata solamente de tener en cuenta los conocimientos que los alumnos poseen con respecto al francés, sino también sus características psicoevolutivas como adolescentes.
- ✓ **Fomentar la construcción de aprendizajes significativos.** Los alumnos experimentan la necesidad de encontrar un vínculo entre los conocimientos nuevos y los que han aprendido con anterioridad, con el fin de constatar su progreso y de comprender la lógica del método pedagógico que seguimos.
- ✓ **Motivar a los alumnos.** La motivación es uno de los objetivos principales. En este sentido, el profesor debe seleccionar cuidadosamente los documentos, la programación de las actividades y la variación en las formas de trabajo, para mantener el nivel de motivación y de participación activa de los alumnos.
- ✓ **Evitar el uso de la lengua materna.** Intentar utilizar lo máximo posible la lengua extranjera nos permitirá garantizar un mayor éxito en el proceso de enseñanza-aprendizaje, así como habituar a los alumnos a la prosodia de la lengua francesa. Esto no impide que de vez en cuando usemos la lengua materna, especialmente para la explicación de algunos aspectos complicados o para hacer comparaciones entre el francés y el español.
- ✓ **No obligar a los alumnos a hablar.** Si queremos fomentar la participación de nuestros alumnos no podemos forzarles. Esto puede provocarles estrés hasta el punto de inhibirles. Sin embargo, debemos intentar en la medida de lo posible, invitarles a participar a través de pequeñas frases o preguntas, así como de trabajos orales previamente preparados.
- ✓ **Promover el desarrollo de la autonomía.** Fomentar el desarrollo de esta capacidad en los alumnos es indispensable para que puedan hacer frente de una manera cada vez más autónoma a los posibles desafíos que se pueden plantear durante el aprendizaje de una lengua extranjera.
- ✓ **Contribuir a la creación de un clima de tolerancia y cooperación.** Será necesario crear una buena dinámica de clase, permitiendo la participación activa de los alumnos y garantizando el correcto desarrollo del proceso de enseñanza-aprendizaje. En este sentido, la formación de equipos de trabajo, la cooperación entre alumnos, la promoción de la escucha entre los estudiantes etc. serán absolutamente indispensables.
- ✓ **Utilización de las nuevas tecnologías.** Su uso nos permite adaptar nuestra enseñanza a los centros de interés de los alumnos y se convierte en una herramienta indispensable para atraer su atención y motivarlos.
- ✓ **Tratamiento del error.** Vamos a situarnos en una concepción del error como indicador de un proceso activo en curso: "la interlengua". Los errores ya no serán considerados como un aspecto negativo sino más bien como algo intrínseco, que nos permite comprobar cuáles son los límites de la lengua y hacer una reflexión sobre la misma. El hecho de aceptar los errores como transitorios y de hacer especial hincapié en la capacidad de intuición de los alumnos, así como en la autocorrección intercorrección, permitirá que el aprendiz se sienta más seguro y progrese de manera más eficaz en su aprendizaje.

ACTIVIDADES TIPO

Nuestras técnicas de clase están basadas en la INTERACCIÓN COMUNICATIVA Y EL ENFOQUE POR TAREAS Y PROYECTOS en FLE2 desarrollada mediante la simplicidad de nuestras explicaciones inductivas, la estructura homogénea de las unidades didácticas previstas, el desarrollo progresivo y guiado de las capacidades, la variedad de los instrumentos de evaluación, la diversificación de las actividades para atender a los diferentes ritmos de aprendizaje del alumno/a, la reutilización permanente de lo aprendido y la introducción del léxico en función de la frecuencia de uso y la pertinencia en cada unidad didáctica. En el desarrollo de las clases, en todos los métodos editoriales elegidos para cada etapa, se retoma el esquema de Evelyne Bérard como base del enfoque metodológico que hemos elegido. Así, siempre procederemos de la siguiente manera:

- Actividades de introducción/motivación que permitirán introducir los nuevos conceptos a adquirir y trabajar las cuatro habilidades (escuchar, hablar, leer, escribir). Estas actividades podrán consistir en la lectura de un texto, el análisis de una imagen o la escucha de un documento sonoro
- Actividades de desarrollo, permitirán asimilar los nuevos conceptos adquiridos. Actividades de observación de la gramática y del léxico, así como de los actos de habla, seguidas de ejercicios de sistematización, que permitan a los alumnos integrar el funcionamiento de la lengua extranjera.
- Actividades de refuerzo y de ampliación, permitirán trabajar la diversidad y revisar los contenidos abordados a lo largo de la unidad de manera que se facilite su adquisición por parte del alumnado (ejercicios sistemáticos, repaso de reglas gramaticales, uso del léxico en un contexto determinado, etc.)
- Actividades de evaluación, serán creadas de manera que el alumno no perciba diferencias entre las que ya han realizado y éstas. Este tipo de actividades consistirá en su gran mayoría en la realización de una tarea final (oral o escrita) que englobe todos los contenidos y objetivos trabajados en la unidad (contar una experiencia pasada, simular una conversación real, escribir un email, etc), así como en la realización de una pequeña prueba/examen.

ESPACIOS

En lo que se refiere a la organización espacial, normalmente trabajaremos en las aulas habituales de los alumnos, que suelen contar con pizarra digital. Los alumnos estarán sentados de manera individual siguiendo las recomendaciones por la COVID.

LOS TIEMPOS

Los tiempos han de ser planificados para dotar de coherencia a la programación didáctica y por tanto a nuestra labor educativa. En nuestra programación se van a tener en cuenta las siguientes variables temporales:

El calendario escolar

Nuestra programación se ajustará al calendario escolar 2021-2022 a través de una programación de aula que iremos creando por trimestres. Gracias a esta planificación de aula podremos ir ajustando a los diferentes factores, festividades, actividades complementarias y extraescolares y eventos que puedan ir surgiendo.

Estructura de sesión

Nuestra programación se centra en una distribución de las sesiones caracterizada por la variedad y la flexibilidad, con diferentes tareas que nos permitan atender los diferentes bloques de contenido de cada curso.

Intentaremos incluir en las sesiones momentos de trabajo individuales o por grupos de manera que podamos atender la diversidad natural, dando cabida a tareas de ampliación y refuerzo.

Intentaremos plantear una metodología activa y participativa en la que el alumno sea protagonista de su proceso de aprendizaje, es decir, ayudarles a que “aprendan a aprender” y encuentren sentido a las actividades que planteamos en el desarrollo de cada unidad.

Para ello habrá que presentarles la propuesta de trabajo, hacer la detección de ideas previas y sobre todo conseguir su implicación mediante preguntas, temas etc. próximos a su experiencia personal y darles todo el protagonismo (que sea posible) en el desarrollo de las clases. Por tanto, el profesor será el gestor del tiempo y el encargado de favorecer la comunicación y de crear un buen ambiente de trabajo dominado por el respeto, la cortesía y el apoyo mutuo.

Se considera positivo que los alumnos sepan desde el principio cuál es su misión en la clase (participar). Así, irán adquiriendo paulatinamente las destrezas necesarias tanto para la escritura como para la expresión oral en un auditorio reducido y conocido.

Cada uno de los bloques tendrá un tiempo destinado a la explicación de conceptos para después realizar una puesta en práctica de los conocimientos adquiridos. En este punto, podremos constatar qué alumnos en concreto necesitan medidas que refuercen los conocimientos y cuáles presentan un nivel propiciatorio de otras actividades que satisfagan sus inquietudes cognitivas.

Por todo lo dicho, es necesario que el aprendizaje gire en torno a la ampliación y afianzamiento de las capacidades comunicativas, que permitirá un uso más consciente y perfeccionado de los lenguajes para adquirir conocimiento y ser capaz de relacionarse con el mundo y con los demás.

MATERIALES Y RECURSOS

Además de los libros de textos mencionados anteriormente, desde un primer momento, y por consenso del claustro, la plataforma de enseñanza telemática utilizada será la plataforma Moodle del centro. Cada alumno tendrá acceso personal a sus cursos. Se trabajará a través de esta plataforma desde 1º ESO a 2º Bachillerato.

Nuestros alumnos tendrán acceso a una diversidad de medios y de recursos didácticos, tales como:

- Materiales online como revistas, periódicos, comics, gramáticas, libros de lectura, etc.
- Materiales informáticos, actividades y unidades didácticas interactivas.
- Ejercicios online

El departamento de francés trabaja utilizando ciertas páginas de internet para favorecer aún más el proceso de aprendizaje, estas son algunas de ellas:

<http://platea.pntic.mec.es/cvera/jeux/index.html>

<http://platea.pntic.mec.es/~cvera/hotpot/exos/index.htm>

<http://platea.pntic.mec.es/~cvera/exfrances/amusants.html>

http://platea.pntic.mec.es/~cvera/curso/enseignement_primaire.html

<http://www.lepointdufle.net/p/>

<http://lexiquefle.free.fr/>

<http://oupe.es/francais/galipette/>

<http://oupe.es/francais/mikado/>

http://cravie.acstrasbourg.fr/CD_clin/Idees_classe/Sommaire_idees_pratiques/

<http://phonetique.free.fr/>

<http://www.lesclesjunior.com/>

<http://www.momes.net/>

http://www.tv5.org/TV5Site/programmes/accueil_continent.php

<http://www.rfi.fr/>

CLIMA DE AULA Y ROL DEL DOCENTE.

Los miembros integrantes del departamento de Francés, llevarán a cabo las siguientes estrategias que favorecerán un clima de aula activo, facilitando el aprendizaje.

- Se fomentará una actitud dialogante, afectiva y mediadora con el alumnado.
- Se propondrán actividades que motiven al alumnado.
- La disciplina será consensuada entre el profesorado y el alumnado.
- Las clases serán democráticas en las que todos podrán expresar su opinión, respetando y siendo respetados/as por los demás.
- El profesor adquirirá un rol de guía en el proceso de aprendizaje, dejando que los alumnos sean los principales protagonistas de dicho proceso.

15 TEMPORALIZACIÓN DE LAS UNIDADES DIDÁCTICAS

PRIMER CICLO: 1ºESO, 2ºESO, 3ºESO

	1ºESO	2ºESO	3ºESO
1º trimestre	Unidad 0: septiembre-octubre Unidad 1: octubre- mediados de noviembre Unidad 2: mediados de noviembre-diciembre	Unidad 0: septiembre-octubre Unidad 1: octubre-mediados de noviembre Unidad 2: mediados de noviembre-diciembre	Unidad 0: septiembre-octubre Unidad 1: octubre-noviembre Unidad 2: -diciembre
2º trimestre	Unidad 3: enero Unidad 4: febrero-marzo	Unidad 3: enero-febrero Unidad 4: marzo abril	Unidad 3: enero-febrero Unidad 4: marzo abril
3er trimestre	Unidad 5: marzo-abril Unidad 6: mayo-junio	Unidad 5 Unidad 6	Unidad 5: abril-mayo Unidad 6: mayo-junio

2º CICLO : 4º ESO

Los tiempos serán flexibles en función de cada actividad y de las necesidades de cada alumno, que serán quienes marquen el ritmo de aprendizaje. Teniendo en cuenta que el curso tiene aproximadamente 30 semanas, y considerando que el tiempo semanal asignado a esta materia es de 3 horas, sabemos que habrá alrededor de 105 sesiones. Podemos, pues, hacer una estimación del reparto del tiempo por unidad didáctica, tal y como se detalla a continuación:

PRIMER TRIMESTRE

Repaso de contenidos no trabajados en 3ºESO	De 4 a 6 horas
UNITÉ 1	De 10 a 12 horas
UNITÉ 2	De 10 a 12 horas
PRUEBAS ESCRITAS	2 horas

SEGUNDO TRIMESTRE

UNITÉ 3	De 12 a 14 horas
UNITÉ 4	De 12 a 14 horas
PRUEBAS ESCRITAS	2 horas

TERCER TRIMESTRE

UNITÉ 5	De 12 a 14 horas
UNITÉ 6	De 12 a 14 horas
PRUEBAS ESCRITAS	3 horas

1º BACHILLERATO

Contamos con 70 horas aproximadamente, impartándose en una frecuencia de 2 horas semanales, partiendo de estas horas el departamento propone la distribución siguiente que, evidentemente, puede ser modificada tanto por el profesor, según las características de su grupo-clase, como por el calendario escolar.

Los contenidos se trabajarán, asociados a los criterios de evaluación y competencias clave correspondientes, a través del método “Passerelle 1” (Editorial SM).

PRIMER TRIMESTRE

UNITÉ 0	De 2 a 4 horas
UNITÉ 1	De 8 a 10 horas
UNITÉ 2	De 8 a 10 horas
PRUEBAS ESPECÍFICAS	2 horas

SEGUNDO TRIMESTRE

UNITÉ 3	De 8 a 10 horas
UNITÉ 4	De 8 a 10 horas
PRUEBAS ESPECÍFICAS	2 horas

TERCER TRIMESTRE

UNITÉ 5	De 8 a 10 horas
UNITÉ 6	De 8 a 10 horas
PRUEBAS ESPECÍFICAS	3 horas

Esta diferencia de dos horas en cada unidad tiene una fácil explicación. El departamento propone una distribución flexible que pueda adaptarse a las necesidades de los diferentes grupos; así pues, el profesor puede elegir el número de sesiones para cada unidad, según el perfil de sus alumnos y de su rendimiento.

Es preciso igualmente tener en cuenta el tiempo que es necesario dedicar a los repasos y a las correcciones de las pruebas. Esos períodos ya están comprendidos en las horas “restantes” para alcanzar el total de las 70 horas proyectadas para el año escolar.

2º BACHILLERATO

Los contenidos se trabajarán, asociados a los criterios de evaluación y competencias clave correspondientes, a través del método “Passerelle 2” (Editorial SM).

En 2º Bachillerato contamos con 4 horas semanales , que asignaremos según la siguiente secuencia temporal:

Primera evaluación: Unidades 0,1,2,

Segunda evaluación: Unidades 3 y 4

Tercera evaluación: Unidades 5 y 6

16 CRITERIOS DE CALIFICACIÓN DEL APRENDIZAJE DEL ALUMNADO.

La calificación del trimestre y de la evaluación ordinaria de junio tendrá en cuenta los siguientes instrumentos:

- PRUEBAS ESPECÍFICAS ESCRITAS Y ORALES
- PROYECTO FINAL (Tâche)
- ACTIVIDADES DE CLASE Y CASA
- ACTIVIDADES MOODLE
- OBSERVACIÓN DIRECTA
- REDACCIONES

Los porcentajes son los que se detallan a continuación:

BLOQUES DE CONTENIDOS	PORCENTAJE	INSTRUMENTOS Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN
COMPRESIÓN ORAL	10%	<u>Instrumentos:</u> observación directa, tareas realizadas en casa y en clase y diferentes pruebas objetivas <u>Criterios de calificación:</u> 10% observación directa, tareas realizadas en clase. 90% El alumnado será evaluado a lo largo de cada trimestre con pruebas auditivas sobre los temas tratados en las unidades didácticas.
EXPRESIÓN ORAL	10%	<u>Instrumentos:</u> observación directa, comunicación en clase en lengua extranjera, tareas realizadas en clase y diferentes pruebas objetivas <u>Criterios de calificación:</u>

		<p>10% <u>Observación directa en el aula:</u></p> <p>El profesorado irá tomando notas de las producciones orales que el alumno realiza en el aula.</p> <p>90% <u>Pruebas orales:</u>el alumnado será evaluado a lo largo de cada trimestre con una prueba oral. Dichas pruebas presentarán diferentes formatos dependiendo de la unidad estudiada:</p> <ul style="list-style-type: none"> > Role-play en grupos > Exposiciones individuales, parejas o grupos. > Responder a una batería de preguntas. > Simulación de llamadas telefónicas, entrevistas, etc. > Lectura
COMPRESIÓN ESCRITA	10%	<p><u>Instrumentos:</u> fichas de comprensión del libro de lectura, tareas de clase.</p> <p><u>Criterios de calificación:</u></p> <p>90% Pruebas objetivas y diferentes actividades.</p> <p>10% Observación directa en clase.</p>
EXPRESIÓN ESCRITA	10%	<p><u>Instrumentos:</u> Redacciones, observación directa</p> <p><u>Criterios de calificación:</u></p> <p>90% Pruebas objetivas</p> <p>10% Observación directa en clase.</p>
ESTRUCTURAS LINGÜÍSTICO – DISCURSIVAS (gramática y vocabulario)	60%	<p><u>Instrumentos:</u></p> <p>-Prueba objetiva de uno o dos unidades con la gramática y el vocabulario estudiado. 80%</p> <p>-Actividades de clase 20%</p> <p>100%</p>
TOTAL	100%	

17 EVALUACIÓN ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA

La nota final de curso será el resultado de la media de las tres evaluaciones en los siguientes porcentajes:

1ª Evaluación	20%
----------------------	------------

2ª Evaluación	30%
3ª Evaluación	50%

(Este porcentaje puede verse afectado por la duración de cada confinamiento, primando siempre las calificaciones obtenidas de manera presencial . Llegado este caso, el departamento se compromete a realizar los cambios pertinentes).

Esta progresión en los porcentajes, se justifica por la naturaleza paulatina de nuestra materia y en base a los principios de la evaluación continua, puesto que la enseñanza de la lengua extranjera se asemeja a una espiral en la que los contenidos del principio son reinvertidos y reutilizados conforme se avanza en su aprendizaje.

El alumno estará aprobado si y sólo si esta media es igual o superior a 5, de lo contrario se considerará que no ha alcanzado los objetivos ni ha demostrado la adquisición de las Competencias Clave y que debe recuperar la materia en su conjunto. Así mismo, para tener en cuenta el resto de criterios de calificación, será necesario obtener un mínimo de un 3,5 en la media de las pruebas de gramática y vocabulario . Es decir, los porcentajes se suman si el alumno/a obtiene como mínimo una nota media de 3,5/10 en el/los examen/es globales de cada evaluación. Si no es así, el alumno/a será calificado únicamente con la nota media obtenida en los exámenes y pruebas trimestrales.

18 RECUPERACIÓN DE OBJETIVOS NO ALCANZADOS.

18.1 Recuperaciones trimestrales.

A lo largo del curso, no se harán recuperaciones por trimestres, si un alumno suspende una evaluación, se esperará a ver su calificación final en junio teniendo en cuenta sus notas de todo el curso escolar. Para todos los alumnos que tras el cálculo de esta media no superen la materia,(es decir, no lleguen a obtener la puntuación de 5) habrá una prueba escrita global, que se realizará durante el mes de junio, en la que será necesario obtener al menos un 5, para conseguir la evaluación positiva de la asignatura.

18.2 Convocatoria extraordinaria de septiembre.

Los alumnos que no superen la materia en la Evaluación ordinaria que tendrá lugar en el mes de junio, deberán hacer una prueba de contenidos mínimos en la **Evaluación Extraordinaria**.

En la Evaluación Extraordinaria , a la que deberán someterse aquellos alumnos que no hayan superado la asignatura en la Evaluación Ordinaria, se realizará una prueba escrita global, incluyendo los tres trimestres, no se podrá realizar una prueba parcial. Esta prueba extraordinaria, incluirá las cuatro destrezas básicas de la lengua (comprensión oral, expresión oral, comprensión escrita y expresión escrita) más la parte de gramática y vocabulario. De no ser posible por la relación recursos y espacios / número de alumnos en la prueba extraordinaria, se prescindirá de la prueba relativa a la expresión oral. Esta prueba tendrá lugar en septiembre.

Esta prueba será calificada con un 100% de la nota final.

Para esta prueba, el alumnado suspenso recibirá un informe personalizado de los objetivos no logrados y de los contenidos no adquiridos de los que debe examinarse.

-PRUEBAS ESCRITAS: se penalizarán en todas las pruebas escritas los siguientes aspectos:

- Falta de adecuación entre pregunta y respuesta.
- Falta de corrección formal (letra ilegible o confusa).
- Inexistencia de párrafos adecuados y falta de cohesión textual.

Así mismo, **el alumno que copie, lleve chuletas o utilice el móvil** durante la realización de una prueba escrita u oral y sea descubierto por el profesor, obtendrá la **calificación de 0** en dicha prueba. Para ser evaluado, el profesor considerará la opción de hacer otra prueba si el tiempo lo permite, y dicha prueba será diferente a la realizada por sus compañeros y puede ser realizada oralmente ante la falta de tiempo.

19. ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

A través de la **Orden de 15 de enero de 2021**, por la que se desarrolla el currículo correspondiente a la etapa de Educación Secundaria Obligatoria en la Comunidad Autónoma de Andalucía, se regulan determinados aspectos de la atención a la diversidad, se establece la ordenación de la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado y se determina el proceso de tránsito entre distintas etapas educativas.

La atención a la diversidad requiere una intervención lo suficientemente variada y diversificada como para que cada alumno encuentre las condiciones óptimas para desarrollar con éxito su aprendizaje. Esta diversidad queda reflejada en las diferencias que presentan los alumnos en cuanto a:

- Sus conocimientos previos.
- Sus ideas y representaciones respecto a la materia, en este caso, el francés.
- Sus intereses y expectativas.
- Sus aptitudes.
- Sus distintos ritmos de aprendizaje.
- Sus diferentes estilos de aprendizaje.
- Sus actitudes con respecto a la escuela.

Por eso se tendrá en cuenta estas diferencias y se preverá que todos los alumnos adquieran un nivel de conocimientos y destrezas mínimos al final de la etapa, procurando dar las oportunidades y los medios necesarios para compensar los elementos y destrezas no adquiridos en su momento.

19.1 MEDIDAS ORDINARIAS

De manera general, la observación cotidiana de los alumnos y la consideración de su punto de partida, estilo de aprendizaje y destrezas particulares permitirá que cada uno de ellos vaya mostrando sus progresos a través de las actividades que mejor se lo permitan. Por ello se plantearán actividades variadas entre las que cada alumno encontrará la más adecuada, igualmente se buscarán nuevas fuentes y materiales para satisfacer las necesidades de ampliación de aquellos alumnos que alcancen más rápidamente los objetivos fijados.

En el caso de nuestra material, podemos encontrar alumnos que hayan estudiado Francés anteriormente o no, por lo que en un mismo grupo podemos encontrar niveles muy dispares, para ello, se reponderá por parte del departamento, con actividades de refuerzo o de ampliación como medida recurrente y ordinaria en nuestra material.

También se utilizarán las siguientes medidas ordinarias para atender esta diversidad:

- Se facilitarán esquemas de estrategias a los alumnos que tienen más dificultades de escucha o lectura.
- Se motivará a los alumnos con mayor dificultad a la hora de aprender confiándoles tareas que enriquezcan su aprendizaje,(búsqueda de información)
- Se aplicarán diferentes modalidades de trabajo: individual, en parejas, en grupos, a la hora de evaluar al grupo se le pondrá a todos la misma calificación, de esta manera se pretende que todos tengan la misma responsabilidad.
- Se utilizarán diversos materiales y soportes: auditivos, escritos, visuales, informáticos.
- Se realizarán planes específicos personalizados para el alumnado con la materia pendiente de años anteriores
- El blog de clase, en el caso de aquellos profesores que decidan hacer uso de él, será utilizado como herramienta fundamental para la propuesta de actividades de refuerzo y ampliación que permitan responder a las necesidades específicas de cada alumno.

19.2 MEDIDAS EXTRAORDINARIAS: ALUMNOS CON NECESIDADES ESPECÍFICAS DE APOYO EDUCATIVO.

Para los alumnos ACNEAE que forman parte de nuestros grupos se establecerán en cada caso los ajustes curriculares necesarios.

Se favorecerán en cada caso las actividades más acordes con el estilo de aprendizaje y las características de cada uno de estos alumnos. Contaremos con el apoyo del Departamento de Orientación.

En este curso 2021-2022, el departamento de Francés dará respuesta a las siguientes necesidades específicas de apoyo educativo:

➤ **En 1ºESO**

- Alumna con DIA (CIL), require programa de refuerzo.
- Alumna con DIA (Dislexia, disgrafía y disortografía), no presenta desfase curricular.

Como respuesta educative se permitirá la transcripción fonética de las palabras, y no penalizar las faltas de ortografía (por ejemplo: orange-oranch), priorizando la integración oral de las mismas.

- Señalar los objetivos mínimos de cada tema para el aprendizaje del vocabulario y la gramática.
- Reducir la cantidad de vocabulario
- Permitir tener a la vista en clase y en exámenes las fórmulas de estructuración gramatical de las frases y los esquemas de los distintos tiempos verbales.

➤ **En 2º ESO**

- Alumno con déficit de atención.
- Alumno con disfemia (tartamudez). No necesita adaptación específica , solamente tenerla en cuenta en clase y en la expresión oral.

-Alumno con TDAH : se valorarán las siguientes medidas:

- Dar más tiempo para la realización de exámenes.
- Modificar el ambiente para suplir posibles elementos distractores.
- Adaptar las preguntas, resaltando lo relevante, con el fin de fijar su atención.
- Desglosar dichas preguntas para evitar el olvido de contestar a algún apartado

➤ **En 3º ESO**

Hay un alumno que tiene retraso en el lenguaje y disortografía. Se le tiene en cuenta en los exámenes y la expresión oral.

➤ **En 4ºESO**

-Alumna con ceguera total y por ello se le adapta el material de clase y los exámenes , describiendo las imágenes. También, la profesora le entrega resúmenes de lo que ven en clase ya que no puede apuntar nada de la pizarra.

- Alumna con dislexia/disortografía : No se tienen en cuenta sus faltas de ortografía / inversión de sílabas

➤ **En 1º BACHILLERATO:**

-Alumno con AACC (talento complejo : figurativo artistico).

- Alumno con AACC(talento simple: matemático) .

Se plantearán las siguientes respuestas educativas, escogiendo en cada momento la medida necesaria.:

.Enseñanza individualizada (programas adaptados, con ritmo más rápido).

. Facilidad de acceso a recursos adicionales y complementarios de información.

. Oportunidad de desarrollar y compartir con otros sus intereses y habilidades.

Que se les proporcione estímulos para desarrollar la creatividad

Oportunidad de poder utilizar sus habilidades para resolver problemas y realizar investigaciones más allá de los programas ordinarios

➤ **En 2º de bachillerato :**

-Talento complejo: verbal matemático y lógico) y discapacidad visual.

Este alumno estará sentado en primera fila por su discapacidad visual. Se plantearán las siguientes respuestas educativas, escogiendo en cada momento la medida necesaria.:

Enseñanza individualizada (programas adaptados, con ritmo más rápido).

Facilidad de acceso a recursos adicionales y complementarios de información.

Oportunidad de desarrollar y compartir con otros sus intereses y habilidades.

Que se les proporcione estímulos para desarrollar la creatividad

-Dislexia y disortografía. ACNS

Como respuesta educative se permitirá la transcripción fonética de las palabras, y no penalizar las faltas de ortografía (por ejemplo: orange-oranch), priorizando la integración oral de las mismas.

-Señalar los objetivos mínimos de cada tema para el aprendizaje del vocabulario y la gramática.

-Reducir la cantidad de vocabulario

-Permitir tener a la vista en clase y en exámenes las fórmulas de estructuración gramatical de las frases y los esquemas de los distintos tiempos verbales.

Las adaptaciones siempre se adecuarán de forma individual a las características de cada alumno o alumna, no deben ser siempre las mismas para todo el alumnado.

UNITÉ 0 : Testons nos connaissances !

OBJETIVOS DE UNIDAD

1. Deletrear
2. Decir su nombre
3. Saludar y despedirse
4. Presentarse y presentar a alguien (+ *tu/vous*)
5. Decir su dirección de correo electrónico
6. La pronunciación del alfabeto y la *liaison* de los artículos indefinidos
7. Los motes y seudónimos

CONTENIDOS	BLOQUES DE CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y COMPETENCIAS
<p>Estrategias de comprensión/producción</p> <ul style="list-style-type: none"> • Deducción del significado de términos de un texto relacionado con el entorno más directo del alumno, ayudándose del contexto y del cotexto. • Identificación de rasgos fonéticos y de entonación de la lengua extranjera. • Producción de textos sencillos donde se presentan temas de la vida cotidiana. • Comprensión escrita detallada de textos cortos elaborados o semi auténticos relacionados con situaciones habituales y cotidianas. • Aplicación de los mecanismos sintácticos y léxicos aprendidos para editar textos escritos de estructura sencilla y comprensible. <p>Aspectos socioculturales y sociolingüísticos</p> <ul style="list-style-type: none"> • Convenciones sociales, normas de cortesía y registros. <p>Funciones comunicativas</p> <ul style="list-style-type: none"> • Iniciación y mantenimiento de relaciones personales y sociales (saludos y despedidas, presentaciones). <p>Estructuras lingüístico-discursivas</p> <ul style="list-style-type: none"> • El verbo <i>s'appeler</i> en presente de indicativo. • La pregunta con <i>qu'est-ce que c'est</i>. • La frase declarativa con <i>c'est</i>. • Los artículos indefinidos. • El verbo <i>être</i>. <p>Léxico</p> <ul style="list-style-type: none"> • La identidad. • Las personas. • Léxico de internet. 	1. COMPRENSIÓN DE TEXTOS ORALES	<p>1.1. Identificar el sentido global de textos orales breves y estructurados, de temas diversos vinculados al entorno más directo del alumno, transmitidos por diversos canales orales en registro formal, informal o neutro. CCL, CD</p> <p>1.2. Conocer y ser capaz de aplicar las estrategias más adecuadas para comprender un texto oral de forma general. CCL, CAA.</p> <p>1.3. Utilizar elementos culturales y de la vida cotidiana para la comprensión de textos. CEC, CAA.</p> <p>1.7. Identificar y reconocer todos los patrones sonoros, rítmicos y de entonación que puedan hallarse en un texto oral. CCL, CAA.</p>
	2. PRODUCCIÓN DE TEXTOS ORALES: EXPRESIÓN E INTERACCIÓN	<p>2.1. Producir textos breves y comprensibles, de forma oral, en los distintos registros de la lengua para dar, solicitar o intercambiar información sobre temas cotidianos e identificativos, aunque esta producción presente pausas y vacilaciones en su producción. CCL, CD, SIEP.</p> <p>2.5. Dominar y emplear un léxico oral lo suficientemente amplio para poder proporcionar información y opiniones breves y sencillas sobre situaciones habituales de comunicación. CCL, CAA.</p> <p>2.6. Pronunciar y entonar de forma comprensible, sin por ello evitar errores o el acento extranjero, y aunque los interlocutores tengan que solicitar aclaraciones o repeticiones. CCL, SIEP.</p>

CONTENIDOS	BLOQUES DE CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y COMPETENCIAS
<ul style="list-style-type: none"> Los saludos y las presentaciones. Patrones sonoros <ul style="list-style-type: none"> La pronunciación del alfabeto. La <i>liaison</i> con los artículos indefinidos. 		2.8. Interactuar de manera sencilla y clara utilizando fórmulas o gestos simples para facilitar la comunicación. CCL, CAA.
	3. COMPRENSIÓN DE TEXTOS ESCRITOS	3.1. Identificar las ideas generales de textos en formato impreso o soporte digital, bien estructurados y sencillos en registro formal o neutro que traten sobre las situaciones de la vida cotidiana o de interés personal. CCL, CD, CAA.
	4. PRODUCCIÓN DE TEXTOS ESCRITOS: EXPRESIÓN E INTERACCIÓN	4.1. Redactar, en formato de impresión o digital, textos breves, sencillos y de estructura clara sobre situaciones habituales de la vida cotidiana o de interés propio, en un registro neutro o informal, empleando las distintas estrategias de ortografía y signos de puntuación. CCL, CD, CAA.

UNITÉ 1 : Fans de musique

OBJETIVOS DE UNIDAD

1. Expresar sus preferencias
2. Hablar de los gustos
3. Preguntar y decir la edad
4. Formular una pregunta cerrada
5. El sonido [ã]
6. La curva entonativa de las preguntas cerradas
7. La música francesa

CONTENIDOS	BLOQUES DE CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y COMPETENCIAS CLAVE
Estrategias de comprensión/producción <ul style="list-style-type: none"> Deducción del significado de términos de un texto relacionado con el entorno más directo del alumno, ayudándose del contexto y del cotexto. Producción guiada de textos orales vinculada a la difusión del patrimonio cultural andaluz en relación con aspectos culturales de la lengua extranjera. Elaboración de textos orales para expresar sensaciones y gustos. Comprensión de mensajes escritos relacionados con las actividades del aula: instrucciones, preguntas. 	1. COMPRENSIÓN DE TEXTOS ORALES	1.1. Identificar el sentido global de textos orales breves y estructurados, de temas diversos vinculados al entorno más directo del alumno, transmitidos por diversos canales orales en registro formal, informal o neutro. CCL, CD
		1.4. Reconocer e identificar las funciones más relevantes de un texto. CCL, CAA, SIEP.
		1.6. Identificar el léxico oral relativo a asuntos cotidianos y a aspectos concretos del entorno directo del alumno, y extraer el significado de las palabras y expresiones desconocidas del contexto y del contexto. CCL, CAA.
		1.7. Identificar y reconocer todos los patrones sonoros, rítmicos y de entonación que puedan hallarse en un texto oral. CCL, CAA.

CONTENIDOS	BLOQUES DE CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y COMPETENCIAS CLAVE
<ul style="list-style-type: none"> Comprensión global de textos auténticos vinculados a la expresión de opiniones o ideas sobre temas diversos. Producción semilibre de textos escritos aplicando estrategias sintácticas y semánticas sobre temas del entorno más cercano al alumno (los gustos musicales). Aplicación de los mecanismos sintácticos y léxicos aprendidos para editar textos escritos de estructura sencilla y comprensible. Producción guiada de textos escritos basados en la difusión de la cultura andaluza y su relación con la cultura de la lengua extranjera estudiada. <p>Aspectos socioculturales y sociolingüísticos</p> <ul style="list-style-type: none"> Artistas del mundo musical francés y andaluz reconocidos internacionalmente. Los estilos musicales del escenario artístico francés. <p>Funciones comunicativas</p> <ul style="list-style-type: none"> Expresar preferencias Expresión del interés y de los gustos <p>Estructuras lingüístico-discursivas:</p> <ul style="list-style-type: none"> Los verbos acabados en <i>-er</i> Los artículos definidos La negación (<i>l</i>) El verbo <i>avoir</i> La pregunta con <i>est-ce que</i> <p>Léxico</p> <ul style="list-style-type: none"> La música Los números de 11 a 69 Las actividades de la vida diaria y tiempo libre Los gustos Los instrumentos musicales Los objetos tecnológicos (<i>l</i>) <p>Patrones sonoros</p> <ul style="list-style-type: none"> El sonido [ã] La entonación de la pregunta cerrada 	2. PRODUCCIÓN DE TEXTOS ORALES: EXPRESIÓN E INTERACCIÓN	2.2. Saber usar de forma correcta las distintas estrategias sintácticas y semánticas para producir textos orales monológicos o dialógicos breves y sencillos. A estas producciones se les incorporarán conocimientos socioculturales y sociolingüísticos. CCL, CSC, CCL, CAA.
		2.4. Dominar un repertorio limitado de estructuras sintácticas frecuentes y de mecanismos sencillos de cohesión y coherencia. CCL, SIEP, CAA.
		2.5. Dominar y emplear un léxico oral lo suficientemente amplio para poder proporcionar información y opiniones breves y sencillas sobre situaciones habituales de comunicación. CCL, CAA.
		2.6. Pronunciar y entonar de forma comprensible, sin por ello evitar errores o el acento extranjero, y aunque los interlocutores tengan que solicitar aclaraciones o repeticiones. CCL, SIEP.
		2.8. Interactuar de manera sencilla y clara utilizando fórmulas o gestos simples para facilitar la comunicación. CCL, CAA.
		3. COMPRENSIÓN DE TEXTOS ESCRITOS
	3.3. Tener un conocimiento básico de aspectos sociolingüísticos y socioculturales vinculados a la vida cotidiana y saber aplicarlos. CSC, CCL, CEC, CAA.	
	3.5. Aplicar a la comprensión los constituyentes y las estructuras sintácticas más frecuentes, así como sus posibles significados. CCL, CAA.	
	4. PRODUCCIÓN DE TEXTOS ESCRITOS: EXPRESIÓN E INTERACCIÓN	4.5. Dominar un número determinado de estructuras sintácticas de uso frecuente y emplearlas en actos de comunicación sencillos y claros. CCL, SIEP, CAA.
		4.7. Conocer y aplicar los signos de puntuación y las reglas ortográficas de forma correcta para la producción correcta de un texto escrito. CCL, CAA.

UNITÉ 2 :Nous sommes tous frères !

OBJETIVOS DE UNIDAD

1. Hablar de nuestras diferencias
2. Presentar nuestra familia
3. Decir la nacionalidad
4. El sonido [ɛ]
5. La discriminación del masculino y femenino en los adjetivos de las nacionalidades
6. Los franceses y las lenguas extranjeras

CONTENIDOS	BLOQUES DE CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y COMPETENCIAS
<p>Estrategias de comprensión/producción</p> <ul style="list-style-type: none"> • Comprensión exhaustiva de estructuras sintácticas y léxicas de textos vinculadas a asuntos de la vida más inmediata del alumno (la familia). • Comprensión global de textos orales para identificar las características de alguien o de algún lugar. • Comprensión detallada de situaciones comunicativas para deducir el vocabulario empleado y las estructuras sintácticas. • Presentación de textos orales sencillos vinculados a la descripción de una persona o de un lugar. • Elaboración de textos orales para abordar temas de indole personal (la familia, la descripción de alguien, etc.). • Comprensión global de textos basados en el léxico de la etapa: La identificación personal, la familia. • Aplicación de los mecanismos sintácticos y léxicos aprendidos para editar textos escritos de estructura sencilla y comprensible. • Producción guiada de textos basados en el léxico de la etapa: La identificación personal, la familia. <p>Aspectos socioculturales y sociolingüísticos</p> <ul style="list-style-type: none"> • Encuesta sobre los franceses y las lenguas extranjeras: práctica y comportamientos. • El origen de algunas palabras extranjeras adoptadas por los franceses. <p>Funciones comunicativas</p> <ul style="list-style-type: none"> • Halar sobre nuestras diferencias • Descripción de la familia • Decir la nacionalidad <p>Estructuras lingüístico-discursivas</p> <ul style="list-style-type: none"> • Los adjetivos posesivos • La negación (2) • La concordancia de los adjetivos • Los adjetivos de nacionalidad • Los pronombres personales tónicos • El pronombre <i>on</i> = <i>nous</i> <p>Léxico</p> <ul style="list-style-type: none"> • Los idiomas • La familia • Los lugares • La descripción (1) • Las nacionalidades • Los colores <p>Patrones sonoros</p> <ul style="list-style-type: none"> • El sonido [ɛ] • La distinción de masculino y femenino en los adjetivos de nacionalidad 	1. COMPRENSIÓN DE TEXTOS ORALES	<p>1.2. Conocer y ser capaz de aplicar las estrategias más adecuadas para comprender un texto oral de forma general. CCL, CAA.</p> <p>1.5. Aplicar a la comprensión de textos, los conocimientos sintácticos y discursivos de uso frecuente en la comunicación oral. CCL, CAA.</p> <p>1.6. Identificar el léxico oral relativo a asuntos cotidianos y a aspectos concretos del entorno directo del alumno, y extraer el significado de las palabras y expresiones desconocidas del contexto y del cotexto. CCL, CAA.</p> <p>1.7. Identificar y reconocer todos los patrones sonoros, rítmicos y de entonación que puedan hallarse en un texto oral. CCL, CAA.</p>
		2. PRODUCCIÓN DE TEXTOS ORALES: EXPRESIÓN E INTERACCIÓN
<p>2.3. Cumplir las distintas directrices marcadas en el proceso comunicativo, empleando los patrones discursivos más comunes para elaborar un texto. CCL, CAA.</p>		
<p>2.5. Dominar y emplear un léxico oral lo suficientemente amplio para poder proporcionar información y opiniones breves y sencillas sobre situaciones habituales de comunicación. CCL, CAA.</p>		
<p>2.6. Pronunciar y entonar de forma comprensible, sin por ello evitar errores o el acento extranjero, y aunque los interlocutores tengan que solicitar aclaraciones o repeticiones. CCL, SIEP.</p>		

CONTENIDOS	BLOQUES DE CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y COMPETENCIAS
		2.8. Interactuar de manera sencilla y clara utilizando fórmulas o gestos simples para facilitar la comunicación. CCL, CAA.
	3. COMPRENSIÓN DE TEXTOS ESCRITOS	3.5. Aplicar a la comprensión los constituyentes y las estructuras sintácticas más frecuentes, así como sus posibles significados. CCL, CAA.
		3.6. Identificar léxico relacionado con situaciones de la vida cotidiana y con temas generales o de interés propio, y extraer del contexto y del contexto el significado de los distintos términos y expresiones usados. CCL, CAA.
	4. PRODUCCIÓN DE TEXTOS ESCRITOS: EXPRESIÓN E INTERACCIÓN	3.8. Valorar la lengua extranjera como instrumento para comunicarse y dar a conocer la cultura y el patrimonio andaluz. SIEP, CEC.
4.4. Realizar las funciones exigidas por el acto de comunicación, utilizando los elementos más importantes de dichas funciones y los patrones discursivos conocidos. CCL, CAA.		
		4.6. Conocer estructuras léxicas suficientes para poder trasladar a nuestros interlocutores información breve y clara sobre situaciones habituales y cotidianas. CCL, SIEP, CAA.

UNITÉ 3 : Rendez-vous au collège

OBJETIVOS DE UNIDAD

1. Decir la fecha
2. Pedir y decir la hora
3. Indicar un horario
4. Pedir y dar una explicación
5. Ubicar en el tiempo
6. Fijar una cita
7. Los sonidos [b] y [v]
8. Las *liaisons* con *d, f y x*
9. Los días festivos

CONTENIDOS	BLOQUES DE CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y COMPETENCIAS
Estrategias de comprensión/producción <ul style="list-style-type: none"> • Comprensión global de situaciones comunicativas sobre asuntos de la vida diaria. 	RENSI ÓN DE TEXTOS	1.1. Identificar el sentido global de textos orales breves y estructurados, de temas diversos vinculados al entorno más directo del alumno, transmitidos por diversos canales orales en registro formal, informal o neutro. CCL, CD

CONTENIDOS	BLOQUES DE CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y COMPETENCIAS
<ul style="list-style-type: none"> Comprensión global de mensajes cotidianos producidos de forma oral. Interpretación de elementos verbales y no verbales para anticipar el contenido global de textos orales sencillos auténticos o elaborados. Comprensión rápida ayudándose del soporte visual de diálogos vinculados a temas de la vida diaria. Producción de textos sencillos donde se presentan temas de la vida cotidiana. Representación oral de actos comunicativos monológicos y dialógicos sobre situaciones de la vida cotidiana. Memorización de textos orales sobre temas del entorno más directo del alumno. <ul style="list-style-type: none"> Producción guiada de textos orales vinculada a la difusión del patrimonio cultural andaluz en relación con aspectos culturales de la lengua extranjera. Presentación de textos vinculados a la construcción de hipótesis sobre temas de ámbito personal o social. Comprensión escrita detallada de textos cortos elaborados o semiauténticos relacionados con situaciones habituales. Lectura global de documentos auténticos sobre temas propios de la vida cotidiana. Producción guiada de textos escritos basados en la difusión de la cultura andaluza y su relación con la cultura de la lengua extranjera estudiada. <p>Aspectos socioculturales y sociolingüísticos</p> <ul style="list-style-type: none"> Festividades y celebraciones en un calendario francófono. <p>Funciones comunicativas</p> <ul style="list-style-type: none"> Descripción de las situaciones diarias Pedir y dar una explicación Fijar una cita, invitaciones <p>Estructuras lingüístico-discursivas</p> <ul style="list-style-type: none"> El verbo <i>aller</i> <i>Pourquoi / parce que</i> Las preguntas con <i>où</i> y <i>quand</i> <i>Il y a</i> <p>Léxico</p> <ul style="list-style-type: none"> El entorno : colegio Los meses y las estaciones El horario La jornada Concertar una cita <p>Patrones sonoros</p> <ul style="list-style-type: none"> Los sonidos [b] y [v] La <i>liaison</i> con <i>d, f</i> y <i>x</i> 	BLOQUES DE CONTENIDOS	<p>1.2. Conocer y ser capaz de aplicar las estrategias más adecuadas para comprender un texto oral de forma general. CCL, CAA.</p> <p>1.3. Utilizar elementos culturales y de la vida cotidiana para la comprensión de textos. CEC, CAA.</p> <p>1.7. Identificar y reconocer todos los patrones sonoros, rítmicos y de entonación que puedan hallarse en un texto oral. CCL, CAA.</p>
	2. PRODUCCIÓN DE TEXTOS ORALES: EXPRESIÓN E INTERACCIÓN	<p>2.2. Saber usar de forma correcta las distintas estrategias sintácticas y semánticas para producir textos orales monológicos o dialógicos breves y sencillos. A estas producciones se les incorporarán conocimientos socioculturales y sociolingüísticos. CCL, CSC, CCL, CAA.</p> <p>2.5. Dominar y emplear un léxico oral lo suficientemente amplio para poder proporcionar información y opiniones breves y sencillas sobre situaciones habituales de comunicación. CCL, CAA.</p> <p>2.6. Pronunciar y entonar de forma comprensible, sin por ello evitar errores o el acento extranjero, y aunque los interlocutores tengan que solicitar aclaraciones o repeticiones. CCL, SIEP.</p> <p>2.7. Saber emplear frases cortas y fórmulas para desenvolverse en intercambios comunicativos breves en situaciones habituales y cotidianas aunque haya que aclarar elementos del discurso. CCL, CEC.</p> <p>2.8. Interactuar de manera sencilla y clara utilizando fórmulas o gestos simples para facilitar la comunicación. CCL, CAA.</p>
	3. COMPRESIÓN DE TEXTOS ESCRITOS	<p>3.1. Identificar las ideas generales de textos en formato impreso o soporte digital, bien estructurados y sencillos en registro formal o neutro que traten sobre las situaciones de la vida cotidiana o de interés personal. CCL, CD, CAA.</p> <p>3.3. Tener un conocimiento básico de aspectos sociolingüísticos y socioculturales vinculados a la vida cotidiana y saber aplicarlos. CSC, CCL, CEC, CAA.</p> <p>3.4. Identificar las funciones comunicativas más importantes presentes en un texto y un repertorio de sus exponentes más frecuentes. CCL, CAA.</p>
	4. PRODUCCIÓN DE TEXTOS ESCRITOS: EXPRESIÓN E INTERACCIÓN	<p>4.1. Redactar, en formato de impresión o digital, textos breves, sencillos y de estructura clara sobre situaciones habituales de la vida cotidiana o de interés propio, en un registro neutro o informal, empleando las distintas estrategias de ortografía y signos de puntuación. CCL, CD, CAA.</p> <p>4.4. Realizar las funciones exigidas por el acto de comunicación, utilizando los elementos más importantes de dichas funciones y los patrones discursivos conocidos. CCL, CAA.</p>

UNITÉ 4 : La mode et nous

OBJETIVOS DE UNIDAD

1. Hablar de los parecidos
2. Preguntar y decir el precio
3. Hacer una valoración
4. Los sonidos [y] y [u]
5. La pronunciación del verbo *pouvoir*
6. La historia de la moda

CONTENIDOS	BLOQUES DE CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y COMPETENCIAS
<p>Estrategias de comprensión/producción</p> <ul style="list-style-type: none"> • Deducción del significado de términos de un texto relacionado con el entorno más directo del alumno, ayudándose del contexto y del cotexto. • Deducción de estructuras gramaticales en textos producidos de forma oral. • Comprensión exhaustiva de textos orales en los que el emisor expone su opinión o sus gustos. • Realización de diálogos basados en situaciones de la vida cotidiana (en una tienda, una conversación telefónica, etc.). • Memorización de textos sencillos para reproducir las distintas marcas de oralidad propias de la lengua extranjera. • Producción oral de descripciones, narraciones y explicaciones sobre acontecimientos, experiencias y conocimientos diversos. • Comprensión de mensajes escritos relacionados con las actividades del aula: instrucciones, preguntas. • Aplicación de los mecanismos sintácticos y léxicos aprendidos para editar textos escritos de estructura sencilla y comprensible. <p>Aspectos socioculturales y sociolingüísticos</p> <ul style="list-style-type: none"> • Conocimiento de algunos rasgos históricos : La evolución de la moda desde el siglo XVII. <p>Funciones comunicativas</p> <ul style="list-style-type: none"> • Hablar de los parecidos. • Preguntar y decir el precio. • Hacer una valoración y expresar su punto de vista. <p>Estructuras lingüístico-discursivas</p> <ul style="list-style-type: none"> • Los adjetivos demostrativos. • El verbo <i>pouvoir</i>. • Los artículos indefinidos y definidos. • La pregunta con <i>quel(le)(s)</i>. <p>Léxico</p> <ul style="list-style-type: none"> • La ropa y los accesorios. • Los números del 70 al 100. • Las compras. • El estilo. • Las valoraciones. 	1. COMPRENSIÓN DE TEXTOS ORALES	1.1. Identificar el sentido global de textos orales breves y estructurados, de temas diversos vinculados al entorno más directo del alumno, transmitidos por diversos canales orales en registro formal, informal o neutro. CCL, CD.
		1.4. Reconocer e identificar las funciones más relevantes de un texto. CCL, CAA, SIEP.
		1.6. Identificar el léxico oral relativo a asuntos cotidianos y a aspectos concretos del entorno directo del alumno, y extraer el significado de las palabras y expresiones desconocidas del contexto y del cotexto. CCL, CAA.
		1.7. Identificar y reconocer todos los patrones sonoros, rítmicos y de entonación que puedan hallarse en un texto oral. CCL, CAA.
	2. PRODUCCIÓN DE TEXTOS ORALES: EXPRESIÓN E INTERACCIÓN	2.2. Saber usar de forma correcta las distintas estrategias sintácticas y semánticas para producir textos orales monológicos o dialógicos breves y sencillos. A estas producciones se les incorporarán conocimientos socioculturales y sociolingüísticos. CCL, CSC, CCL, CAA.
		2.4. Dominar un repertorio limitado de estructuras sintácticas frecuentes y de mecanismos sencillos de cohesión y coherencia. CCL, SIEP, CAA.
		2.5. Dominar y emplear un léxico oral lo suficientemente amplio para poder proporcionar información y opiniones breves y sencillas sobre situaciones habituales de comunicación. CCL, CAA.
2. PRODUCCIÓN DE TEXTOS ORALES: EXPRESIÓN E INTERACCIÓN	2.6. Pronunciar y entonar de forma comprensible, sin por ello evitar errores o el acento extranjero, y aunque los interlocutores tengan que solicitar aclaraciones o repeticiones. CCL, SIEP.	
	2.7. Saber emplear frases cortas y fórmulas para desenvolverse en intercambios comunicativos breves en situaciones habituales y cotidianas aunque haya que aclarar elementos del discurso. CCL, CEC.	

CONTENIDOS	BLOQUES DE CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y COMPETENCIAS
Patrones sonoros <ul style="list-style-type: none"> Los sonidos [y] y [u]. La pronunciación del verbo <i>pouvoir</i>. 	3. COMPRESIÓN DE TEXTOS ESCRITOS	3.4. Identificar las funciones comunicativas más importantes presentes en un texto y un repertorio de sus exponentes más frecuentes. CCL, CAA.
		3.5. Aplicar a la comprensión los constituyentes y las estructuras sintácticas más frecuentes, así como sus posibles significados. CCL, CAA.
		3.8. Valorar la lengua extranjera como instrumento para comunicarse y dar a conocer la cultura y el patrimonio andaluz. SIEP, CEC.
	4. PRODUCCIÓN DE TEXTOS ESCRITOS: EXPRESIÓN E INTERACCIÓN	4.2. Aprender y aplicar las distintas estrategias adquiridas para elaborar un texto escrito de forma sencilla y clara. CCL, CAA.
		4.5. Dominar un número determinado de estructuras sintácticas de uso frecuente y emplearlas en actos de comunicación sencillos y claros. CCL, SIEP, CAA.

UNITÉ 5 : Chez nous

OBJETIVOS DE UNIDAD

- Decir dónde se vive
- Llamar y contestar por teléfono
- Invitar a casa
- Los sonidos [s] y [z]
- La pronunciación del verbo *venir*
- Estilos de casas distintos y originales

CONTENIDOS	BLOQUES DE CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y COMPETENCIAS CLAVE
Estrategias de comprensión/producción <ul style="list-style-type: none"> Comprensión exhaustiva de estructuras sintácticas y léxicas de textos vinculadas a asuntos de la vida más inmediata del alumno (su habitación, la casa). Comprensión global de situaciones comunicativas sobre asuntos de la vida diaria. Representación oral de actos comunicativos monológicos y dialógicos sobre situaciones de la vida cotidiana. Elaboración de textos orales para abordar temas de índole personal (la habitación, la casa). 	COMPRESIÓN DE TEXTOS ORALES	1.1. Identificar el sentido global de textos orales breves y estructurados, de temas diversos vinculados al entorno más directo del alumno, transmitidos por diversos canales orales en registro formal, informal o neutro. CCL, CD.
		1.2. Conocer y ser capaz de aplicar las estrategias más adecuadas para comprender un texto oral de forma general. CCL, CAA.

CONTENIDOS	BLOQUES DE CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y COMPETENCIAS CLAVE
<ul style="list-style-type: none"> Comprensión escrita detallada de textos cortos elaborados o semiauténticos relacionados con situaciones habituales y cotidianas. Comprensión global de textos basados en el léxico de la etapa: la vivienda y las actividades cotidianas. Producción semilibre de textos escritos aplicando estrategias sintácticas y semánticas sobre temas del entorno más cercano al alumno (su habitación, la casa, etc.). Producción guiada de textos basados en el léxico de la etapa: la vivienda, experiencias personales. <p>Aspectos socioculturales y sociolingüísticos</p> <ul style="list-style-type: none"> Diferentes estilos de casas atípicas. <p>Funciones comunicativas</p> <ul style="list-style-type: none"> Descripción de actividades de manera sencilla. Establecimiento y mantenimiento de la conversación telefónica. Invitaciones, disculpa, acuerdo, desacuerdo. <p>Estructuras lingüístico-discursivas</p> <ul style="list-style-type: none"> El verbo <i>venir</i>. Las preposiciones de lugar (1). El imperativo para dar consejos. <i>Chez</i> + pronombre tónico. Los verbos pronominales. El verbo <i>venir</i>. Las preposiciones de lugar (1). El imperativo para dar consejos. <i>Chez</i> + pronombre tónico. Los verbos pronominales. <p>Léxico</p> <ul style="list-style-type: none"> La vivienda, hogar y entrono. Las actividades de la vida diaria. <p>Patrones sonoros</p> <ul style="list-style-type: none"> Los sonidos [s] y [z]. La pronunciación del verbo <i>venir</i>. 		<p>1.5. Aplicar a la comprensión de textos, los conocimientos sintácticos y discursivos de uso frecuente en la comunicación oral. CCL, CAA.</p> <p>1.7. Identificar y reconocer todos los patrones sonoros, rítmicos y de entonación que puedan hallarse en un texto oral. CCL, CAA.</p>
	2. PRODUCCIÓN DE TEXTOS ORALES: EXPRESIÓN E INTERACCIÓN	<p>2.1. Producir textos breves y comprensibles, de forma oral, en los distintos registros de la lengua para dar, solicitar o intercambiar información sobre temas cotidianos e identificativos, aunque esta producción presente pausas y vacilaciones en su producción. CCL, CD, SIEP.</p>
	2.2. Saber usar de forma correcta las distintas estrategias sintácticas y semánticas para producir textos orales monológicos o dialógicos breves y sencillos. A estas producciones se les incorporarán conocimientos socioculturales y sociolingüísticos. CCL, CSC, CCL, CAA.	
	2.3. Cumplir las distintas directrices marcadas en el proceso comunicativo, empleando los patrones discursivos más comunes para elaborar un texto. CCL, CAA.	
	2.6. Pronunciar y entonar de forma comprensible, sin por ello evitar errores o el acento extranjero, y aunque los interlocutores tengan que solicitar aclaraciones o repeticiones. CCL, SIEP.	
	2.8. Interactuar de manera sencilla y clara utilizando fórmulas o gestos simples para facilitar la comunicación. CCL, CAA.	
	3. COMPRENSIÓN DE TEXTOS ESCRITOS	<p>3.2. Ser capaz de aplicar estrategias para adquirir una comprensión global del texto, así como de los elementos más relevantes del mismo. CCL, CD, CAA.</p>
	3.3. Tener un conocimiento básico de aspectos sociolingüísticos y socioculturales vinculados a la vida cotidiana y saber aplicarlos. CSC, CCL, CEC, CAA.	
	3.5. Aplicar a la comprensión los constituyentes y las estructuras sintácticas más frecuentes, así como sus posibles significados. CCL, CAA.	
	4. PRODUCCIÓN DE TEXTOS ESCRITOS	<p>4.4. Realizar las funciones exigidas por el acto de comunicación, utilizando los elementos más importantes de dichas funciones y los patrones discursivos conocidos. CCL, CAA.</p> <p>4.8. Valorar la lengua extranjera como instrumento para comunicarse y dar a conocer la cultura y el patrimonio andaluz. SIEP, CEC.</p>

2ºESO FRANCÉS SEGUNDA LENGUA EXTRANJERA

Unite 1: La mode et nous

OBJETIVOS DE UNIDAD

1. Hablar de los parecidos
2. Preguntar y decir el precio
3. Hacer una valoración
4. Los sonidos [y] y [u]
5. La pronunciación del verbo *pouvoir*
6. La historia de la moda

CONTENIDOS	BLOQUES DE CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE
Estrategias de comprensión/producción <ul style="list-style-type: none"> Deducción del significado de términos de un texto relacionado con el entorno más directo del alumno, ayudándose del contexto y del cotexto. Deducción de estructuras gramaticales en textos producidos de forma oral. Comprensión exhaustiva de textos orales en los que el emisor expone su opinión o sus gustos. Realización de diálogos basados en situaciones de la vida cotidiana (en una tienda, una conversación telefónica, etc.). Memorización de textos sencillos para reproducir las distintas marcas de oralidad propias de la lengua extranjera. Producción oral de descripciones, narraciones y explicaciones sobre acontecimientos, experiencias y conocimientos diversos. Comprensión de 	1. COMPRENSIÓN DE TEXTOS ORALES	1.1. Identificar el sentido global de textos orales breves y estructurados, de temas diversos vinculados al entorno más directo del alumno, transmitidos por diversos canales orales en registro formal, informal o neutro. CCL, CD.	1.1.1. Comprende, en una conversación informal, descripciones, narraciones y opiniones.
		1.4. Reconocer e identificar las funciones más relevantes de un texto. CCL, CAA, SIEP.	1.4.1. Identifica, con apoyo visual, instrucciones generales.
		1.6. Identificar el léxico oral relativo a asuntos cotidianos y a aspectos concretos del entorno directo del alumno, y extraer el significado de las palabras y expresiones desconocidas del contexto y del cotexto. CCL, CAA.	1.6.1. Capta la información más importante de indicaciones o anuncios siempre que las condiciones acústicas sean buenas.
		1.7. Identificar y reconocer todos los patrones sonoros, rítmicos y de entonación que puedan hallarse en un texto oral. CCL, CAA.	1.7.1. Identifica patrones sonoros acentuales y rítmicos.
	2. PRODUCCIÓN DE TEXTOS ORALES: EXPRESIÓN E INTERACCIÓN	2.2. Saber usar de forma correcta las distintas estrategias sintácticas y semánticas para producir textos orales monológicos o dialógicos breves y sencillos. A estas producciones se les incorporarán conocimientos socioculturales y sociolingüísticos. CCL, CSC, CCL, CAA.	2.2.1. Hace presentaciones breves y ensayadas siguiendo un guion.

CONTENIDOS	BLOQUES DE CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE
<p>mensajes escritos relacionados con las actividades del aula: instrucciones, preguntas.</p> <ul style="list-style-type: none"> Aplicación de los mecanismos sintácticos y léxicos aprendidos para editar textos escritos de estructura sencilla y comprensible. <p>Aspectos socioculturales y sociolingüísticos</p> <ul style="list-style-type: none"> Conocimiento de algunos rasgos históricos : La evolución de la moda desde el siglo XVII. <p>Funciones comunicativas</p> <ul style="list-style-type: none"> Hablar de los parecidos. Preguntar y decir el precio. Hacer una valoración y expresar su punto de vista. 	2. PRODUCCIÓN DE TEXTOS ORALES: EXPRESIÓN E INTERACCIÓN	<p>2.4. Dominar un repertorio limitado de estructuras sintácticas frecuentes y de mecanismos sencillos de cohesión y coherencia. CCL, SIEP, CAA.</p>	<p>2.4.1. Se desenvuelve, de manera sencilla, en una conversación formal o entrevista, aportando la información necesaria.</p>
		<p>2.5. Dominar y emplear un léxico oral lo suficientemente amplio para poder proporcionar información y opiniones breves y sencillas sobre situaciones habituales de comunicación. CCL, CAA.</p>	<p>2.5.1. Participa en conversaciones informales breves en las que establece contacto, intercambia información y expresa opiniones.</p>
		<p>2.6. Pronunciar y entonar de forma comprensible, sin por ello evitar errores o el acento extranjero, y aunque los interlocutores tengan que solicitar aclaraciones o repeticiones. CCL, SIEP.</p>	<p>2.6.1. Pronuncia y entona de manera comprensible.</p>
		<p>2.7. Saber emplear frases cortas y fórmulas para desenvolverse en intercambios comunicativos breves en situaciones habituales y cotidianas aunque haya que aclarar elementos del discurso. CCL, CEC.</p>	<p>2.7.1. Se desenvuelve con la eficacia suficiente en gestiones y transacciones cotidianas.</p>
<p>Estructuras lingüístico-discursivas</p> <ul style="list-style-type: none"> Los adjetivos demostrativos. El verbo <i>pouvoir</i>. Los artículos indefinidos y definidos. La pregunta con <i>quel(le)(s)</i>. <p>Léxico</p> <ul style="list-style-type: none"> La ropa y los accesorios. Los números del 70 al 100. Las compras. El estilo. Las valoraciones. <p>Patrones sonoros</p> <ul style="list-style-type: none"> Los sonidos [y] y [u]. La pronunciación del verbo <i>pouvoir</i>. 	3. COMPRENSIÓN DE TEXTOS ESCRITOS	<p>3.4. Identificar las funciones comunicativas más importantes presentes en un texto y un repertorio de sus exponentes más frecuentes. CCL, CAA.</p>	<p>3.4.1. Capta el sentido general y algunos detalles de textos breves.</p>
		<p>3.5. Aplicar a la comprensión los constituyentes y las estructuras sintácticas más frecuentes, así como sus posibles significados. CCL, CAA.</p>	<p>3.5.1. Entiende información específica esencial en documentos claramente estructurados sobre temas relativos de su interés. 3.5.2. Comprende correspondencia personal sencilla en cualquier formato.</p>
		<p>3.8. Valorar la lengua extranjera como instrumento para comunicarse y dar a conocer la cultura y el patrimonio andaluz. SIEP, CEC.</p>	<p>3.8.1. Identifica, con apoyo visual, instrucciones generales.</p>
	TEXTOS ESCRITOS: EXPRESIÓN E INTERACCIÓN	<p>4.2. Aprender y aplicar las distintas estrategias adquiridas para elaborar un texto escrito de forma sencilla y clara. CCL, CAA.</p>	<p>4.2.1. Escribe correspondencia formal muy básica y breve observando las convenciones formales y las normas de cortesía. 4.2.2. Completa un cuestionario sencillo con información personal básica.</p>

CONTENIDOS	BLOQUES DE CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE
		4.5. Dominar un número determinado de estructuras sintácticas de uso frecuente y emplearlas en actos de comunicación sencillos y claros. CCL, SIEP, CAA.	4.5.1. Escribe correspondencia personal breve.

UNITÉ 2 : Chez nous

OBJETIVOS DE UNIDAD

1. Decir dónde se vive
2. Llamar y contestar por teléfono
3. Invitar a casa
4. Los sonidos [s] y [z]
5. La pronunciación del verbo *venir*
6. Estilos de casas distintos y originales

CONTENIDOS	BLOQUES DE CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE
Estrategias de comprensión/producción <ul style="list-style-type: none"> • Comprensión exhaustiva de estructuras sintácticas y léxicas de textos vinculadas a asuntos de la vida más inmediata del alumno (su habitación, la casa). • Comprensión global de situaciones comunicativas sobre asuntos de la vida diaria. • Representación oral de actos comunicativos monológicos y dialógicos sobre situaciones de la vida cotidiana. • Elaboración de textos orales para abordar temas de índole personal (la habitación, la casa). • Comprensión escrita 	1. COMPRENSIÓN DE TEXTOS ORALES	1.1. Identificar el sentido global de textos orales breves y estructurados, de temas diversos vinculados al entorno más directo del alumno, transmitidos por diversos canales orales en registro formal, informal o neutro. CCL, CD.	1.1.1. Comprende, en una conversación informal, descripciones, narraciones y opiniones.
		1.2. Conocer y ser capaz de aplicar las estrategias más adecuadas para comprender un texto oral de forma general. CCL, CAA.	1.2.1. Identifica, con apoyo visual, instrucciones generales.
		1.5. Aplicar a la comprensión de textos, los conocimientos sintácticos y discursivos de uso frecuente en la comunicación oral. CCL, CAA.	1.5.1. Capta la información más importante de indicaciones o anuncios siempre que las condiciones acústicas sean buenas.
		1.7. Identificar y reconocer todos los patrones sonoros, rítmicos y de entonación que puedan hallarse en un texto oral. CCL, CAA.	1.7.1. Identifica patrones sonoros acentuales y rítmicos.

CONTENIDOS	BLOQUES DE CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE
<p>detallada de textos cortos elaborados o semiauténticos relacionados con situaciones habituales y cotidianas.</p> <ul style="list-style-type: none"> Comprensión global de textos basados en el léxico de la etapa: la vivienda y las actividades cotidianas. Producción semilibre de textos escritos aplicando estrategias sintácticas y semánticas sobre temas del entorno más cercano al alumno (su habitación, la casa, etc.). Producción guiada de textos basados en el léxico de la etapa: la vivienda, experiencias personales. <p>Aspectos socioculturales y sociolingüísticos</p> <ul style="list-style-type: none"> Diferentes estilos de casas atípicas. <p>Funciones comunicativas</p> <ul style="list-style-type: none"> Descripción de actividades de manera sencilla. Establecimiento y mantenimiento de la conversación telefónica. Invitaciones, disculpa, acuerdo, desacuerdo. <p>Estructuras lingüístico-discursivas</p> <ul style="list-style-type: none"> El verbo <i>venir</i>. Las preposiciones de lugar (1). El imperativo para dar consejos. <i>Chez</i> + pronombre tónico. Los verbos pronominales. El verbo <i>venir</i>. Las preposiciones de lugar (1). El imperativo para dar consejos. <i>Chez</i> + pronombre 	2. PRODUCCIÓN DE TEXTOS ORALES: EXPRESIÓN E INTERACCIÓN	<p>2.1. Producir textos breves y comprensibles, de forma oral, en los distintos registros de la lengua para dar, solicitar o intercambiar información sobre temas cotidianos e identificativos, aunque esta producción presente pausas y vacilaciones en su producción. CCL, CD, SIEP.</p>	<p>2.1.1. Hace presentaciones breves y ensayadas siguiendo un guion.</p>
		<p>2.2. Saber usar de forma correcta las distintas estrategias sintácticas y semánticas para producir textos orales monológicos o dialógicos breves y sencillos. A estas producciones se les incorporarán conocimientos socioculturales y sociolingüísticos. CCL, CSC, CCL, CAA.</p>	<p>2.2.2. Participa en conversaciones informales breves en las que establece contacto, intercambia información y expresa opiniones.</p>
		<p>2.3. Cumplir las distintas directrices marcadas en el proceso comunicativo, empleando los patrones discursivos más comunes para elaborar un texto. CCL, CAA.</p>	<p>2.3.1. Se desenvuelve, de manera sencilla, en una conversación formal o entrevista aportando la información necesaria.</p>
		<p>2.6. Pronunciar y entonar de forma comprensible, sin por ello evitar errores o el acento extranjero, y aunque los interlocutores tengan que solicitar aclaraciones o repeticiones. CCL, SIEP.</p>	<p>2.6.1. Pronuncia y entona de manera comprensible.</p>
		<p>2.8. Interactuar de manera sencilla y clara utilizando fórmulas o gestos simples para facilitar la comunicación. CCL, CAA.</p>	<p>2.8.1. Se desenvuelve con la eficacia suficiente en gestiones y transacciones cotidianas.</p>
	3. COMPRENSIÓN DE TEXTOS ESCRITOS	<p>3.2. Ser capaz de aplicar estrategias para adquirir una comprensión global del texto, así como de los elementos más relevantes del mismo. CCL, CD, CAA.</p>	<p>3.2.1. Entiende información específica esencial en documentos claramente estructurados sobre temas relativos de su interés. 3.2.2. Comprende correspondencia personal sencilla en cualquier formato.</p>
		<p>3.3. Tener un conocimiento básico de aspectos sociolingüísticos y socioculturales vinculados a la vida cotidiana y saber aplicarlos. CSC, CCL, CEC, CAA.</p>	<p>3.3.1. Identifica, con apoyo visual, instrucciones generales.</p>
		<p>3.5. Aplicar a la comprensión los constituyentes y las estructuras sintácticas más frecuentes, así como sus posibles significados. CCL, CAA.</p>	<p>3.5.1. Capta el sentido general y algunos detalles de textos breves.</p>

CONTENIDOS	BLOQUES DE CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE
<p>tónico.</p> <ul style="list-style-type: none"> Los verbos pronominales. <p>Léxico</p> <ul style="list-style-type: none"> La vivienda, hogar y entrono. Las actividades de la vida diaria. <p>Patrones sonoros</p> <ul style="list-style-type: none"> Los sonidos [s] y [z]. La pronunciación del verbo <i>venir</i>. 	<p>PRODUCCIÓN DE TEXTOS ESCRITOS: EXPRESIÓN E INTERACCIÓN</p> <p>4. PRODUCCIÓN DE TEXTOS ESCRITOS: EVALUACIÓN</p>	<p>4.4. Realizar las funciones exigidas por el acto de comunicación, utilizando los elementos más importantes de dichas funciones y los patrones discursivos conocidos. CCL, CAA.</p>	<p>4.4.1. Escribe correspondencia personal breve.</p>
		<p>4.8. Valorar la lengua extranjera como instrumento para comunicarse y dar a conocer la cultura y el patrimonio andaluz. SIEP, CEC.</p>	<p>4.8.1. Escribe correspondencia formal muy básica y breve observando las convenciones formales y las normas de cortesía.</p> <p>4.8.2. Completa un cuestionario sencillo con información personal básica.</p>

UNITÉ 3 : Sortons en ville !

OBJETIVOS DE UNIDAD

- Hablar de sus desplazamientos
- Indicar un itinerario
- Organizar una salida
- La acentuación al final de la palabra
- La pronunciación del verbo *prendre*
- Decoraciones transformadoras de espacios urbanos

CONTENIDOS	BLOQUES DE CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y COMPETENCIAS	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE
<p>Estrategias de comprensión/producción</p> <ul style="list-style-type: none"> Comprensión global de mensajes cotidianos producidos de forma oral. Interpretación de elementos verbales y no verbales para anticipar el contenido global de textos orales sencillos auténticos o elaborados. 	<p>1. COMPRENSIÓN DE TEXTOS ORALES</p>	<p>1.1. Identificar el sentido global de textos orales breves y estructurados, de temas diversos vinculados al entorno más directo del alumno, transmitidos por diversos canales orales en registro formal, informal o neutro. CCL, CD.</p>	<p>1.1.1. Comprende, en una conversación informal, descripciones, narraciones y opiniones.</p>
		<p>1.2. Conocer y ser capaz de aplicar las estrategias más adecuadas para comprender un texto oral de forma general. CCL, CAA.</p>	<p>1.2.1. Identifica, con apoyo visual, instrucciones generales.</p>

CONTENIDOS	BLOQUES DE CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y COMPETENCIAS	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE
<ul style="list-style-type: none"> Producción de textos sencillos donde se presentan temas de la vida cotidiana. Aplicación de distintas estructuras sintácticas en mensajes orales sencillos. Comprensión escrita detallada de textos cortos semiauténticos o elaborados, relacionados con situaciones habituales y cotidianas. Comprensión global de textos escritos relacionados con el movimiento en una ciudad. Producción semilibre de textos escritos aplicando estrategias sintácticas y semánticas sobre temas del entorno más cercano al alumno (la ciudad). Producción escrita de diálogos haciendo uso de fórmulas de cortesía y elementos socioculturales. <p>Aspectos socioculturales y sociolingüísticos</p> <ul style="list-style-type: none"> Intercambios sociales para dar a conocer su cultura y el patrimonio andaluz. Espacios urbanos transformados por decoraciones originales. <p>Funciones comunicativas</p> <ul style="list-style-type: none"> Petición y ofrecimiento de ayuda y de permiso. Indicación de un itinerario. <p>Estructuras lingüístico-discursivas</p> <ul style="list-style-type: none"> El verbo <i>prendre</i>. El verbo <i>vouloir</i>. Las preposiciones de lugar. 		<p>1.3. Utilizar elementos culturales y de la vida cotidiana para la comprensión de textos. CEC, CAA.</p>	<p>1.3.1. Capta la información más importante de indicaciones o anuncios, siempre que las condiciones acústicas sean buenas.</p>
			<p>1.7. Identificar y reconocer todos los patrones sonoros, rítmicos y de entonación que puedan hallarse en un texto oral. CCL, CAA.</p>
	<p>2. PRODUCCIÓN DE TEXTOS ORALES: EXPRESIÓN E INTERACCIÓN</p>	<p>2.1. Producir textos breves y comprensibles, de forma oral, en los distintos registros de la lengua para dar, solicitar o intercambiar información sobre temas cotidianos e identificativos, aunque esta producción presente pausas y vacilaciones en su producción. CCL, CD, SIEP.</p>	<p>2.1.1. Hace presentaciones breves y ensayadas siguiendo un guion.</p>
		<p>2.5. Dominar y emplear un léxico oral lo suficientemente amplio para poder proporcionar información y opiniones breves y sencillas sobre situaciones habituales de comunicación. CCL, CAA.</p>	<p>2.5.1. Se desenvuelve con la eficacia suficiente en gestiones y transacciones cotidianas.</p>
		<p>2.6. Pronunciar y entonar de forma comprensible, sin por ello evitar errores o el acento extranjero, y aunque los interlocutores tengan que solicitar aclaraciones o repeticiones. CCL, SIEP.</p>	<p>2.6.1. Pronuncia y entona de manera comprensible.</p>
		<p>2.7. Saber emplear frases cortas y fórmulas para desenvolverse en intercambios comunicativos breves en situaciones habituales y cotidianas aunque haya que aclarar elementos del discurso. CCL, CEC.</p>	<p>2.7.1. Se desenvuelve en una conversación formal o entrevista aportando información necesaria.</p>
		<p>2. PRODUCCIÓN DE TEXTOS ORALES: INTERACCIÓN</p>	<p>2.9. Valorar la lengua extranjera como instrumento para comunicarse y dar a conocer la cultura y el patrimonio andaluz. SIEP, CEC.</p>

CONTENIDOS	BLOQUES DE CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y COMPETENCIAS	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE
Léxico <ul style="list-style-type: none"> Los transportes en el entorno. Los lugares de la ciudad y del entorno. Patrones sonoros <ul style="list-style-type: none"> La acentuación al final de la palabra. La pronunciación del verbo <i>prendre</i>. 	3. COMPRESIÓN DE TEXTOS ESCRITOS	3.6. Identificar léxico relacionado con situaciones de la vida cotidiana y con temas generales o de interés propio, y extraer del contexto y del co texto el significado de los distintos términos y expresiones usados. CCL, CAA.	3.6.1. Entiende información específica esencial en documentos bien estructurados sobre temas relativos de su interés. 3.6.2. Comprende correspondencia personal sencilla en cualquier formato.
	3. COMPRESIÓN DE TEXTOS ESCRITOS	3.4. Identificar las funciones comunicativas más importantes presentes en un texto y un repertorio de sus exponentes más frecuentes. CCL, CAA.	3.4.1. Identifica, con apoyo visual, instrucciones generales.
		3.5. Aplicar a la comprensión los constituyentes y las estructuras sintácticas más frecuentes, así como sus posibles significados. CCL, CAA.	3.5.1. Capta el sentido general y algunos detalles de textos breves.
	4.2. Aprender y aplicar las distintas estrategias adquiridas para elaborar un texto escrito de forma sencilla y clara. CCL, CAA.	4.2.1. Escribe correspondencia formal muy básica y breve observando las convenciones formales y las normas de cortesía. 4.2.2. Completa un cuestionario sencillo con información personal básica.	
4. PRODUCCIÓN DE TEXTOS ESCRITOS: EXPRESIÓN E INTERACCIÓN	4.4. Realizar las funciones exigidas por el acto de comunicación, utilizando los elementos más importantes de dichas funciones y los patrones discursivos conocidos. CCL, CAA.	4.4.1. Escribe correspondencia personal breve.	

UNITÉ 4 : Régalons-nous !

OBJETIVOS DE UNIDAD

1. Expresar la frecuencia
2. Expresar una cantidad
3. Formular una pregunta sobre la cantidad
4. Los sonidos [w] y [u]
5. La pronunciación de *h*: *h* muda y *h* aspirada
6. La tradición francesa del queso

CONTENIDOS	BLOQUES DE CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y COMPETENCIAS	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE
------------	-----------------------	--	---------------------------

CONTENIDOS	BLOQUES DE CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y COMPETENCIAS	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE
<p>Estrategias de comprensión/producción</p> <ul style="list-style-type: none"> • Comprensión global de mensajes cotidianos producidos de forma oral. • Interpretación de elementos verbales y no verbales para anticipar el contenido global de textos orales sencillos auténticos o elaborados. • Aplicación de estructuras sintácticas variadas en mensajes orales. • Lectura en voz alta de actos de comunicación, permitiendo la reproducción del marco fonético y de entonación de la lengua extranjera. • Elaboración de textos orales para expresar sensaciones y gustos. • Deducción de estructuras semánticas y sintácticas de textos elaborados o semiauténticos. • Comprensión global de textos basados en el léxico de la etapa: la alimentación. • Producción semilibre de textos escritos aplicando estrategias sintácticas y semánticas sobre temas del entorno más cercano al alumno (los gustos culinarios). • Producción guiada de textos basados en el léxico de la etapa: la alimentación, y la vida saludable. <p>Aspectos socioculturales y sociolingüísticos</p> <ul style="list-style-type: none"> • La costumbre del queso en Francia y los quesos más populares. <p>Funciones comunicativas</p> <ul style="list-style-type: none"> • Expresión de la frecuencia y la cantidad. 	1. COMPRENSIÓN DE TEXTOS ORALES	1.4. Reconocer e identificar las funciones más relevantes de un texto. CCL, CAA, SIEP.	1.4.1. Comprende, en una conversación informal, descripciones, narraciones y opiniones.
		1.5. Aplicar a la comprensión de textos, los conocimientos sintácticos y discursivos de uso frecuente en la comunicación oral. CCL, CAA.	1.5.1. Identifica, con apoyo visual, instrucciones generales.
		1.6. Identificar el léxico oral relativo a asuntos cotidianos y a aspectos concretos del entorno directo del alumno, y extraer el significado de las palabras y expresiones desconocidas del contexto y del cotexto. CCL, CAA.	1.6.1. Capta la información más importante de indicaciones o anuncios siempre que las condiciones acústicas sean buenas.
		1.7. Identificar y reconocer todos los patrones sonoros, rítmicos y de entonación que puedan hallarse en un texto oral. CCL, CAA.	1.7.1. Identifica patrones sonoros acentuales y rítmicos.
	2. PRODUCCIÓN DE TEXTOS ORALES: EXPRESIÓN E INTERACCIÓN	2.2. Saber usar de forma correcta las distintas estrategias sintácticas y semánticas para producir textos orales monológicos o dialógicos breves y sencillos. A estas producciones se les incorporarán conocimientos socioculturales y sociolingüísticos. CCL, CSC, CCL, CAA.	2.2.1. Hace presentaciones breves y ensayadas siguiendo un guion.
		2.3. Cumplir las distintas directrices marcadas en el proceso comunicativo, empleando los patrones discursivos más comunes para elaborar un texto. CCL, CAA.	2.3.1. Participa en conversaciones informales breves en las que establece contacto, intercambia información y expresa opiniones.
		2.4. Dominar un repertorio limitado de estructuras sintácticas frecuentes y de mecanismos sencillos de cohesión y coherencia. CCL, SIEP, CAA.	2.4.1. Se desenvuelve, de manera sencilla, en una conversación formal o entrevista, aportando la información necesaria.
		2. PRODUCCIÓN DE TEXTOS ORALES: INTERACCIÓN	2.8. Interactuar de manera sencilla y clara utilizando fórmulas o gestos simples para facilitar la comunicación. CCL, CAA.

CONTENIDOS	BLOQUES DE CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y COMPETENCIAS	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE
<ul style="list-style-type: none"> Expresión del gusto y la preferencia. <p>Estructuras lingüístico-discursivas</p> <ul style="list-style-type: none"> Los verbos en <i>-ger</i>. Los artículos partitivos. Los adverbios de cantidad. <p>Léxico</p> <ul style="list-style-type: none"> Alimentación y restauración. Los ingredientes. La comida rápida. <p>Patrones sonoros</p> <ul style="list-style-type: none"> Los sonidos [w] y [y]. La pronunciación de <i>h</i>: <i>h</i> muda y <i>h</i> aspirada. 	3. COMPRENSIÓN DE TEXTOS ESCRITOS	3.1. Identificar las ideas generales de textos en formato impreso o soporte digital, bien estructurados y sencillos en registro formal o neutro que traten sobre las situaciones de la vida cotidiana o de interés personal. CCL, CD, CAA.	3.1.1. Entiende información específica esencial en documentos bien estructurados sobre temas relativos de su interés.
		3.3. Tener un conocimiento básico de aspectos sociolingüísticos y socioculturales vinculados a la vida cotidiana y saber aplicarlos. CSC, CCL, CEC, CAA.	3.3.1. Identifica, con apoyo visual, instrucciones generales.
		3.6. Identificar léxico relacionado con situaciones de la vida cotidiana y con temas generales o de interés propio, y extraer del contexto y del co texto el significado de los distintos términos y expresiones usados. CCL, CAA.	3.6.1. Capta el sentido general y algunos detalles de textos breves.
	4. PRODUCCIÓN DE TEXTOS ESCRITOS: EXPRESIÓN E INTERACCIÓN	4.1. Redactar, en formato de impresión o digital, textos breves, sencillos y de estructura clara sobre situaciones habituales de la vida cotidiana o de interés propio, en un registro neutro o informal, empleando las distintas estrategias de ortografía y signos de puntuación. CCL, CD, CAA.	4.1.1. Escribe correspondencia formal muy básica y breve observando las convenciones formales y las normas de cortesía. 4.1.2. Completa un cuestionario sencillo con información personal básica.
		4.5. Dominar un número determinado de estructuras sintácticas de uso frecuente y emplearlas en actos de comunicación sencillos y claros. CCL, SIEP, CAA.	4.5.1. Escribe correspondencia personal breve.

UNITÉ 5 : Informons-nous !

OBJETIVOS DE UNIDAD

1. Dar su opinión
2. Expresar su sorpresa
3. Situar un hecho en el pasado
4. Formular una pregunta formal
5. Los sonidos [k] y [g]
6. El pretérito perfecto y el presente
7. La relación de los jóvenes con la televisión y la información

CONTENIDOS	BLOQUES DE CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y COMPETENCIAS	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE
------------	-----------------------	--	---------------------------

CONTENIDOS	BLOQUES DE CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y COMPETENCIAS	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE
<p>Estrategias de comprensión/producción</p> <ul style="list-style-type: none"> Identificación de rasgos fonéticos y de entonación de la lengua extranjera. Comprensión global de textos basados en situaciones del pasado. Producción oral de textos sencillos para expresar anécdotas del pasado. Producción de textos orales guiados. Producción de actos de comunicación propios de la vida diaria (conversación telefónica, expresión de opiniones, etc.). Comprensión global de textos auténticos vinculados a la expresión de opiniones o ideas sobre temas diversos. Lectura global de documentos auténticos sobre temas propios de la vida cotidiana. Comprensión de textos argumentativos, prescriptivos, de opinión, transcripciones de monólogos o diálogos. Producción guiada de textos escritos relacionados con temas propios de situaciones habituales y cotidianas (relatos del pasado, expresión de opiniones, etc.). Producción de textos escritos aplicando las fórmulas de cortesía propias de la lengua extranjera. Producción de textos argumentativos. <p>Aspectos socioculturales y sociolingüísticos</p> <ul style="list-style-type: none"> La relación de los jóvenes con las tecnologías de la información y comunicación. <p>Funciones comunicativas</p> <ul style="list-style-type: none"> Expresión de puntos de 	1. COMPRENSIÓN DE TEXTOS ORALES	1.3. Utilizar elementos culturales y de la vida cotidiana para la comprensión de textos. CEC, CAA.	1.3.1. Comprende, en una conversación informal, descripciones, narraciones y opiniones.
		1.4. Reconocer e identificar las funciones más relevantes de un texto. CCL, CAA, SIEP.	1.4.1. Identifica, con apoyo visual, instrucciones generales.
		1.5. Aplicar a la comprensión de textos, los conocimientos sintácticos y discursivos de uso frecuente en la comunicación oral. CCL, CAA.	1.5.1. Capta la información más importante de indicaciones o anuncios siempre que las condiciones acústicas sean buenas.
		1.7. Identificar y reconocer todos los patrones sonoros, rítmicos y de entonación que puedan hallarse en un texto oral. CCL, CAA.	1.7.1. Identifica patrones sonoros acentuales y rítmicos.
	2. PRODUCCIÓN DE TEXTOS ORALES: EXPRESIÓN E INTERACCIÓN	2.1. Producir textos breves y comprensibles, de forma oral, en los distintos registros de la lengua para dar, solicitar o intercambiar información sobre temas cotidianos e identificativos, aunque esta producción presente pausas y vacilaciones en su producción. CCL, CD, SIEP.	2.1.1. Hace presentaciones breves y ensayadas siguiendo un guion.
		2.4. Dominar un repertorio limitado de estructuras sintácticas frecuentes y de mecanismos sencillos de cohesión y coherencia. CCL, SIEP, CAA.	2.4.1. Se desenvuelve con la eficacia suficiente en gestiones y transacciones cotidianas.
		2.5. Dominar y emplear un léxico oral lo suficientemente amplio para poder proporcionar información y opiniones breves y sencillas sobre situaciones habituales de comunicación. CCL, CAA.	2.5.1. Participa en conversaciones informales breves en las que establece contacto, intercambia información y expresa opiniones.
	2.6. Pronunciar y entonar de forma comprensible, sin por ello evitar errores o el acento extranjero, y aunque los interlocutores tengan que solicitar aclaraciones o repeticiones. CCL, SIEP.	2.6.1. Pronuncia y entona de manera comprensible.	

CONTENIDOS	BLOQUES DE CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y COMPETENCIAS	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE
<p>vista.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Descripción de estados. • Expresión de hechos en el pasado. • Establecimiento de la comunicación : la pregunta formal. <p>Estructuras lingüístico-discursivas</p> <ul style="list-style-type: none"> • El pretérito perfecto con <i>avoir</i>. • Algunos participios irregulares. • El imperativo negativo. <p>Léxico</p> <ul style="list-style-type: none"> • La prensa y los medios de comunicación. • La televisión. • Internet. <p>Patrones sonoros</p> <ul style="list-style-type: none"> • Los sonidos [k] y [g]. • El pretérito perfecto y el presente. 		<p>2.8. Interactuar de manera sencilla y clara utilizando fórmulas o gestos simples para facilitar la comunicación. CCL, CAA.</p>	<p>2.8.1. Se desenvuelve, de manera sencilla, en una conversación formal o entrevista aportando la información necesaria.</p>
	<p>3. COMPRESIÓN DE TEXTOS ESCRITOS</p>	<p>3.1. Identificar las ideas generales de textos en formato impreso o soporte digital, bien estructurados y sencillos en registro formal o neutro que traten sobre las situaciones de la vida cotidiana o de interés personal. CCL, CD, CAA.</p>	<p>3.1.1. Entiende información específica esencial en documentos claramente estructurados sobre temas relativos de su interés. 3.1.2. Comprende correspondencia personal sencilla en cualquier formato.</p>
		<p>3.2. Ser capaz de aplicar estrategias para adquirir una comprensión global del texto, así como de los elementos más relevantes del mismo. CCL, CD, CAA.</p>	<p>3.2.1. Identifica, con apoyo visual, instrucciones generales.</p>
		<p>3.3. Tener un conocimiento básico de aspectos sociolingüísticos y socioculturales vinculados a la vida cotidiana y saber aplicarlos. CSC, CCL, CEC, CAA.</p>	<p>3.3.1. Capta el sentido general y algunos detalles de textos breves.</p>
	<p>4. PRODUCCIÓN DE TEXTOS ESCRITOS: EXPRESIÓN E INTERACCIÓN</p>	<p>4.3. Aplicar en la elaboración de textos escritos los conocimientos socioculturales y sociolingüísticos adquiridos para tratar temas de índole persona, social. CCL, CEC, CAA.</p>	<p>4.3.1. Escribe correspondencia formal muy básica y breve observando las convenciones formales y las normas de cortesía. 4.3.2. Completa un cuestionario sencillo con información personal básica.</p>
		<p>4.6. Conocer estructuras léxicas suficientes para poder trasladar a nuestros interlocutores información breve y clara sobre situaciones habituales y cotidianas. CCL, SIEP, CAA.</p>	<p>4.6.1. Escribe correspondencia personal breve.</p>

UNITÉ 6 : Tous des héros !

OBJETIVOS DE UNIDAD

1. Decir el siglo
2. Situar en el tiempo
3. Indicar la cronología
4. Los sonidos [e] y [ɛ]
5. La pronunciación del participio
6. Conocer algunos protagonistas de hazañas históricas

CONTENIDOS	BLOQUES DE CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y COMPETENCIAS	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE
<p>Estrategias de comprensión/producción</p> <ul style="list-style-type: none"> • Comprensión global de textos orales para identificar las características de alguien. • Comprensión global de textos basados en situaciones del pasado. • Presentación de textos orales sencillos vinculados a la descripción de una persona. • Memorización de textos orales sobre temas del entorno más directo del alumno. • Producción guiada de textos orales vinculada a la difusión del patrimonio cultural andaluz en relación con aspectos culturales de la lengua extranjera. • Presentación de textos vinculados a la construcción de hipótesis sobre temas de ámbito personal o social. • Producción oral de descripciones, narraciones y explicaciones sobre acontecimientos, experiencias y conocimientos diversos. • Producción guiada de textos escritos basados en la difusión de la cultura andaluza y su relación con la cultura de la lengua extranjera estudiada. <p>Aspectos socioculturales y sociolingüísticos</p> <ul style="list-style-type: none"> • Logros de aventureros 	1. COMPRENSIÓN DE TEXTOS ORALES	1.1. Identificar el sentido global de textos orales breves y estructurados, de temas diversos vinculados al entorno más directo del alumno, transmitidos por diversos canales orales en registro formal, informal o neutro. CCL, CD.	1.1.1. Comprende, en una conversación informal, descripciones, narraciones y opiniones.
		1.2. Conocer y ser capaz de aplicar las estrategias más adecuadas para comprender un texto oral de forma general. CCL, CAA.	1.2.1 Identifica, con apoyo visual, instrucciones generales.
		1.4. Reconocer e identificar las funciones más relevantes de un texto. CCL, CAA, SIEP.	1.4.1. Capta la información más importante de indicaciones o anuncios siempre que las condiciones acústicas sean buenas.
		1.7. Identificar y reconocer todos los patrones sonoros, rítmicos y de entonación que puedan hallarse en un texto oral. CCL, CAA.	1.7.1. Identifica patrones sonoros acentuales y rítmicos.
	2. PRODUCCIÓN DE TEXTOS ORALES: EXPRESIÓN E INTERACCIÓN	2.2. Saber usar de forma correcta las distintas estrategias sintácticas y semánticas para producir textos orales monológicos o dialógicos breves y sencillos. A estas producciones se les incorporarán conocimientos socioculturales y sociolingüísticos. CCL, CSC, CCL, CAA.	2.2.1. Se desenvuelve de manera sencilla en una conversación formal o entrevista aportando la información necesaria.
		2.3. Cumplir las distintas directrices marcadas en el proceso comunicativo, empleando los patrones discursivos más comunes para elaborar un texto. CCL, CAA.	2.3.1. Se desenvuelve con la eficacia suficiente en gestiones y transacciones cotidianas.
		2.4. Dominar un repertorio limitado de estructuras sintácticas frecuentes y de mecanismos sencillos de cohesión y coherencia. CCL, SIEP, CAA.	2.4.1. Pronuncia y entona de manera comprensible.
		2.5. Dominar y emplear un léxico oral lo suficientemente amplio para poder proporcionar información y opiniones breves y sencillas sobre situaciones habituales de comunicación. CCL, CAA.	2.5.1. Hace presentaciones breves y ensayadas siguiendo un guion.
		2.9. Valorar la lengua extranjera como instrumento para comunicarse y dar a conocer la cultura y el patrimonio andaluz. SIEP, CEC.	2.9.1. Participa en conversaciones informales breves en las que establece contacto, intercambia información y expresa opiniones.
	3. COMPRENSIÓN DE TEXTOS ESCRITOS	3.1. Identificar las ideas generales de textos en formato impreso o soporte digital, bien estructurados y sencillos en registro formal o neutro que traten sobre las situaciones de la vida cotidiana o de interés personal. CCL, CD, CAA.	3.1.1. Entiende información específica esencial en documentos claramente estructurados sobre temas relativos de su interés. 3.1.2. Comprende correspondencia personal sencilla en cualquier formato.

CONTENIDOS	BLOQUES DE CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y COMPETENCIAS	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE
<p>de la historia contemporánea.</p> <p>Funciones comunicativas</p> <ul style="list-style-type: none"> • Expresión del tiempo. • Descripción de personas y actividades. <p>Estructuras lingüístico-discursivas</p> <ul style="list-style-type: none"> • Los pronombres indefinidos <i>quelque chose, rien, quelqu'un, personne</i>. • El pretérito perfecto con <i>être (passé composé)</i>. • <i>Déjà, jamais, pas encore</i>. <p>Léxico</p> <ul style="list-style-type: none"> • Los héroes y la identificación. • Los acontecimientos históricos. • Los números hasta el infinito. <p>Patrones sonoros</p> <ul style="list-style-type: none"> • Los sonidos [e] y [ɛ]. • La pronunciación del participio. 		<p>3.3. Tener un conocimiento básico de aspectos sociolingüísticos y socioculturales vinculados a la vida cotidiana y saber aplicarlos. CSC, CCL, CEC, CAA.</p>	<p>3.3.1. Identifica, con apoyo visual, instrucciones generales.</p>
		<p>3.4. Identificar las funciones comunicativas más importantes presentes en un texto y un repertorio de sus exponentes más frecuentes. CCL, CAA.</p>	<p>3.4.1. Capta el sentido general y algunos detalles de textos breves.</p>
	<p>4. PRODUCCIÓN DE TEXTOS ESCRITOS: EXPRESIÓN E INTERACCIÓN</p>	<p>4.5. Dominar un número determinado de estructuras sintácticas de uso frecuente y emplearlas en actos de comunicación sencillos y claros. CCL, SIEP, CAA.</p>	<p>4.5.1. Escribe correspondencia formal muy básica y breve observando las convenciones formales y las normas de cortesía.</p> <p>4.5.2. Completa un cuestionario sencillo con información personal básica.</p>
		<p>4.6. Conocer estructuras léxicas suficientes para poder trasladar a nuestros interlocutores información breve y clara sobre situaciones habituales y cotidianas. CCL, SIEP, CAA.</p>	<p>4.6.1. Escribe correspondencia personal breve.</p>

3º ESO FRANCÉS SEGUNDA LENGUA EXTRANJERA

UNITÉ 0

OBJETIVOS DE UNIDAD

1. Expresar un deseo
2. Formular preguntas
3. Hablar de uno mismo
4. Referencias culturales francesas

CONTENIDOS	BLOQUES DE CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y COMPETENCIAS CLAVE
<p>Estrategias de comprensión/producción</p> <ul style="list-style-type: none"> • Comprensión global de situaciones comunicativas. • Producción de actos de comunicación propios de la vida diaria. • Comprensión de mensajes escritos relacionados con las actividades del aula: instrucciones, preguntas. • Aplicación de los mecanismos sintácticos y léxicos aprendidos para editar textos escritos de estructura sencilla y comprensible. <p>Aspectos socioculturales y sociolingüísticos</p> <ul style="list-style-type: none"> • Referencias culturales de la lengua extranjera. <p>Funciones comunicativas</p> <ul style="list-style-type: none"> • Expresión de deseos. • Ofrecimiento y petición de información personal. <p>Estructuras lingüístico-discursivas</p> <ul style="list-style-type: none"> • Los tiempos y las conjugaciones (revisión). • La concordancia de los adjetivos (revisión). <p>Léxico</p> <ul style="list-style-type: none"> • Algunas interjecciones. • El género de los nombres en <i>-ment, -age</i> y <i>-tion</i>. • La descripción de una persona. 	1. COMPRENSIÓN DE TEXTOS ORALES	1.1. Identificar el sentido global de textos orales breves y estructurados, de temas diversos vinculados al entorno más directo del alumno, transmitidos por diversos canales orales en registro formal, informal o neutro. CCL, CD.
		1.2. Conocer y ser capaz de aplicar las estrategias más adecuadas para comprender un texto oral de forma general. CCL, CAA.
		1.7. Identificar y reconocer todos los patrones sonoros, rítmicos y de entonación que puedan hallarse en un texto oral. CCL, CAA.
	2. PRODUCCIÓN DE TEXTOS ORALES: EXPRESIÓN E INTERACCIÓN	2.2. Saber usar de forma correcta las distintas estrategias sintácticas y semánticas para producir textos orales monológicos o dialógicos breves y sencillos. A estas producciones se les incorporarán conocimientos socioculturales y sociolingüísticos. CCL, CSC, CCL, CAA.
		2.3. Cumplir las distintas directrices marcadas en el proceso comunicativo, empleando los patrones discursivos más comunes para elaborar un texto. CCL, CAA.
		2.6. Pronunciar y entonar de forma comprensible, sin por ello evitar errores o el acento extranjero, y aunque los interlocutores tengan que solicitar aclaraciones o repeticiones. CCL, SIEP.
		2.9. Valorar la lengua extranjera como instrumento para comunicarse y dar a conocer la cultura y el patrimonio andaluz. SIEP, CEC.
	3. COMPRENSIÓN DE TEXTOS ESCRITOS	3.2. Ser capaz de aplicar estrategias para adquirir una comprensión global del texto, así como de los elementos más relevantes del mismo. CCL, CD, CAA.
		3.4. Identificar las funciones comunicativas más importantes presentes en un texto y un repertorio de sus exponentes más frecuentes. CCL, CAA.
	4. PRODUCCIÓN DE TEXTOS ESCRITOS	4.4. Realizar las funciones exigidas por el acto de comunicación, utilizando los elementos más importantes de dichas funciones y los patrones discursivos conocidos. CCL, CAA.

UNITÉ 1 : Amis et solidaires

OBJETIVOS DE UNIDAD

1. Expresar una opinión contraria
2. Expresar sensaciones y emociones
3. Explicar una situación
4. Hablar de la salud y de la ayuda
5. Los sonidos [j] y [ʒ]
6. La elisión
7. Gestos solidarios
8. La amistad

CONTENIDOS	BLOQUES DE CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y COMPETENCIAS CLAVE
<p>Estrategias de comprensión/producción</p> <ul style="list-style-type: none"> • Deducción del significado de términos de un texto relacionado con el entorno más directo del alumno, ayudándose del contexto y del cotexto. • Interpretación de elementos verbales y no verbales para anticipar el contenido global de textos orales sencillos auténticos o elaborados. • Identificación de rasgos fonéticos y de entonación de la lengua extranjera. • Deducción de estructuras gramaticales en textos producidos de forma oral. • Presentación de textos vinculados a la construcción de hipótesis sobre temas de ámbito personal o social. • Comprensión de mensajes escritos relacionados con las actividades del aula: instrucciones, preguntas. • Comprensión global de textos auténticos vinculados a la expresión de opiniones o ideas sobre temas diversos. <ul style="list-style-type: none"> • Comprensión global de textos auténticos vinculados a la expresión de sensaciones personales o a la formulación de hipótesis. • Producción guiada de relatos usando las herramientas gramaticales necesarias. <p>Aspectos socioculturales y sociolingüísticos</p> <ul style="list-style-type: none"> • Participación en conversaciones sobre : • Gestos solidarios. • La amistad. <p>Funciones comunicativas</p> <ul style="list-style-type: none"> • Expresar una opinión contraria. • Expresar sensaciones y emociones, estados y situaciones presentes. <p>Estructuras lingüístico-discursivas</p> <ul style="list-style-type: none"> • Los pronombres COD <i>le, la, l', les</i>. • Los verbos del 2.º grupo. <p>Léxico</p> <ul style="list-style-type: none"> • Los sentimientos. • Los amigos. • Las relaciones. • Las sensaciones y las emociones. • La salud. <p>Patrones sonoros</p> <ul style="list-style-type: none"> • Los sonidos [j] y [ʒ]. • La elisión. 	1. COMPRENSIÓN DE TEXTOS ORALES	<p>1.1. Identificar el sentido global de textos orales breves y estructurados, de temas diversos vinculados al entorno más directo del alumno, transmitidos por diversos canales orales en registro formal, informal o neutro. CCL, CD.</p> <p>1.2. Conocer y ser capaz de aplicar las estrategias más adecuadas para comprender un texto oral de forma general. CCL, CAA.</p> <p>1.4. Reconocer e identificar las funciones más relevantes de un texto. CCL, CAA, SIEP.</p> <p>1.7. Identificar y reconocer todos los patrones sonoros, rítmicos y de entonación que puedan hallarse en un texto oral. CCL, CAA.</p>
	2. PRODUCCIÓN DE TEXTOS ORALES: EXPRESIÓN E INTERACCIÓN	<p>2.2. Saber usar de forma correcta las distintas estrategias sintácticas y semánticas para producir textos orales monológicos o dialógicos breves y sencillos. A estas producciones se les incorporarán conocimientos socioculturales y sociolingüísticos. CCL, CSC, CCL, CAA.</p> <p>2.5. Dominar y emplear un léxico oral lo suficientemente amplio para poder proporcionar información y opiniones breves y sencillas sobre situaciones habituales de comunicación. CCL, CAA.</p> <p>2.6. Pronunciar y entonar de forma comprensible, sin por ello evitar errores o el acento extranjero, y aunque los interlocutores tengan que solicitar aclaraciones o repeticiones. CCL, SIEP.</p> <p>2.7. Saber emplear frases cortas y fórmulas para desenvolverse en intercambios comunicativos breves en situaciones habituales y cotidianas aunque haya que aclarar elementos del discurso. CCL, CEC.</p> <p>2.8. Interactuar de manera sencilla y clara utilizando fórmulas o gestos simples para facilitar la comunicación. CCL, CAA.</p>
	3. COMPRENSIÓN DE TEXTOS ESCRITOS	<p>3.1. Identificar las ideas generales de textos en formato impreso o soporte digital, bien estructurados y sencillos en registro formal o neutro que traten sobre las situaciones de la vida cotidiana o de interés personal. CCL, CD, CAA.</p>

CONTENIDOS	BLOQUES DE CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y COMPETENCIAS CLAVE
		3.2. Ser capaz de aplicar estrategias para adquirir una comprensión global del texto, así como de los elementos más relevantes del mismo. CCL, CD, CAA.
		3.4. Identificar las funciones comunicativas más importantes presentes en un texto y un repertorio de sus exponentes más frecuentes. CCL, CAA.
	4. PRODUCCIÓN DE TEXTOS ESCRITOS: EXPRESIÓN E INTERACCIÓN	4.2. Aprender y aplicar las distintas estrategias adquiridas para elaborar un texto escrito de forma sencilla y clara. CCL, CAA.
		4.5. Dominar un número determinado de estructuras sintácticas de uso frecuente y emplearlas en actos de comunicación sencillos y claros. CCL, SIEP, CAA.

UNITÉ 2 : Respectons notre planète

OBJETIVOS DE UNIDAD

1. Describir la materia
2. Expresar la obligación y la prohibición
3. Expresar el presente continuo
4. Los sonidos [f], [v], [p] y [b]
5. La pronunciación del verbo *mettre*
6. Energías originales

CONTENIDOS	BLOQUES DE CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y COMPETENCIAS CLAVE
Estrategias de comprensión/producción <ul style="list-style-type: none"> • Comprensión global de situaciones comunicativas sobre asuntos de la vida diaria. • Deducción del significado de términos de un texto relacionado con el entorno más directo del alumno, ayudándose del contexto y del cotexto. • Interpretación de elementos verbales y no verbales para anticipar el contenido global de textos orales sencillos auténticos o elaborados. • Aplicación de distintas estructuras sintácticas en mensajes orales sencillos. • Aplicación de estructuras sintácticas varias en mensajes orales. • Memorización de textos sencillos para reproducir las distintas marcas de oralidad propias de la lengua extranjera. • Deducción de estructuras semánticas y sintácticas de textos elaborados o semiauténticos. • Aplicación de los mecanismos sintácticos y léxicos aprendidos para editar textos escritos de estructura sencilla y comprensible. • Producción guiada de relatos usando las herramientas gramaticales necesarias. 	1. COMPRENSIÓN DE TEXTOS ORALES	1.1. Identificar el sentido global de textos orales breves y estructurados, de temas diversos vinculados al entorno más directo del alumno, transmitidos por diversos canales orales en registro formal, informal o neutro. CCL, CD.
		1.3. Utilizar elementos culturales y de la vida cotidiana para la comprensión de textos. CEC, CAA.
		1.4. Reconocer e identificar las funciones más relevantes de un texto. CCL, CAA, SIEP.
		1.7. Identificar y reconocer todos los patrones sonoros, rítmicos y de entonación que puedan hallarse en un texto oral. CCL, CAA.

CONTENIDOS	BLOQUES DE CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y COMPETENCIAS CLAVE
<p>Aspectos socioculturales y sociolingüísticos</p> <ul style="list-style-type: none"> • Acciones ecologistas relacionadas con energías alternativas. • Los animales en peligro de extinción. <p>Funciones comunicativas</p> <ul style="list-style-type: none"> • Expresar la obligación y la prohibición. • Expresar el presente continuo. <p>Estructuras lingüístico-discursivas</p> <ul style="list-style-type: none"> • El verbo <i>devoir</i>. • El verbo <i>mettre</i>. • <i>Si</i> + presente. <p>Léxico</p> <ul style="list-style-type: none"> • Los animales. • La naturaleza. • Los problemas del medioambiente. • Los residuos. • El jardín. • Las acciones ecologistas. <p>Patrones sonoros</p> <ul style="list-style-type: none"> • Los sonidos [f], [v], [p] y [b]. • La pronunciación del verbo <i>mettre</i>. 	2. PRODUCCIÓN DE TEXTOS ORALES: EXPRESIÓN E INTERACCIÓN	<p>2.1. Producir textos breves y comprensibles, de forma oral, en los distintos registros de la lengua para dar, solicitar o intercambiar información sobre temas cotidianos e identificativos, aunque esta producción presente pausas y vacilaciones en su producción. CCL, CD, SIEP.</p>
		<p>2.2. Saber usar de forma correcta las distintas estrategias sintácticas y semánticas para producir textos orales monológicos o dialógicos breves y sencillos. A estas producciones se les incorporarán conocimientos socioculturales y sociolingüísticos. CCL, CSC, CCL, CAA.</p>
		<p>2.4. Dominar un repertorio limitado de estructuras sintácticas frecuentes y de mecanismos sencillos de cohesión y coherencia. CCL, SIEP, CAA.</p>
		<p>2.6. Pronunciar y entonar de forma comprensible, sin por ello evitar errores o el acento extranjero, y aunque los interlocutores tengan que solicitar aclaraciones o repeticiones. CCL, SIEP.</p>
		<p>2.7. Saber emplear frases cortas y fórmulas para desenvolverse en intercambios comunicativos breves en situaciones habituales y cotidianas aunque haya que aclarar elementos del discurso. CCL, CEC.</p>
	3. COMPRESIÓN DE TEXTOS ESCRITOS	<p>3.1. Identificar las ideas generales de textos en formato impreso o soporte digital, bien estructurados y sencillos en registro formal o neutro que traten sobre las situaciones de la vida cotidiana o de interés personal. CCL, CD, CAA.</p>
		<p>3.2. Ser capaz de aplicar estrategias para adquirir una comprensión global del texto, así como de los elementos más relevantes del mismo. CCL, CD, CAA.</p>
		<p>3.4. Identificar las funciones comunicativas más importantes presentes en un texto y un repertorio de sus exponentes más frecuentes. CCL, CAA.</p>
	4. PRODUCCIÓN DE TEXTOS ESCRITOS: EXPRESIÓN E INTERACCIÓN	<p>4.1. Redactar, en formato de impresión o digital, textos breves, sencillos y de estructura clara sobre situaciones habituales de la vida cotidiana o de interés propio, en un registro neutro o informal, empleando las distintas estrategias de ortografía y signos de puntuación. CCL, CD, CAA.</p>
		<p>4.4. Realizar las funciones exigidas por el acto de comunicación, utilizando los elementos más importantes de dichas funciones y los patrones discursivos conocidos. CCL, CAA.</p>

UNITÉ 3 : L'argent et nous

OBJETIVOS DE UNIDAD

1. Describir un objeto
2. Comparar con *plus* y *moins*
3. La relación con el dinero
4. La moral del dinero a través de historias y fábulas
5. El sonido [j]
6. El sonido de *plus*

CONTENIDOS	BLOQUES DE CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y COMPETENCIAS CLAVE
<p>Estrategias de comprensión/producción</p> <ul style="list-style-type: none"> • Comprensión global de mensajes cotidianos producidos de forma oral. • Comprensión detallada de situaciones comunicativas para deducir el vocabulario empleado y las estructuras sintácticas. • Comprensión rápida ayudándose del soporte visual de diálogos vinculados a temas de la vida diaria. • Representación oral de actos comunicativos monológicos y dialógicos sobre situaciones de la vida cotidiana. • Producción de textos orales guiados propios de la vida diaria. • Comprensión escrita detallada de textos cortos semiauténticos o elaborados, relacionados con situaciones habituales y cotidianas. • Comprensión de textos argumentativos, prescriptivos, de opinión, transcripciones de monólogos o diálogos. <p>• Producción semilibre de textos escritos aplicando estrategias sintácticas y semánticas sobre temas del entorno más cercano al alumno.</p> <p>Aspectos socioculturales y sociolingüísticos</p> <ul style="list-style-type: none"> • Valorar la lengua extranjera como instrumento para comunicarse. • Las moralejas que se esconden detrás de historias y fábulas conocidas relacionadas con el dinero. <p>Funciones comunicativas</p> <ul style="list-style-type: none"> • La descripción y la comparación de objetos. <p>Estructuras lingüístico-discursivas</p> <ul style="list-style-type: none"> • El lugar de los adjetivos. • Los pronombres COI, <i>lui</i>, <i>leur</i>. <p>Léxico</p> <ul style="list-style-type: none"> • El dinero. • Los objetos. • La tecnología. 	1. COMPRENSIÓN DE TEXTOS ORALES	1.2. Conocer y ser capaz de aplicar las estrategias más adecuadas para comprender un texto oral de forma general. CCL, CAA.
		1.4. Reconocer e identificar las funciones más relevantes de un texto. CCL, CAA, SIEP.
		1.6. Identificar el léxico oral relativo a asuntos cotidianos y a aspectos concretos del entorno directo del alumno, y extraer el significado de las palabras y expresiones desconocidas del contexto y del contexto. CCL, CAA.
		1.7. Identificar y reconocer todos los patrones sonoros, rítmicos y de entonación que puedan hallarse en un texto oral. CCL, CAA.
	2. PRODUCCIÓN DE TEXTOS ORALES: EXPRESIÓN E INTERACCIÓN	2.1. Producir textos breves y comprensibles, de forma oral, en los distintos registros de la lengua para dar, solicitar o intercambiar información sobre temas cotidianos e identificativos, aunque esta producción presente pausas y vacilaciones en su producción. CCL, CD, SIEP.
		2.4. Dominar un repertorio limitado de estructuras sintácticas frecuentes y de mecanismos sencillos de cohesión y coherencia. CCL, SIEP, CAA.
		2.5. Dominar y emplear un léxico oral lo suficientemente amplio para poder proporcionar información y opiniones breves y sencillas sobre situaciones habituales de comunicación. CCL, CAA.
		2.6. Pronunciar y entonar de forma comprensible, sin por ello evitar errores o el acento extranjero, y aunque los interlocutores tengan que solicitar aclaraciones o repeticiones. CCL, SIEP.
2.8. Interactuar de manera sencilla y clara utilizando fórmulas o gestos simples para facilitar la comunicación. CCL, CAA.		

CONTENIDOS	BLOQUES DE CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y COMPETENCIAS CLAVE
<ul style="list-style-type: none"> Las formas geométricas. <p>Patrones sonoros</p> <ul style="list-style-type: none"> El sonido [j]. La pronunciación de <i>plus</i>. 	3. COMPRENSIÓN DE TEXTOS ESCRITOS	3.3. Tener un conocimiento básico de aspectos sociolingüísticos y socioculturales vinculados a la vida cotidiana y saber aplicarlos. CSC, CCL, CEC, CAA.

UNITÉ 4 : Regardons l'avenir

OBJETIVOS DE UNIDAD

1. Decir la profesión
2. Hablar de sus pasiones
3. Describir cualidades
4. Expresar un deseo
5. Los sonidos [d] y [t]
6. La -e muda
7. Proyectos de artistas

CONTENIDOS	BLOQUES DE CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y COMPETENCIAS CLAVE
<p>Estrategias de comprensión/producción</p> <ul style="list-style-type: none"> Identificación de rasgos fonéticos y de entonación de la lengua extranjera. Comprensión exhaustiva de textos orales en los que el emisor expone su opinión o sus gustos. Comprensión global de textos basados en situaciones del futuro. Lectura en voz alta de actos de comunicación, permitiendo la reproducción del marco fonético y de entonación de la lengua extranjera. Elaboración de textos orales para expresar gustos. Producción de actos de comunicación propios de la vida diaria (, expresión de opiniones). Deducción de estructuras semánticas y sintácticas de textos elaborados o semiauténticos. Producción guiada de textos escritos relacionados con temas propios de situaciones habituales y cotidianas (relatos del futuro, expresión de opiniones, etc.). Aplicación de los mecanismos sintácticos y léxicos aprendidos para editar textos escritos de estructura sencilla y comprensible. <p>Aspectos socioculturales y sociolingüísticos</p> <ul style="list-style-type: none"> El lenguaje no verbal Proyectos de artistas profesionales. <p>Funciones comunicativas</p> <ul style="list-style-type: none"> Expresión del interés, gusto. 	1. COMPRENSIÓN DE TEXTOS ORALES	<p>1.1. Identificar el sentido global de textos orales breves y estructurados, de temas diversos vinculados al entorno más directo del alumno, transmitidos por diversos canales orales en registro formal, informal o neutro. CCL, CD.</p> <p>1.4. Reconocer e identificar las funciones más relevantes de un texto. CCL, CAA, SIEP.</p> <p>1.7. Identificar y reconocer todos los patrones sonoros, rítmicos y de entonación que puedan hallarse en un texto oral. CCL, CAA.</p>
	2. PRODUCCIÓN DE TEXTOS ORALES: EXPRESIÓN E INTERACCIÓN	<p>2.2. Saber usar de forma correcta las distintas estrategias sintácticas y semánticas para producir textos orales monológicos o dialógicos breves y sencillos. A estas producciones se les incorporarán conocimientos socioculturales y sociolingüísticos. CCL, CSC, CCL, CAA.</p> <p>2.4. Dominar un repertorio limitado de estructuras sintácticas frecuentes y de mecanismos sencillos de cohesión y coherencia. CCL, SIEP, CAA.</p> <p>2.5. Dominar y emplear un léxico oral lo suficientemente amplio para poder proporcionar información y opiniones breves y sencillas sobre situaciones habituales de comunicación. CCL, CAA.</p>

CONTENIDOS	BLOQUES DE CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y COMPETENCIAS CLAVE
<p>Estructuras lingüístico-discursivas</p> <ul style="list-style-type: none"> El verbo <i>savoir</i>. El masculino y el femenino de las profesiones. El futuro simple. Algunos verbos irregulares en futuro simple. <p>Léxico</p> <ul style="list-style-type: none"> Trabajo y ocupaciones. Educación y estudio. <p>Patrones sonoros</p> <ul style="list-style-type: none"> Los sonidos [d] y [t]. La -e muda. 		<p>2.6. Pronunciar y entonar de forma comprensible, sin por ello evitar errores o el acento extranjero, y aunque los interlocutores tengan que solicitar aclaraciones o repeticiones. CCL, SIEP.</p>
	3. COMPRENSIÓN DE TEXTOS ESCRITOS	<p>3.1. Identificar las ideas generales de textos en formato impreso o soporte digital, bien estructurados y sencillos en registro formal o neutro que traten sobre las situaciones de la vida cotidiana o de interés personal. CCL, CD, CAA.</p>
		<p>3.5. Aplicar a la comprensión los constituyentes y las estructuras sintácticas más frecuentes, así como sus posibles significados. CCL, CAA.</p>
	4. PRODUCCIÓN DE TEXTOS ESCRITOS	<p>3.7. Reconocer las principales nociones ortográficas, tipográficas y de puntuación propias de la lengua extranjera en cuestión, así como las abreviaturas y símbolos más comunes. CCL, CAA.</p>
<p>4.4. Realizar las funciones exigidas por el acto de comunicación, utilizando los elementos más importantes de dichas funciones y los patrones discursivos conocidos. CCL, CAA.</p>		
		<p>4.5. Dominar un número determinado de estructuras sintácticas de uso frecuente y emplearlas en actos de comunicación sencillos y claros. CCL, SIEP, CAA.</p>

UNITÉ 5 : Temps libre

OBJETIVOS DE UNIDAD

1. Expresar gustos
2. Expresar la causa y la consecuencia
3. La pronunciación de las consonantes finales
4. El ocio electrónico

CONTENIDOS	BLOQUES DE CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y COMPETENCIAS CLAVE
<p>Estrategias de comprensión/producción</p> <ul style="list-style-type: none"> Comprensión exhaustiva de textos orales en los que el emisor expone su opinión o sus gustos. Comprensión global de textos basados en situaciones del pasado. Producción oral de textos sencillos para expresar anécdotas del pasado. 	1. COMPRENSIÓN DE TEXTOS ORALES	<p>1.1. Identificar el sentido global de textos orales breves y estructurados, de temas diversos vinculados al entorno más directo del alumno, transmitidos por diversos canales orales en registro formal, informal o neutro. CCL, CD.</p>
		<p>1.2. Conocer y ser capaz de aplicar las estrategias más adecuadas para comprender un texto oral de forma general. CCL, CAA.</p>

CONTENIDOS	BLOQUES DE CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y COMPETENCIAS CLAVE
<ul style="list-style-type: none"> Producción de actos de comunicación propios de la vida diaria (expresión de opiniones). Comprensión global de textos auténticos vinculados a la expresión de opiniones o ideas sobre temas diversos. Comprensión global de textos basados en el léxico de la etapa: el tiempo libre y el deporte. Producción guiada de textos escritos relacionados con temas propios de situaciones habituales y cotidianas (relatos del pasado, expresión de opiniones, etc.). Aplicación de los mecanismos sintácticos y léxicos aprendidos para editar textos escritos de estructura sencilla y comprensible. <p>Aspectos socioculturales y sociolingüísticos</p> <ul style="list-style-type: none"> Ocio electrónico a través de un evento: la <i>Paris Games Week</i>. Intereses personales : El deporte y los videojuegos. <p>Funciones comunicativas</p> <ul style="list-style-type: none"> Expresión del interés, gusto. Expresión de la causa y la consecuencia. <p>Estructuras lingüístico-discursivas</p> <ul style="list-style-type: none"> Los pronombres COD y COI. Los pronombres relativos <i>qui</i> y <i>que</i>. El pretérito con <i>avoir</i> y <i>être</i> (revisión). <p>Léxico</p> <ul style="list-style-type: none"> Las actividades de ocio y deportes. Los lugares de ocio. Las relaciones. <p>Patrones sonoros</p> <ul style="list-style-type: none"> La pronunciación de las consonantes finales. 		<p>1.3. Utilizar elementos culturales y de la vida cotidiana para la comprensión de textos. CEC, CAA.</p> <p>1.7. Identificar y reconocer todos los patrones sonoros, rítmicos y de entonación que puedan hallarse en un texto oral. CCL, CAA.</p>
	<p>2. PRODUCCIÓN DE TEXTOS ORALES: EXPRESIÓN E INTERACCIÓN</p>	<p>2.2. Saber usar de forma correcta las distintas estrategias sintácticas y semánticas para producir textos orales monológicos o dialógicos breves y sencillos. A estas producciones se les incorporarán conocimientos socioculturales y sociolingüísticos. CCL, CSC, CCL, CAA.</p>
		<p>2.3. Cumplir las distintas directrices marcadas en el proceso comunicativo, empleando los patrones discursivos más comunes para elaborar un texto. CCL, CAA.</p>
		<p>2.4. Dominar un repertorio limitado de estructuras sintácticas frecuentes y de mecanismos sencillos de cohesión y coherencia. CCL, SIEP, CAA.</p>
		<p>2.5. Dominar y emplear un léxico oral lo suficientemente amplio para poder proporcionar información y opiniones breves y sencillas sobre situaciones habituales de comunicación. CCL, CAA.</p>
		<p>2.6. Pronunciar y entonar de forma comprensible, sin por ello evitar errores o el acento extranjero, y aunque los interlocutores tengan que solicitar aclaraciones o repeticiones. CCL, SIEP.</p>
		<p>3. COMPRESIÓN DE TEXTOS ESCRITOS</p>
	<p>3.2. Ser capaz de aplicar estrategias para adquirir una comprensión global del texto, así como de los elementos más relevantes del mismo. CCL, CD, CAA.</p>	
	<p>3.5. Aplicar a la comprensión los constituyentes y las estructuras sintácticas más frecuentes, así como sus posibles significados. CCL, CAA.</p>	
	<p>4. PRODUCCIÓN DE TEXTOS ESCRITOS: EXPRESIÓN E INTERACCIÓN</p>	<p>4.3. Aplicar en la elaboración de textos escritos los conocimientos socioculturales y sociolingüísticos adquiridos para tratar temas de índole persona, social. CCL, CEC, CAA.</p>
<p>4.5. Dominar un número determinado de estructuras sintácticas de uso frecuente y emplearlas en actos de comunicación sencillos y claros. CCL, SIEP, CAA.</p>		

UNITÉ 6 : Générations

OBJETIVOS DE UNIDAD

1. Describir un objeto
2. Expresar el objetivo
3. La pronunciación de *tous*
4. Reflexionar viajando en el tiempo

CONTENIDOS	BLOQUES DE CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y COMPETENCIAS CLAVE
<p>Estrategias de comprensión/producción</p> <ul style="list-style-type: none"> • Comprensión detallada de situaciones comunicativas para deducir el vocabulario empleado y las estructuras sintácticas. • Comprensión global de textos basados en situaciones del pasado. • Producción oral de textos sencillos para expresar anécdotas del pasado. • Producción oral de descripciones, narraciones y explicaciones sobre acontecimientos, experiencias y conocimientos diversos. • Deducción de estructuras semánticas y sintácticas de textos elaborados o semiauténticos. • Producción guiada de textos escritos relacionados con temas propios de situaciones habituales y cotidianas (relatos del pasado). • Producción guiada de textos basados en el léxico de la etapa: experiencias personales. <p>Aspectos socioculturales y sociolingüísticos</p> <ul style="list-style-type: none"> • Experiencias personales y culturales. <p>Funciones comunicativas</p> <ul style="list-style-type: none"> • Descripción de objetos y expresión del tiempo pasado. <p>Estructuras lingüístico-discursivas</p> <ul style="list-style-type: none"> • El pretérito imperfecto. • Los adjetivos y los pronombres indefinidos. • La negación <i>ne...plus</i>. • <i>Depuis e il y a</i>. <p>Léxico</p> <ul style="list-style-type: none"> • La descripción de objetos. • Las expresiones de tiempo. • Las nuevas tecnologías. <p>Patrones sonoros</p> <ul style="list-style-type: none"> • La pronunciación de <i>tous</i>. 	1. COMPRENSIÓN ORAL	1.1. Identificar el sentido global de textos orales breves y estructurados, de temas diversos vinculados al entorno más directo del alumno, transmitidos por diversos canales orales en registro formal, informal o neutro. CCL, CD.
		1.6. Identificar el léxico oral relativo a asuntos cotidianos y a aspectos concretos del entorno directo del alumno, y extraer el significado de las palabras y expresiones desconocidas del contexto y del cotexto. CCL, CAA.
		1.7. Identificar y reconocer todos los patrones sonoros, rítmicos y de entonación que puedan hallarse en un texto oral. CCL, CAA.
		1.8. Valorar la lengua extranjera como instrumento para comunicarse y dar a conocer la cultura y el patrimonio andaluz. SIEP, CEC.
	2. PRODUCCIÓN DE TEXTOS ORALES: EXPRESIÓN E INTERACCIÓN	2.2. Saber usar de forma correcta las distintas estrategias sintácticas y semánticas para producir textos orales monológicos o dialógicos breves y sencillos. A estas producciones se les incorporarán conocimientos socioculturales y sociolingüísticos. CCL, CSC, CCL, CAA.
		2.5. Dominar y emplear un léxico oral lo suficientemente amplio para poder proporcionar información y opiniones breves y sencillas sobre situaciones habituales de comunicación. CCL, CAA.
		2.6. Pronunciar y entonar de forma comprensible, sin por ello evitar errores o el acento extranjero, y aunque los interlocutores tengan que solicitar aclaraciones o repeticiones. CCL, SIEP.
		2.8. Interactuar de manera sencilla y clara utilizando fórmulas o gestos simples para facilitar la comunicación. CCL, CAA.
	3. COMPRENSIÓN DE TEXTOS ESCRITOS	3.1. Identificar las ideas generales de textos en formato impreso o soporte digital, bien estructurados y sencillos en registro formal o neutro que traten sobre las situaciones de la vida cotidiana o de interés personal. CCL, CD, CAA.
3.2. Ser capaz de aplicar estrategias para adquirir una comprensión global del texto, así como de los elementos más relevantes del mismo. CCL, CD, CAA.		
3.5. Aplicar a la comprensión los constituyentes y las estructuras sintácticas más frecuentes, así como sus posibles significados. CCL, CAA.		

CONTENIDOS	BLOQUES DE CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y COMPETENCIAS CLAVE
	4. PRODUCCIÓN DE TEXTOS ESCRITOS	4.5. Dominar un número determinado de estructuras sintácticas de uso frecuente y emplearlas en actos de comunicación sencillos y claros. CCL, SIEP, CAA.
		4.7. Conocer y aplicar los signos de puntuación y las reglas ortográficas de forma correcta para la producción correcta de un texto escrito. CCL, CAA.

4ºESO FRANCÉS SEGUNDA LENGUA EXTRANJERA.

UNITÉ 0: OBJETIVOS DE UNIDAD

1. Expresar la sorpresa, el entendimiento o el desacuerdo
2. Expresiones del lenguaje de los jóvenes
3. Hablar de los gustos y del ocio
4. Hablar de sí mismo

CONTENIDOS	BLOQUES DE CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE
------------	-----------------------	-------------------------	---------------------------

CONTENIDOS	BLOQUES DE CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE
<p>Estrategias de comprensión/producción</p> <ul style="list-style-type: none"> • Deducción de estructuras gramaticales en mensajes orales de cierta complejidad. • Participación activa en conversaciones sobre temas cotidianos y de interés personal. • Comprensión exhaustiva de un texto auténtico para extraer expresiones y estructuras precisas. • Producción de textos escritos aplicando fórmulas de cortesía y aspectos socioculturales propios de la lengua extranjera. <p>Aspectos socioculturales y sociolingüísticos</p> <ul style="list-style-type: none"> • El lenguaje coloquial entre jóvenes. <p>Funciones comunicativas</p> <ul style="list-style-type: none"> • Expresión de la sorpresa, el entendimiento o el desacuerdo. • Expresión del gusto y del ocio. • Presentación de uno mismo. <p>Estructuras lingüístico-discursivas</p> <ul style="list-style-type: none"> • Las conjugaciones en presente y en <i>passé composé</i> (revisión). <p>Léxico</p> <ul style="list-style-type: none"> • Los gustos y el ocio. 	1. COMPRENSIÓN DE TEXTOS ORALES	1.5. Identificar y aplicar conocimientos sobre patrones sintácticos y discursivos propios de la comunicación oral, así como significados vinculados. CCL, CAA.	1.5.1. Comprende, en una conversación informal, descripciones, narraciones y opiniones.
		1.6. Reconocer léxico oral relacionado con hábitos de la vida cotidiana o con temas de ámbito general o de interés personal, y extraer del contexto y del cotexto, con ayuda de las imágenes, el significado de las expresiones usadas. CAA, SIEP.	1.6.1. Identifica, con apoyo visual, instrucciones generales.
	2. PRODUCCIÓN DE TEXTOS ORALES: EXPRESIÓN E INTERACCIÓN	2.6. Dominar y emplear un léxico oral lo suficientemente amplio para poder proporcionar información y opiniones breves y sencillas sobre situaciones habituales de comunicación. CCL, CAA.	2.6.1. Participa en conversaciones informales breves en las que establece contacto, intercambia información y expresa opiniones.
		2.7. Pronunciar y entonar de forma comprensible, sin por ello evitar errores o el acento extranjero, y aunque los interlocutores tengan que solicitar aclaraciones o repeticiones. CCL, SIEP.	2.7.1. Pronuncia y entona de manera lo bastante comprensible.
		2.9. Participar en actos de comunicación sencillos, haciendo uso de fórmulas y gestos para tomar o ceder la palabra, aunque ello implique detener el acto de habla. CCL.	2.9.1. Se desenvuelve de manera simple en una conversación formal o entrevista aportando información necesaria.
	3. COMPRENSIÓN DE TEXTOS ESCRITOS	3.3. Tener un conocimiento básico de aspectos sociolingüísticos y socioculturales vinculados a la vida cotidiana y saber aplicarlos cuando corresponda. CSC, CCL, CEC.	3.3.1. Identifica, con apoyo visual, instrucciones generales.
	4. PRODUCCIÓN DE TEXTOS ESCRITOS: EXPRESIÓN E INTERACCIÓN	4.6. Conocer estructuras léxicas suficientes para poder trasladar a nuestros interlocutores información breve y clara sobre situaciones habituales y cotidianas. CCL, SIEP.	4.6.1. Escribe correspondencia formal muy básica y breve observando las convenciones formales y normas de cortesía. 4.6.2. Completa un cuestionario sencillo con información personal básica.

UNITÉ 1 : Ailleurs

OBJETIVOS DE UNIDAD

1. Situar y describir un lugar
2. Escribir un correo electrónico amistoso
3. Situar en el espacio
4. Los sonidos [ɔ], [o], [œ] y [ø]
5. Conocer historias de viajeros y sus experiencias

CONTENIDOS	BLOQUES DE CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE
Estrategias de comprensión/producción <ul style="list-style-type: none"> • Uso de estrategias necesarias para poder comprender mensajes audiovisuales sencillos y claros y poder extraer la intención del interlocutor, ayudándose del contexto y del cotexto. • Comprensión de textos orales vinculados a la descripción de una persona o lugar. • Elaboración de textos descriptivos, narrativos y explicativos sobre experiencias y acontecimientos sobre temas de interés personal o general. • Producción guiada de textos orales estableciendo las relaciones entre la cultura andaluza y la cultura de la lengua extranjera. • Comprensión global de textos escritos, en diversos formatos, vinculados a temas de interés general o personal. • Comprensión exhaustiva de textos escritos destinados a la descripción de un personaje. • Comprensión exhaustiva de un texto auténtico para extraer expresiones y estructuras precisas. • Producción guiada de 	1. COMPRENSIÓN DE TEXTOS ORALES	1.1. Reconocer la información principal de textos orales bien organizados, transmitidos por múltiples canales, en un registro neutro, formal o informal, y vinculados a temas de la vida cotidiana o a temas de ámbito general o personal, siempre que las condiciones de audición sean las más favorables. CCL, CD, CAA.	1.1.1. Comprende, en una conversación informal, descripciones, narraciones y opiniones.
		1.8. Valorar la lengua extranjera como instrumento para comunicarse y dar a conocer la cultura y el patrimonio andaluz. SIEP, CEC.	1.8.1. Identifica, con apoyo visual, instrucciones generales.
		1.5. Identificar y aplicar conocimientos sobre patrones sintácticos y discursivos propios de la comunicación oral, así como significados vinculados. CCL, CAA.	1.5.1. Capta la información más importante de indicaciones o anuncios siempre que las condiciones acústicas sean buenas.
		1.7. Discriminar estructuras sonoras, acentuales, rítmicas y de entonación comunes de la lengua, e identificar sus significados e intenciones comunicativas. CCL.	1.7.1. Identifica patrones sonoros acentuales y rítmicos.
	2. PRODUCCIÓN DE TEXTOS ORALES: EXPRESIÓN E INTERACCIÓN	2.3. Hacer uso de los conocimientos socioculturales y sociolingüísticos adquiridos vinculados a las relaciones interpersonales para crear textos orales respetando siempre las normas de cortesía entre los interlocutores. CCL, CAA, CEC, CSC.	2.3.1. Hace presentaciones breves y ensayadas siguiendo un guión.
		2.5. Dominar un repertorio limitado de estructuras sintácticas frecuentes y de mecanismos sencillos de cohesión y coherencia. CCL, SIEP, CAA.	2.5.1. Se desenvuelve de manera simple en una conversación formal o entrevista aportando información necesaria.

CONTENIDOS	BLOQUES DE CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE
<p>textos escritos basados en la representación de las características de la cultura andaluza en relación con la cultura de la lengua extranjera.</p> <p>Aspectos socioculturales y sociolingüísticos</p> <ul style="list-style-type: none"> • Conocimiento de rasgos geográficos de países donde se habla la lengua extranjera. • La cultura andaluza. <p>Funciones comunicativas</p> <ul style="list-style-type: none"> • Iniciación y mantenimiento de relaciones personales y sociales. • Descripción sencilla de personas y lugares. • Narración de situaciones presentes. • Establecimiento y mantenimiento de la comunicación y organización del discurso. <p>Estructuras lingüístico-discursivas</p> <ul style="list-style-type: none"> • Las preposiciones para indicar la procedencia. • El pronombre y complemento de lugar. • Propositiones relativas <i>où</i>. • El pronombre <i>on</i>. <p>Léxico</p> <ul style="list-style-type: none"> • Viajes : lugares y paisajes. • El patrimonio inmaterial. • Los campos de voluntariado internacional. <p>Patrones sonoros</p> <ul style="list-style-type: none"> • Los sonidos [ɔ], [o], [œ] y [ø]. 		<p>2.7. Pronunciar y entonar de forma comprensible, sin por ello evitar errores o el acento extranjero, y aunque los interlocutores tengan que solicitar aclaraciones o repeticiones. CCL, SIEP.</p>	<p>2.7.1. Pronuncia y entona de manera lo bastante comprensible.</p>
		<p>2.10. Valorar la lengua extranjera como instrumento para comunicarse y dar a conocer la cultura y el patrimonio andaluz. SIEP, CEC.</p>	<p>2.10.1. Participa en conversaciones informales breves en las que establece contacto, intercambia información y expresa opiniones.</p>
	<p>3. COMPRENSIÓN DE TEXTOS ESCRITOS</p>	<p>3.2. Ser capaz de aplicar estrategias varias para una comprensión global del texto y de los elementos más relevantes del mismo. CCL, CAA.</p>	<p>3.2.1. Entiende información específica esencial en documentos claramente estructurados sobre temas relativos de su interés.</p> <p>3.2.2. Comprende correspondencia personal sencilla en cualquier formato.</p>

UNITÉ 2 : Créations

OBJETIVOS DE UNIDAD

1. Dar su opinión
2. Contar una historia
3. Matizar una opinión
4. La pronunciación del pretérito perfecto (*passé composé*) y del imperfecto (*imparfait*)
5. Descubrir reinterpretaciones artísticas de obras de algunos museos

CONTENIDOS	BLOQUES DE CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE
<p>Estrategias de comprensión/producción</p> <ul style="list-style-type: none"> • Deducción de estructuras gramaticales en mensajes orales de cierta complejidad. • Comprensión global de textos orales basados en la exposición de ideas, opiniones, apreciaciones. • Empleo autónomo de estrategias de comunicación para iniciar, mantener y terminar una interacción de forma clara y sencilla. • Aplicación de estructuras sintácticas varias en mensajes orales de cierta complejidad. • Comprensión exhaustiva de un texto auténtico para extraer expresiones y estructuras precisas • Comprensión autónoma y cooperativa de textos narrativos y argumentativos auténticos aplicando los distintos conocimientos lingüísticos y semánticos. • Elaboración guiada de una redacción basada en acontecimientos del pasado respetando las estructuras lingüísticas adquiridas. • Composición libre de textos escritos vinculados a la expresión de la opinión. 	1. COMPRENSIÓN DE TEXTOS ORALES	<p>1.1. Reconocer la información principal de textos orales bien organizados, transmitidos por múltiples canales, en un registro neutro, formal o informal, y vinculados a temas de la vida cotidiana o a temas de ámbito general o personal, siempre que las condiciones de audición sean las más favorables. CCL, CD, CAA.</p>	<p>1.1.1. Comprende, en una conversación informal, descripciones, narraciones y opiniones.</p>
		<p>1.2. Adquirir y saber aplicar las estrategias necesarias para comprender el sentido general o específico de un texto determinado. CCL.</p>	<p>1.2.1. Identifica, con apoyo visual, instrucciones generales.</p>
		<p>1.7. Discriminar estructuras sonoras, acentuales, rítmicas y de entonación comunes de la lengua, e identificar sus significados e intenciones comunicativas. CCL.</p>	<p>1.7.1. Identifica patrones sonoros acentuales y rítmicos.</p>
	2. PRODUCCIÓN DE TEXTOS ORALES: EXPRESIÓN E INTERACCIÓN	<p>2.1. Producir textos breves y comprensibles, de forma oral, en los distintos registros de la lengua para dar, solicitar o intercambiar información sobre temas cotidianos e identificativos, aunque esta producción presente pausas y vacilaciones en su producción. CCL, CD, SIEP.</p>	<p>2.1.1. Hace presentaciones breves y ensayadas siguiendo un guion.</p>
	2. PRODUCCIÓN DE TEXTOS ORALES: EXPRESIÓN E INTERACCIÓN	<p>2.4. Utilizar las funciones propias de cada propósito comunicativo, utilizando las estrategias más comunes de dichas funciones y los patrones discursivos más frecuentes para estructurar el texto de forma sencilla y clara manteniendo siempre la coherencia y la cohesión interna de la comunicación. CCL, CAA.</p>	<p>2.4.1. Participa en conversaciones informales breves en las que establece contacto, intercambia información y expresa opiniones.</p>
	2. PRODUCCIÓN DE TEXTOS ORALES: EXPRESIÓN E INTERACCIÓN	<p>2.5. Dominar un repertorio limitado de estructuras sintácticas frecuentes y de mecanismos sencillos de cohesión y coherencia. CCL, SIEP, CAA.</p>	<p>2.5.1. Se desenvuelve de manera simple en una conversación formal o entrevista aportando información necesaria.</p>

CONTENIDOS	BLOQUES DE CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE
<p>Aspectos socioculturales y sociolingüísticos</p> <ul style="list-style-type: none"> Descubrir reinterpretaciones artísticas de obras de algunos museos. <p>Funciones comunicativas</p> <ul style="list-style-type: none"> Expresión de la opinión. Petición y ofrecimiento de opiniones y puntos de vista. Narración de hechos pasados. <p>Estructuras lingüístico-discursivas</p> <ul style="list-style-type: none"> <i>Pendant</i>. El pretérito imperfecto (<i>imparfait</i>) y el pretérito perfecto (<i>passé composé</i>) en un relato. Los adverbios de intensidad [<i>très, beaucoup, assez, plutôt, (un) peu, pas du tout</i>]. El énfasis con <i>ce qui</i> y <i>ce que</i>. <p>Léxico</p> <ul style="list-style-type: none"> Las artes y los géneros artísticos. Las apreciaciones. Las series y los libros. <p>Patrones sonoros</p> <ul style="list-style-type: none"> La pronunciación del pretérito perfecto (<i>passé composé</i>) y del imperfecto (<i>imparfait</i>). 		<p>2.7. Pronunciar y entonar de forma comprensible, sin por ello evitar errores o el acento extranjero, y aunque los interlocutores tengan que solicitar aclaraciones o repeticiones. CCL, SIEP.</p>	<p>2.7.1. Pronuncia y entona de manera lo bastante comprensible.</p>
		<p>2.9. Participar en actos de comunicación sencillos, haciendo uso de fórmulas y gestos para tomar o ceder la palabra, aunque ello implique detener el acto de habla. CCL.</p>	<p>2.9.1. Se desenvuelve con la eficacia suficiente en gestiones y transacciones cotidianas.</p>
	<p>3. COMPRENSIÓN DE TEXTOS ESCRITOS</p>	<p>3.1. Extraer la información principal que aparece en textos breves y bien estructurados escritos en registro formal o neutro en los distintos formatos disponibles, que tratan de asuntos cotidianos, de temas de interés o relevantes para el estudio, y que contengan estructuras sencillas y un léxico de uso común. CCL, CD, CAA.</p>	<p>3.1.1. Entiende información específica esencial en documentos claramente estructurados sobre temas relativos de su interés. 3.1.2. Comprende correspondencia personal sencilla en cualquier formato.</p>
		<p>3.3. Tener un conocimiento básico de aspectos sociolingüísticos y socioculturales vinculados a la vida cotidiana y saber aplicarlos cuando corresponda. CSC, CCL, CEC.</p>	<p>3.3.1. Identifica, con apoyo visual, instrucciones generales.</p>
		<p>3.5. Usar para la comprensión los constituyentes formales y las estructuras sintácticas más frecuentes. CCL, CAA.</p>	<p>3.5.1. Capta el sentido general y algunos detalles de textos breves.</p>
	<p>4. PRODUCCIÓN DE TEXTOS ESCRITOS: EXPRESIÓN E INTERACCIÓN</p>	<p>4.4. Utilizar las funciones exigidas por el acto de comunicación, utilizando los elementos más importantes de dichas funciones y los patrones discursivos conocidos. CCL.</p>	<p>4.4.1. Escribe correspondencia personal breve.</p>
		<p>4.5. Dominar un número determinado de estructuras sintácticas de uso frecuente, y emplearlas en actos de comunicación sencillos y claros. CCL, SIEP.</p>	<p>4.5.1. Escribe correspondencia formal muy básica y breve observando las convenciones formales y las normas de cortesía. 4.5.2. Completa un cuestionario sencillo con información personal básica.</p>

UNITÉ 3 :Consommation

OBJETIVOS DE UNIDAD

1. Felicitar y expresar una decepción o una crítica
2. Expresar una esperanza
3. El acento de insistencia (para expresar la decepción o los cumplidos)
4. El concepto de *gaspillage* (despilfarro) relacionado con la alimentación en Francia

CONTENIDOS	BLOQUES DE CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE
<p>Estrategias de comprensión/producción</p> <ul style="list-style-type: none"> • Comprensión general y específica de actos comunicativos orales, en soportes diversos, referidos a temas de interés general o personal. • Uso de estrategias necesarias para poder comprender mensajes audiovisuales sencillos y claros y poder extraer la intención del interlocutor, ayudándose del contexto y del cotexto. • Participación activa en conversaciones sobre temas cotidianos y de interés personal. • Producción de textos monologados o dialogados para proponer ideas, dar una opinión, informar sobre algo o dar consejos respetando las estructuras sintácticas y fonéticas de la lengua. • Comprensión global de textos escritos, en diversos formatos, vinculados a temas de interés general o personal. • Composición de textos vinculados a temas de interés personal o general con una estructura clara y sencilla y utilizando con autonomía las distintas estrategias básicas en el proceso de composición escrita. <p>Aspectos socioculturales y sociolingüísticos</p> <ul style="list-style-type: none"> • Conocer el fenómeno de lucha contra el despilfarro en Francia (<i>Stop au gaspillage</i>), a través de diferentes 	1. COMPRENSIÓN DE TEXTOS ORALES	1.3. Utilizar para la comprensión de los distintos textos el conocimiento sobre aspectos socioculturales y sociolingüísticos relativos a la vida cotidiana, condiciones de vida y entorno, relaciones interpersonales (entre hombres y mujeres, en el trabajo, en el centro educativo, en las instituciones), comportamientos (gestos, expresiones faciales, uso de la voz, contacto visual), y convenciones sociales (costumbres, tradiciones). SIEP, CCL, CAA.	1.3.1. Comprende, en una conversación informal, descripciones, narraciones y opiniones.
		1.4. Reconocer e identificar las funciones más relevantes de un texto, así como sus patrones discursivos. CCL, CAA, SIEP.	1.4.1. Identifica, con apoyo visual, instrucciones generales.
		1.7. Discriminar estructuras sonoras, acentuales, rítmicas y de entonación comunes de la lengua, e identificar sus significados e intenciones comunicativas. CCL.	1.7.1. Identifica patrones sonoros acentuales y rítmicos.
	2. PRODUCCIÓN DE TEXTOS ORALES: EXPRESIÓN E INTERACCIÓN	2.1. Producir textos breves y comprensibles, de forma oral, en los distintos registros de la lengua para dar, solicitar o intercambiar información sobre temas cotidianos e identificativos, aunque esta producción presente pausas y vacilaciones en su producción. CCL, CD, SIEP.	2.1.1. Hace presentaciones breves y ensayadas siguiendo un guion.
		2.4. Utilizar las funciones propias de cada propósito comunicativo, utilizando las estrategias más comunes de dichas funciones y los patrones discursivos más frecuentes para estructurar el texto de forma sencilla y clara manteniendo siempre la coherencia y la cohesión interna de la comunicación. CCL, CAA.	2.4.1. Participa en conversaciones informales breves en las que establece contacto, intercambia información y expresa opiniones.
		2.5. Dominar un repertorio limitado de estructuras sintácticas frecuentes y de mecanismos sencillos de cohesión y coherencia. CCL, SIEP, CAA.	2.5.1. Se desenvuelve de manera simple en una conversación formal o entrevista aportando información necesaria.
		2.7. Pronunciar y entonar de forma comprensible, sin por ello evitar errores o el acento extranjero, y aunque los interlocutores tengan que solicitar aclaraciones o repeticiones. CCL, SIEP.	2.7.1 Pronuncia y entona de manera lo bastante comprensible.

CONTENIDOS	BLOQUES DE CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE
<p>medios.</p> <p>Funciones comunicativas</p> <ul style="list-style-type: none"> Expresión del interés, la opinión. Expresión de la voluntad, la intención, la decisión, la orden. <p>Estructuras lingüístico-discursivas</p> <ul style="list-style-type: none"> El <i>passé récent</i>. Los verbos acabados en <i>-dre</i>, como <i>perdre</i>. El futuro (revisión). <i>Si</i> + presente. <p>Léxico</p> <ul style="list-style-type: none"> El consumo. Medio ambiente : El desarrollo sostenible. Los comportamientos responsables. <p>Patrones sonoros</p> <ul style="list-style-type: none"> El acento de insistencia (para expresar la decepción o los cumplidos). 	3. COMPRENSIÓN DE TEXTOS ESCRITOS	<p>3.1. Extraer la información principal que aparece en textos breves y bien estructurados escritos en registro formal o neutro en los distintos formatos disponibles, que tratan de asuntos cotidianos, de temas de interés o relevantes para el estudio, y que contengan estructuras sencillas y un léxico de uso común. CCL, CD, CAA.</p>	<p>3.1.1. Entiende información específica esencial en documentos claramente estructurados sobre temas relativos de su interés.</p> <p>3.1.2. Comprende correspondencia personal sencilla en cualquier formato.</p>
		<p>3.4. Identificar las funciones comunicativas más importantes presentes en un texto y un repertorio de sus exponentes más frecuentes. CCL.</p>	<p>3.4.1. Identifica, con apoyo visual, instrucciones generales.</p>

UNITÉ 4 : Saveurs

OBJETIVOS DE UNIDAD

1. Dar una apreciación sobre la comida
2. Pedir en un restaurante
3. Preguntar de forma educada
4. La *liaison* con el pronombre *en*
5. La cultura gastronómica en Francia

CONTENIDOS	BLOQUES DE CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE
<p>Estrategias de comprensión/producción</p> <ul style="list-style-type: none"> Comprensión general y específica de actos comunicativos orales, en soportes diversos, 	1. COMPRENSIÓN DE TEXTOS ORALES	<p>1.2. Adquirir y saber aplicar las estrategias necesarias para comprender el sentido general o específico de un texto determinado. CCL.</p>	<p>1.2.1. Identifica, con apoyo visual, instrucciones generales</p>

CONTENIDOS	BLOQUES DE CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE
<p>referidos a temas de interés general o personal.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Comprensión de elementos que intervienen en la comunicación para poder dar una respuesta inmediata y clara. • Lectura autónoma de textos de extensión considerable relacionados con temas de interés múltiple. • Aplicación de estructuras sintácticas variadas en mensajes orales de cierta complejidad. • Comprensión global de textos escritos, en diversos formatos, vinculados a temas de interés general o personal. • Comprensión global de textos basados en el léxico de la etapa: la alimentación, acontecimientos del pasado. • Producción de textos escritos aplicando fórmulas de cortesía y aspectos socioculturales propios de la lengua extranjera. • Elaboración de textos basados en el léxico de la etapa: alimentación, acontecimientos en el pasado. <p>Aspectos socioculturales y sociolingüísticos</p> <ul style="list-style-type: none"> • Convenciones sociales, normas de cortesía, registros y costumbres. • Valorización de la lengua para enriquecerse: Conocer mitos y leyendas de la cultura gastronómica en Francia. <p>Funciones comunicativas</p> <ul style="list-style-type: none"> • Descripción de objetos 		<p>1.6. Reconocer léxico oral relacionado con hábitos de la vida cotidiana o con temas de ámbito general o de interés personal, y extraer del contexto y del contexto, con ayuda de las imágenes, el significado de las expresiones usadas. CAA, SIEP.</p>	<p>1.6.1. Comprende, en una conversación informal, descripciones, narraciones y opiniones.</p>
	<p>2. PRODUCCIÓN DE TEXTOS ORALES: EXPRESIÓN E INTERACCIÓN</p>	<p>2.2. Utilizar las pautas lingüísticas más adecuadas para elaborar textos orales breves y bien estructurados. CCL.</p>	<p>2.2.1. Se desenvuelve de manera simple en una conversación formal o entrevista aportando información necesaria.</p>
	<p>2. PRODUCCIÓN DE TEXTOS ORALES: EXPRESIÓN E INTERACCIÓN</p>	<p>2.7. Pronunciar y entonar de forma comprensible, sin por ello evitar errores o el acento extranjero, y aunque los interlocutores tengan que solicitar aclaraciones o repeticiones. CCL, SIEP.</p>	<p>2.7.1 Pronuncia y entona de manera lo bastante comprensible.</p>
	<p>2. PRODUCCIÓN DE TEXTOS ORALES: EXPRESIÓN E INTERACCIÓN</p>	<p>2.8. Dominar frases cortas, estructuras léxicas y fórmulas para saber desenvolverse de manera eficaz en actos de comunicación relacionados con situaciones de la vida cotidiana, interrumpiendo el discurso para proporcionar o pedir información. CCL, CAA.</p>	<p>2.8.1. Participa en conversaciones informales breves en las que establece contacto, intercambia información y expresa opiniones.</p>
	<p>2. PRODUCCIÓN DE TEXTOS ORALES: EXPRESIÓN E INTERACCIÓN</p>	<p>2.9. Participar en actos de comunicación sencillos, haciendo uso de fórmulas y gestos para tomar o ceder la palabra, aunque ello implique detener el acto de habla. CCL.</p>	<p>2.9.1. Hace presentaciones breves y ensayadas siguiendo un guion.</p>
	<p>3. COMPRENSIÓN DE TEXTOS ESCRITOS</p>	<p>3.3. Tener un conocimiento básico de aspectos sociolingüísticos y socioculturales vinculados a la vida cotidiana y saber aplicarlos cuando corresponda. CSC, CCL, CEC.</p>	<p>3.3.1. Identifica, con apoyo visual, instrucciones generales.</p>
	<p>3. COMPRENSIÓN DE TEXTOS ESCRITOS</p>	<p>3.4. Identificar las funciones comunicativas más importantes presentes en un texto y un repertorio de sus exponentes más frecuentes. CCL.</p>	<p>3.4.1. Capta el sentido general y algunos detalles de textos breves.</p>
	<p>3. COMPRENSIÓN DE TEXTOS ESCRITOS</p>	<p>3.6. Identificar el léxico relacionado con situaciones de la vida cotidiana y con temas generales o de interés propio, y extraer del contexto y del contexto el significado de los distintos términos y expresiones usadas. CCL, CAA.</p>	<p>3.6.1. Entiende información específica esencial en documentos claramente estructurados sobre temas relativos de su interés.</p>

CONTENIDOS	BLOQUES DE CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE
<p>de uso cotidiano.</p> <ul style="list-style-type: none"> Expresión de una apreciación sobre la comida. Las fórmulas de cortesía. <p>Estructuras lingüístico-discursivas</p> <ul style="list-style-type: none"> Los verbos como <i>servir</i> y <i>sentir</i>. El verbo <i>boire</i>. El comparativo con un adjetivo, un adverbio y un nombre. El pronombre COD <i>en</i>. <p>Léxico</p> <ul style="list-style-type: none"> La comida. Los sabores. Los utensilios y los condimentos. Los lugares de restauración. <p>Patrones sonoros</p> <ul style="list-style-type: none"> La <i>liaison</i> con el pronombre <i>en</i>. 	4. PRODUCCIÓN DE TEXTOS ESCRITOS: EXPRESIÓN E INTERACCIÓN	4.3. Aplicar en la elaboración de textos escritos los conocimientos socioculturales y sociolingüísticos adquiridos para tratar temas de índole persona, social. CCL, CEC.	4.3.1. Escribe correspondencia formal muy básica y breve observando las convenciones formales y las normas de cortesía. 4.3.2. Completa un cuestionario sencillo con información personal básica.
	4. PRODUCCIÓN DE TEXTOS ESCRITOS: EXPRESIÓN E INTERACCIÓN	4.7. Conocer y aplicar signos de puntuación y reglas ortográficas de forma correcta para producir textos escritos con corrección formal. CCL, CAA.	4.7.1. Escribe correspondencia personal breve.

UNITÉ 5 : Bien-être

OBJETIVOS DE UNIDAD

1. Preguntar y expresar cómo se siente uno
2. Pedir un consejo
3. Dar un consejo y tranquilizar
4. La supresión del *ne* de la negación
5. El impacto del estrés en los estudiantes franceses

CONTENIDOS	BLOQUES DE CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE
<p>Estrategias de comprensión/producción</p> <ul style="list-style-type: none"> Comprensión general y específica de actos comunicativos orales, 	1. COMPRESIÓN DE TEXTOS ORALES	1.1. Reconocer la información principal de textos orales bien organizados, transmitidos por múltiples canales, en un registro neutro, formal o informal, y vinculados a temas de la vida cotidiana o a temas de ámbito general o personal, siempre que las condiciones de audición sean las más favorables. CCL, CD, CAA.	1.1.1. Comprende, en una conversación informal, descripciones, narraciones y opiniones.

CONTENIDOS	BLOQUES DE CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE
<p>en soportes diversos, referidos a temas de interés general o personal.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Uso de estrategias necesarias para poder comprender mensajes audiovisuales sencillos y claros y poder extraer la intención del interlocutor, ayudándose del contexto y del cotexto. • Elaboración de textos descriptivos, narrativos y explicativos sobre experiencias y acontecimientos sobre temas de interés personal o general. • Producción de textos monologados o dialogados para proponer ideas, dar una opinión, informar sobre algo o dar consejos respetando las estructuras sintácticas y fonéticas de la lengua. • Comprensión global de textos escritos, en diversos formatos, vinculados a temas de interés general o personal. • Comprensión exhaustiva de un texto auténtico para extraer expresiones y estructuras precisas. • Composición de textos vinculados a temas de interés personal o general con una estructura clara y sencilla y utilizando con autonomía las distintas estrategias básicas en el proceso 		<p>1.2. Adquirir y saber aplicar las estrategias necesarias para comprender el sentido general o específico de un texto determinado. CCL.</p>	<p>1.2.1. Identifica, con apoyo visual, instrucciones generales.</p>
		<p>1.3. Utilizar para la comprensión de los distintos textos el conocimiento sobre aspectos socioculturales y sociolingüísticos relativos a la vida cotidiana, condiciones de vida y entorno, relaciones interpersonales (entre hombres y mujeres, en el trabajo, en el centro educativo, en las instituciones), comportamientos (gestos, expresiones faciales, uso de la voz, contacto visual), y convenciones sociales (costumbres, tradiciones). SIEP, CCL, CAA.</p>	<p>1.3.1. Capta la información más importante de indicaciones o anuncios siempre que las condiciones acústicas sean buenas.</p>
		<p>1.7. Discriminar estructuras sonoras, acentuales, rítmicas y de entonación comunes de la lengua, e identificar sus significados e intenciones comunicativas. CCL.</p>	<p>1.7.1. Identifica patrones sonoros acentuales y rítmicos.</p>
	<p>2. PRODUCCIÓN DE TEXTOS ORALES: EXPRESIÓN E INTERACCIÓN</p>	<p>2.1. Producir textos breves y comprensibles, de forma oral, en los distintos registros de la lengua para dar, solicitar o intercambiar información sobre temas cotidianos e identificativos, aunque esta producción presente pausas y vacilaciones en su producción. CCL, CD, SIEP.</p>	<p>2.1.1. Hace presentaciones breves y ensayadas siguiendo un guion.</p>
		<p>2.4. Utilizar las funciones propias de cada propósito comunicativo, utilizando las estrategias más comunes de dichas funciones y los patrones discursivos más frecuentes para estructurar el texto de forma sencilla y clara manteniendo siempre la coherencia y la cohesión interna de la comunicación. CCL, CAA.</p>	<p>2.4.1. Se desenvuelve de manera simple en una conversación formal o entrevista aportando información necesaria.</p>
	<p>2. PRODUCCIÓN DE TEXTOS ORALES: EXPRESIÓN E INTERACCIÓN</p>	<p>2.6. Dominar y emplear un léxico oral lo suficientemente amplio para poder proporcionar información y opiniones breves y sencillas sobre situaciones habituales de comunicación. CCL, CAA.</p>	<p>2.6.1. Participa en conversaciones informales breves en las que establece contacto, intercambia información y expresa opiniones.</p>
		<p>2.7. Pronunciar y entonar de forma comprensible, sin por ello evitar errores o el acento extranjero, y aunque los interlocutores tengan que solicitar aclaraciones o repeticiones. CCL, SIEP.</p>	<p>2.7.1. Pronuncia y entona de manera lo bastante comprensible.</p>

CONTENIDOS	BLOQUES DE CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE
<p>de composición escrita.</p> <ul style="list-style-type: none"> Composición libre de textos escritos vinculados a la expresión de la opinión, de la argumentación o de la información sobre algún tema. <p>Aspectos socioculturales y sociolingüísticos</p> <ul style="list-style-type: none"> Identificación de elementos lingüísticos y para lingüísticos. Conocer el impacto del estrés en los estudiantes franceses a través de Internet y las nuevas tecnologías. <p>Funciones comunicativas</p> <ul style="list-style-type: none"> Narración de estados y de consejos. Expresión de sentimientos, simpatía, esperanza. <p>Estructuras lingüístico-discursivas</p> <ul style="list-style-type: none"> Los verbos con preposición. El superlativo. Los pronombres demostrativos. <p>Léxico</p> <ul style="list-style-type: none"> Los cinco sentidos. Las sensaciones. El bienestar. Las atenciones. <p>Patrones sonoros</p> <ul style="list-style-type: none"> La supresión del <i>ne</i> de la negación. 	3. COMPRESIÓN DE TEXTOS ESCRITOS	<p>3.1. Extraer la información principal que aparece en textos breves y bien estructurados escritos en registro formal o neutro en los distintos formatos disponibles, que tratan de asuntos cotidianos, de temas de interés o relevantes para el estudio, y que contengan estructuras sencillas y un léxico de uso común. CCL, CD, CAA.</p>	<p>3.1.1. Entiende información específica esencial en documentos claramente estructurados sobre temas relativos de su interés.</p> <p>3.1.2. Comprende correspondencia personal sencilla en cualquier formato.</p>
		<p>3.4. Identificar las funciones comunicativas más importantes presentes en un texto y un repertorio de sus exponentes más frecuentes. CCL.</p>	<p>3.4.1. Capta el sentido general y algunos detalles de textos breves.</p>
		<p>3.7. Reconocer las principales nociones ortográficas, tipográficas y de puntuación propias de la lengua extranjera en cuestión, así como las abreviaturas y símbolos más comunes. CCL.</p>	<p>3.7.1. Identifica, con apoyo visual, instrucciones generales.</p>
	4. PRODUCCIÓN DE TEXTOS ESCRITOS: EXPRESIÓN E INTERACCIÓN	<p>4.5. Dominar un número determinado de estructuras sintácticas de uso frecuente, y emplearlas en actos de comunicación sencillos y claros. CCL, SIEP.</p>	<p>4.5.1. Escribe correspondencia formal muy básica y breve observando las convenciones formales y las normas de cortesía.</p> <p>4.5.2. Completa un cuestionario sencillo con información personal básica.</p>
		<p>4.6. Conocer estructuras léxicas suficientes para poder trasladar a nuestros interlocutores información breve y clara sobre situaciones habituales y cotidianas. CCL, SIEP.</p>	<p>4.6.1. Escribe correspondencia personal breve.</p>

UNITÉ 6 : Respect !

OBJETIVOS DE UNIDAD

1. Expresar su descontento
2. Expresar la prohibición, la autorización y la obligación
3. La elisión en francés coloquial
4. El civismo en el transporte público

CONTENIDOS	BLOQUES DE CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE	ACTIVIDADES
Estrategias de comprensión/producción <ul style="list-style-type: none"> • Comprensión de elementos que intervienen en la comunicación para poder dar una respuesta inmediata y clara. • Deducción de estructuras gramaticales en mensajes orales de cierta complejidad. • Comprensión global de textos orales basados en la exposición de ideas, opiniones, apreciaciones. • Participación activa en conversaciones sobre temas cotidianos y de interés personal. • Empleo autónomo de estrategias de comunicación para iniciar, mantener y terminar una interacción de forma clara y sencilla. • Producción de textos monologados o dialogados para proponer ideas, dar una opinión, informar sobre algo o dar consejos respetando las estructuras sintácticas y fonéticas de la lengua. • Comprensión exhaustiva de un texto auténtico para extraer expresiones y estructuras precisas. • Comprensión autónoma y cooperativa de textos narrativos y argumentativos auténticos aplicando los distintos conocimientos lingüísticos y semánticos. 	1. COMPRENSIÓN DE TEXTOS ORALES	1.1. Reconocer la información principal de textos orales bien organizados, transmitidos por múltiples canales, en un registro neutro, formal o informal, y vinculados a temas de la vida cotidiana o a temas de ámbito general o personal, siempre que las condiciones de audición sean las más favorables. CCL, CD, CAA.	1.1.1. Comprende, en una conversación informal, descripciones, narraciones y opiniones.	- Escucha y entiende una entrevista sobre un cartel que fomenta el civismo, identificando a qué pregunta contestan los entrevistados. así como los actos incívicos que les afecta: pág. 72, act. 3 - Escucha una conversación entre una candidata a delegada de clase y sus compañeros, identificando la acción principal. así como las quejas sobre las faltas de respeto, relacionándolas con las recomendaciones leídas previamente para fomentarlo: pág. 77, acts. 5 y 6 - Escucha una conversación entre jóvenes que hablan de situaciones relacionadas con los valores y derechos cívicos, identificando en una lista los conceptos destacados: pág. 78, act. 6 - Escucha a jóvenes hablar sobre las responsabilidades y obligaciones de un delegado de clase: pág. 81, act. 1
		1.2. Adquirir y saber aplicar las estrategias necesarias para comprender el sentido general o específico de un texto determinado. CCL.	1.2.1. Identifica, con apoyo visual, instrucciones generales.	- Escucha una conversación sobre el incivismo y asocia correctamente cada imagen ilustrativa de un comportamiento con una expresión de descontento: pág. 72, act. 4
		1.7. Discriminar estructuras sonoras, acentuales, rítmicas y de entonación comunes de la lengua, e identificar sus significados e intenciones comunicativas. CCL.	1.7.1. Identifica patrones sonoros acentuales y rítmicos.	- Escucha varias frases pronunciadas de modo formal y de modo coloquial, identificando el registro en cada caso y las principales diferencias: pág. 73, Phonétique
	2. PRODUCCIÓN DE TEXTOS ORALES: EXPRESIÓN E INTERACCIÓN	2.2. Utilizar las pautas lingüísticas más adecuadas para elaborar textos orales breves y bien estructurados. CCL.	2.2.1 Hace presentaciones breves y ensayadas siguiendo un guion.	- Habla de una imagen que evoca respeto y sirve para reflexionar sobre lo que es el respeto: pág. 70, act. 1 y 2 - Elabora una lista de lugares en los que se cumplen normas de respeto: pág. 70, act. 3 - Habla de acciones ciudadanas en las que ha participado, si es el caso: pág. 70, act. 4

CONTENIDOS	BLOQUES DE CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE	ACTIVIDADES
<ul style="list-style-type: none"> Composición libre de textos escritos vinculados a la expresión de la opinión, de la argumentación o de la información sobre algún tema. Producción de textos escritos aplicando fórmulas de cortesía y aspectos socioculturales propios de la lengua extranjera. <p>Aspectos socioculturales y sociolingüísticos</p> <ul style="list-style-type: none"> Conocer campañas para favorecer el civismo entre los jóvenes en el transporte público. <p>Funciones comunicativas</p> <ul style="list-style-type: none"> Expresión de su descontento. Expresión de la prohibición, la autorización y la obligación. <p>Estructuras lingüístico-discursivas</p> <ul style="list-style-type: none"> Los adverbios de modo acabados en <i>-ment</i>. Los pronombres posesivos. Los verbos <i>dire, lire</i> y <i>écrire</i>. <p>Léxico</p> <ul style="list-style-type: none"> El incivismo y la falta de respeto. Los derechos cívicos y las elecciones. Los espacios públicos. Las tareas domésticas. <p>Patrones sonoros</p> <ul style="list-style-type: none"> La elisión en francés coloquial. 	2. PRODUCCIÓN DE TEXTOS ORALES: EXPRESIÓN E INTERACCIÓN	<p>2.3. Hacer uso de los conocimientos socioculturales y sociolingüísticos adquiridos vinculados a las relaciones interpersonales para crear textos orales respetando siempre las normas de cortesía entre los interlocutores. CCL, CAA, CEC, CSC.</p>	<p>2.3.1. Participa en conversaciones informales breves en las que establece contacto, intercambia información y expresa opiniones.</p>	<ul style="list-style-type: none"> Interactúa en grupo para crear y consensuar el lema del instituto: pág. 73, act. 8 Interactúa con sus compañeros para establecer las normas de convivencia de la clase: pág. 75, act. 8 Responde a preguntas sobre diversas situaciones relacionadas con tareas domésticas, eligiendo la adecuada en cada caso: pág. 79, act. 9 Juega en pareja a imitar un acto incívico para que el otro exprese su descontento y el resto de la clase adivine de cuál se trata: pág. 78, act. 1 Interactúa expresando una prohibición, autorización u obligación en función entre una lista dada, para que su compañero adivine de qué sitio se trata: pág. 78, act. 2 Interactúa en grupo para discutir sobre el incivismo cotidiano, en la calle como en el transporte público, compartiendo con el resto de la clase: pág. 80, act. 3
		<p>2.5. Dominar un repertorio limitado de estructuras sintácticas frecuentes y de mecanismos sencillos de cohesión y coherencia. CCL, SIEP, CAA.</p>	<p>2.5.1. Se desenvuelve de manera simple en una conversación formal o entrevista aportando información necesaria.</p>	<ul style="list-style-type: none"> Habla de las actitudes incívicas que le molestan más y las compara con la clase para realizar una lista de los 5 actos incívicos más molestos para todos: pág. 73, act. 5 Habla de las normas existentes en el ámbito familiar, compartiendo los puntos en común con el resto de sus compañeros: pág. 74, act. 3 Expresa el modo en que se puede actuar de forma respetuosa según las acciones propuestas (adverbios acabados en <i>-ment</i>): pág. 75, act. 7 Habla de las acciones realizadas para fomentar el respeto utilizando los verbos de una lista (<i>écrire, dire, lire</i>, etc.): pág. 77, act. 7 Reconstituye, a partir de estructuras sueltas presentadas, las expresiones que le permiten expresar el descontento en una frase coherente: pág. 78, act. 4 Hace una lista de cinco situaciones que le molestan por tratarse de una obligación o bien de una prohibición, y compara su lista con un compañero: pág. 81, act. 2

CONTENIDOS	BLOQUES DE CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE	ACTIVIDADES
	2. PRODUCCIÓN DE TEXTOS ORALES:	2.7. Pronunciar y entonar de forma comprensible, sin por ello evitar errores o el acento extranjero, y aunque los interlocutores tengan que solicitar aclaraciones o repeticiones. CCL, SIEP.	2.7.1. Pronuncia y entona de manera lo bastante comprensible.	- Pronuncia correctamente frases en registro coloquial atendiendo a la elisión, y escucha el audio para verificar la pronunciación: pág. 78, act. 5
	3. COMPRESIÓN DE TEXTOS ESCRITOS	3.2. Ser capaz de aplicar estrategias varias para una comprensión global del texto y de los elementos más relevantes del mismo. CCL, CAA.	3.2.1. Entiende información específica esencial en documentos claramente estructurados sobre temas relativos de su interés. 3.2.2. Comprende correspondencia personal sencilla en cualquier formato.	- Lee y entiende dos carteles de fomento del civismo, identificando las ciudades implicadas, la definición del incivismo y los ejemplos: pág. 72, acts. 1 y 2 - Lee y entiende un prospecto para el fomento del respeto y el compromiso en el instituto, y asocia correctamente imagen y recomendación: pág. 76 y 77, act. 4
		3.3. Tener un conocimiento básico de aspectos sociolingüísticos y socioculturales vinculados a la vida cotidiana y saber aplicarlos cuando corresponda. CSC, CCL, CEC.	3.3.1. Identifica, con apoyo visual, instrucciones generales.	- Lee y entiende un cartel de normas de convivencia en el ámbito doméstico y lo compara con su propio contexto: pág. 75, acts. 4, 5 y 6 - Lee y entiende el cartel de una candidata a delegada de clase, identificando el tema y los aspectos resaltados para convencer al votante: pág. 76, acts. 1 y 2 - Observa paneles e identifica si expresan obligación, autorización o prohibición: págs. 78 y 79, act. 7 - Lee un artículo de sensibilización sobre el incivismo en el transporte público, identificando correctamente los patrocinadores, las acciones incívicas mostradas y el significado del eslogan: pág. 80, acts. 1 y 2
	3.5. Usar para la comprensión los constituyentes formales y las estructuras sintácticas más frecuentes. CCL, CAA.	3.5.1. Capta el sentido general y algunos detalles de textos breves.	- Lee y entiende un texto literario sobre los valores y derechos cívicos identificando el tipo de texto, el personaje y sus decisiones, y extrae el mensaje moral del relato: pág. 73, act. 7 - Lee y entiende el intercambio de mensajes entre dos amigos y asocia cada imagen con la expresión correspondiente al contexto de la prohibición, autorización u obligación: pág. 74, acts. 1 y 2 - Lee y entiende el borrador del programa de una candidata a delegada de clase y transforma las frases de modo que no se repitan conceptos utilizando los pronombres posesivos adecuados: pág. 76, act. 3 - Lee mensajes en un foro de discusión que comparan el incivismo entre los jóvenes y los adultos, distinguiendo afirmaciones falsas y verdaderas: pág. 81, act. 3	

CONTENIDOS	BLOQUES DE CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE	ACTIVIDADES
	4. PRODUCCIÓN DE TEXTOS ESCRITOS: EXPRESIÓN E INTERACCIÓN	4.1. Redactar, en formato de impresión o digital, textos breves, sencillos y de estructura clara sobre situaciones habituales de la vida cotidiana o de interés propio, en un registro neutro o informal, empleando las distintas estrategias de ortografía y signos de puntuación. CCL, CD, CAA.	4.1.1. Escribe correspondencia personal breve.	- Escribe un mensaje para un foro en el que se compara el incivismo entre los jóvenes y los adultos, aportando su opinión, y justificándola, sobre cuál de los dos colectivos es más incívico: pág. 81, act. 4
		4.3. Aplicar en la elaboración de textos escritos los conocimientos socioculturales y sociolingüísticos adquiridos para tratar temas de índole persona, social. CCL, CEC.	4.3.1. Escribe correspondencia formal muy básica y breve observando las convenciones formales y las normas de cortesía. 4.3.2. Completa un cuestionario sencillo con información personal básica.	- Escribe cinco etiquetas con adjetivos y los intercambia en grupo para que al coger una al azar, transforme adecuadamente el adjetivo en el adverbio de modo (acabado en <i>-ment</i>): pág. 78, act. 3 - Redacta en parejas un cartel para presentarse como candidato a delegado de la clase, indicando sus principales cualidades, compromisos y un eslogan: pág. 77, act. 8 - Observa dibujos en los que identifica situaciones y acciones y las describe: pág. 79, act. 12 - Lee frases y transforma de modo tal que no se repiten conceptos, utilizando el pronombre posesivo adecuado en cada caso: pág. 79, act. 11 - Lee frases transformando correctamente los adjetivos en adverbios de modo (<i>-ment</i>): pág. 79, act. 8 - Completa frases utilizando el pronombre posesivo adecuado: pág. 79, act. 10

1º BACHILLERATO FRANCÉS SEGUNDA LENGUA EXTRANJERA.

Unidad 1. *En garde, prêts, allez !*

OBJETIVOS DE UNIDAD	COMPETENCIAS
<ol style="list-style-type: none"> 1. Presentar(se). 2. Reconocer y aplicar el género en las nacionalidades. 3. Preguntar y dar información personal. 4. Hablar sobre gustos e intereses. 5. Expresar la negación. 6. Pedir y dar una cantidad. Los números a partir de 100. 7. Preguntar y expresar la causa. 8. Hablar de los deportes. 9. Pedir y dar la hora. 	<p>Comunicación lingüística (objetivos 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9 y 10)</p> <p>Competencia digital (objetivos 4 y 8)</p> <p>Competencia para aprender a aprender (objetivos 2, 3, 4, 7 y 10)</p> <p>Competencias sociales y cívicas (objetivos 1, 3, 4, 9 y 11)</p> <p>Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor (objetivos 3, 4, 7 y 9)</p> <p>Conciencia y expresiones culturales (objetivos 3, 4, 8 y 11)</p>

10. Expresar la oposición.	
11. Pedir algo con educación.	

CONTENIDOS	BLOQUES DE CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	COMPETENCIAS CLAVE
<p>Estrategias de comprensión / producción</p> <ul style="list-style-type: none"> Formular hipótesis sobre el contenido y el contexto. Expresar el mensaje con claridad, coherencia, estructurándolo adecuadamente y ajustándose a los modelos y fórmulas de cada tipo de texto. Identificar el tema del texto con ayuda de elementos textuales y no textuales, uso de los conocimientos previos. 	COMPRESIÓN DE TEXTOS ORALES	<ol style="list-style-type: none"> Identificar el sentido general, la información esencial, los puntos principales y los detalles más relevantes en textos orales breves o de longitud media, claramente estructurados, en un registro formal, informal o neutro, y que traten sobre aspectos concretos de temas generales. Reconocer léxico oral de uso común relativo a asuntos cotidianos y a temas generales o relacionados con los propios intereses. Discriminar patrones sonoros. 	<p>Comunicación lingüística, Conciencia y expresiones culturales</p> <p>Competencias sociales y cívicas</p>
<p>Aspectos socioculturales y sociolingüísticos</p> <ul style="list-style-type: none"> Comparar y contrastar la propia cultura y la transmitida por la lengua extranjera. La dirección postal. El deporte en Francia y en Suiza. 	COMPRESIÓN DE TEXTOS ESCRITOS	<ol style="list-style-type: none"> Identificar la información esencial, los puntos más relevantes y detalles importantes en textos. Reconocer léxico escrito de uso común relativo a temas generales o relacionados con los propios intereses. 	<p>Comunicación lingüística.</p>
<p>Funciones comunicativas</p> <ul style="list-style-type: none"> Presentarse y presentar a alguien. Pedir y dar información personal. Hablar de los gustos e intereses propios. Preguntar y responder sobre cantidades. Los números a partir de 100. 	PRODUCCIÓN DE TEXTOS ORALES: EXPRESIÓN E	<ol style="list-style-type: none"> Producir textos de extensión breve o media, en un registro formal, neutro o informal, en los que se intercambian información y opiniones. Conocer y utilizar el léxico oral de uso más común relativo a asuntos cotidianos y a aspectos concretos de temas generales o relacionados con los propios intereses. 	<p>Comunicación lingüística, Conciencia y expresiones culturales, Competencias sociales y cívicas, Competencia digital</p>

<ul style="list-style-type: none"> • Preguntar y expresar la causa. • Hablar de los deportes. • Pedir algo educadamente. • Pedir y dar la hora. • Expresar la oposición. <p>Gramática</p> <ul style="list-style-type: none"> • Las preposiciones delante de nombres de países y ciudades. • Los verbos en <i>-er</i> y pronominales. • La concordancia de los adjetivos de nacionalidad. • La interrogación con <i>quel(le)(s)</i>. • Los verbos <i>aimer, adorer</i> y <i>détester</i>. • La negación con <i>ne/n'... pas</i>. • El verbo <i>faire</i>. • Los artículos contractos. <p>Léxico</p> <ul style="list-style-type: none"> • El género de los países. • Verbos para expresar gustos. • Los deportes. • Los números a partir de 100. • La hora. • Las partes del día. <p>Fonética, prosodia y ortografía</p> <ul style="list-style-type: none"> • Reconocimiento y reproducción de elementos fonéticos fundamentales: articulación, ritmo y entonación. • Identificar la e muda. 	PRODUCCIÓN DE TEXTOS ESCRITOS: EXPRESIÓN E INTERACCIÓN	<p>8. Conocer, seleccionar y aplicar las estrategias más adecuadas para elaborar textos escritos breves o de media longitud.</p> <p>9. Conocer y utilizar léxico oral de uso común relativo a asuntos cotidianos y a temas generales o relacionados con los propios intereses, estudios y ocupaciones, y un repertorio limitado de expresiones y modismos de uso frecuente.</p> <p>10. Reconocer las principales convenciones de formato, tipográficas, ortográficas y de puntuación.</p>	<p>Competencia digital Comunicación lingüística, Conciencia y expresiones culturales Competencia para aprender a aprender</p>
--	---	---	--

Unidad 2. Familles, à table !

OBJETIVOS DE UNIDAD	COMPETENCIAS
<p>12. Hablar sobre la familia.</p> <p>13. Los tiempos verbales: <i>passé récent, présent continu</i> y <i>futur proche</i>.</p> <p>14. Identificar y describir personas.</p> <p>15. Hablar de la amistad.</p> <p>16. Reconocer y utilizar adjetivos calificativos.</p> <p>17. Preguntar y dar información sobre los hábitos cotidianos.</p> <p>18. Expresar la cantidad.</p> <p>19. Pedir en un restaurante. La alimentación.</p>	<p>Comunicación lingüística (objetivos 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8 y 9)</p> <p>Competencia digital (objetivo 9)</p> <p>Competencia para aprender a aprender (objetivos 2, 3, 4, 8 y 10)</p> <p>Competencias sociales y cívicas (objetivos 1, 3, 4 y 9)</p> <p>Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor (objetivos 3, 4, 7 y 9)</p> <p>Conciencia y expresiones culturales (objetivos 3, 4 y 8)</p>

CONTENIDOS	BLOQUES DE CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	COMPETENCIAS CLAVE
<p>Estrategias de comprensión / producción</p> <ul style="list-style-type: none"> • Formular hipótesis sobre el contenido y el contexto. • Expresar el mensaje con claridad, coherencia, estructurándolo adecuadamente y ajustándose a los modelos y fórmulas de cada tipo de texto. • Identificar el tema del texto con ayuda de elementos textuales y no textuales, uso de los conocimientos previos. <p>Aspectos socioculturales y sociolingüísticos</p> <ul style="list-style-type: none"> • Conocer convenciones sociales, normas de cortesía y registros. • La organización de las tareas domésticas en la familia. • El horario de las comidas. <p>Funciones comunicativas</p> <ul style="list-style-type: none"> • Hablar sobre la familia. • Describir el físico y la personalidad de una persona. • Hablar de la amistad. • Hablar de actividades cotidianas. • Expresar la cantidad. • Pedir en un restaurante. <p>Gramática</p> <ul style="list-style-type: none"> • Los tiempos verbales: <i>passé récent, présent continu</i> y <i>futur proche</i>. • Los verbos <i>venir</i> y <i>aller</i>. • Los adjetivos posesivos. • La concordancia de los adjetivos calificativos. 	COMPRESIÓN DE TEXTOS ORALES	<ol style="list-style-type: none"> 1. Identificar el sentido general, la información esencial, los puntos principales y los detalles más relevantes en textos orales breves o de longitud media, claramente estructurados, en un registro formal, informal o neutro, y que traten sobre aspectos concretos de temas generales. 2. Reconocer léxico oral de uso común relativo a asuntos cotidianos y a temas generales o relacionados con la familia, las descripciones de personas, las profesiones y los alimentos. 3. Discriminar patrones sonoros. 	<p>Conciencia y expresiones culturales Comunicación lingüística, Competencias sociales y cívicas Comunicación lingüística</p>
<ul style="list-style-type: none"> • El femenino de las profesiones. • El verbo <i>prendre</i>. • Los adverbios de tiempo. • Los adverbios de cantidad. • Los verbos <i>manger</i> y <i>boire</i>. • Los artículos partitivos. <p>Léxico</p> <ul style="list-style-type: none"> • Los adjetivos de la descripción de personas. • Los miembros de la familia. • Las profesiones. • Actividades cotidianas. • Los alimentos. 	PRODUCCIÓN DE TEXTOS ORALES: EXPRESIÓN E INTERACCIÓN	<ol style="list-style-type: none"> 4. Producir textos de extensión breve o media, en un registro formal, neutro o informal, en los que se intercambian información y opiniones. 5. Conocer y utilizar el léxico oral de uso más común relativo a asuntos y situaciones cotidianas y a aspectos concretos relacionados con las relaciones familiares, las descripciones de personas y los alimentos. 	<p>Comunicación lingüística, Competencias sociales y cívicas Competencia digital</p>
<p>Fonética, prosodia y ortografía</p> <ul style="list-style-type: none"> • Reconocimiento y reproducción de elementos fonéticos fundamentales: articulación, ritmo y entonación. 	COMPRESIÓN DE TEXTOS ESCRITOS	<ol style="list-style-type: none"> 6. Identificar la información esencial, los puntos más relevantes y detalles importantes en textos. 7. Reconocer léxico escrito de uso común relativo a temas generales o relacionados con las relaciones, los oficios y la alimentación. 	<p>Comunicación lingüística</p>

<ul style="list-style-type: none"> Identificar las vocales [y] y [u] y las consonantes [g] y [ʒ]. 	PRODUCCIÓN DE TEXTOS ESCRITOS: EXPRESIÓN E INTERACCIÓN	<p>8. Conocer, seleccionar y aplicar las estrategias más adecuadas para elaborar textos escritos breves o de longitud media.</p> <p>9. Conocer y utilizar léxico oral de uso común relativo a asuntos cotidianos y a temas generales o relacionados con los propios intereses, estudios y ocupaciones, y un repertorio limitado de expresiones y modismos de uso frecuente.</p> <p>10. Reconocer las principales convenciones de formato, tipográficas, ortográficas y de puntuación.</p>	Comunicación lingüística Conciencia y expresiones culturales
--	---	---	---

Unidad 3. *Un toit rien que pour toi ?*

OBJETIVOS DE UNIDAD	COMPETENCIAS
<p>20. Hablar sobre proyectos y mostrar acuerdo o desacuerdo.</p> <p>21. Expresar acuerdo y desacuerdo.</p> <p>22. Hablar acerca de la vivienda.</p> <p>23. Localizar en el espacio. Preguntar e indicar un camino.</p> <p>24. Invitar. Aceptar o rechazar una invitación.</p> <p>25. Hablar por teléfono.</p> <p>26. Expresar la obligación y la prohibición.</p> <p>27. Expresar la finalidad. La preposición <i>pour</i>.</p> <p>28. Los números ordinales.</p> <p>29. El pronombre adverbial <i>y</i>.</p> <p>30. Las preposiciones de lugar.</p> <p>31. Los verbos que acaban en <i>-ir</i> con y sin cambio en la raíz.</p> <p>32. Reconocer y utilizar el imperativo.</p> <p>33. Distinguir las consonantes [s], [z] y [k].</p>	<p>Comunicación lingüística (objetivos 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13 y 14)</p> <p>Competencia digital (objetivos 6 y 9)</p> <p>Competencia para aprender a aprender (objetivos 10, 11, 12 y 13)</p> <p>Competencias sociales y cívicas (objetivos 2, 4, 5, 6 y 13)</p> <p>Conciencia y expresiones culturales (objetivos 3 y 7)</p>

CONTENIDOS	BLOQUES DE CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	COMPETENCIAS CLAVE
<p>Estrategias de comprensión / producción</p> <ul style="list-style-type: none"> Formular hipótesis sobre el contenido y el contexto. Expresar el mensaje con claridad, coherencia, estructurándolo adecuadamente y ajustándose a los modelos y fórmulas de cada tipo de texto. 	COMPRESIÓN DE TEXTOS ORALES	<ol style="list-style-type: none"> Identificar el sentido general y la información esencial en textos orales, claramente estructurados, y que traten sobre aspectos concretos de temas generales. Conocer y saber aplicar las estrategias adecuadas para la comprensión del sentido general, la información esencial o los detalles relevantes del texto. Discriminar patrones sonoros. 	Comunicación lingüística, Conciencia y expresiones culturales

<ul style="list-style-type: none"> Identificar el tema del texto con ayuda de elementos textuales y no textuales, uso de los conocimientos previos. <p>Aspectos socioculturales y sociolingüísticos</p> <ul style="list-style-type: none"> Comparar y contrastar la propia cultura y la transmitida por la lengua extranjera. Toulouse, la ciudad rosa. Los conceptos de “toilettes” y “salle de bain”. Los tipos de alojamiento. Las fiestas de inauguración. <p>Funciones comunicativas</p> <p>34. Hablar sobre proyectos y mostrar acuerdo o desacuerdo.</p> <p>35. Expresar acuerdo y desacuerdo.</p> <p>36. Hablar acerca de la vivienda.</p> <p>37. Localizar en el espacio. Preguntar e indicar un camino.</p> <p>38. Invitar. Aceptar o rechazar una invitación.</p> <p>39. Hablar por teléfono.</p> <p>40. Expresar la obligación y la prohibición.</p> <p>41. Expresar la finalidad. La preposición <i>pour</i>.</p> <p>Gramática</p> <ul style="list-style-type: none"> El pronombre adverbial <i>y</i>. Las preposiciones de lugar. Los verbos <i>pouvoir</i> y <i>devoir</i>. El imperativo. La preposición <i>pour</i>. <p>Léxico</p> <ul style="list-style-type: none"> Los números ordinales. La preposición <i>chez</i>. Las partes de una casa. Fórmulas para expresar la prohibición, la obligación y la finalidad. <p>Fonética, prosodia y ortografía</p> <ul style="list-style-type: none"> Reconocimiento y reproducción de elementos fonéticos fundamentales: articulación, ritmo y entonación. Identificar las consonantes [s], [z] y [k]. 	<p>PRODUCCIÓN DE TEXTOS ORALES</p> <hr/> <p>COMPRESIÓN DE TEXTOS ESCRITOS</p>	<p>4. Producir textos de extensión breve o media, en un registro formal, neutro o informal, en los que se intercambian información y opiniones.</p> <p>5. Mostrar un buen control sobre estructuras sintácticas y discursivas, seleccionando las más apropiadas en función del propósito comunicativo, del contenido del mensaje y del interlocutor.</p> <p>6. Distinguir la función o funciones comunicativas más relevantes del texto.</p> <p>7. Identificar la información esencial, los puntos más relevantes y detalles importantes en textos.</p> <p>8. Conocer y saber aplicar las estrategias más adecuadas para la comprensión del sentido general, la información esencial, los puntos e ideas principales o los detalles relevantes del texto.</p>	<p>Comunicación lingüística Competencias sociales y cívicas Competencia digital</p> <hr/> <p>Comunicación lingüística Competencia digital</p>
--	---	---	---

Unidad 4. Projets d'avenir

OBJETIVOS DE UNIDAD	COMPETENCIAS
<ol style="list-style-type: none"> Dar consejos. Expresar emociones y sensaciones. Expresar la causa y la consecuencia. 	<p>Comunicación lingüística (objetivos 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8 y 9)</p>

<p>4. Relatar hechos pasados: el <i>passé composé</i></p> <p>5. Hablar sobre el tiempo que hace.</p> <p>6. Transmitir intervenciones en estilo indirecto.</p> <p>7. La negación con <i>rien, personne, plus y jamais</i>.</p> <p>8. Los verbos en <i>-ir</i>.</p> <p>9. Distinguir las vocales [e] y [ə].</p> <p>10. Conocer las etapas del sistema educativo francés (Educación Secundaria).</p>	<p>Competencia digital (objetivos 1, 4 y 6)</p> <p>Competencia para aprender a aprender (objetivos 5, 7, 8 y 9)</p> <p>Competencias sociales y cívicas (objetivos 1, 2, 3, 4, 5, 6 y 10)</p> <p>Conciencia y expresiones culturales (objetivos 4, 5 y 10)</p>
---	---

CONTENIDOS	BLOQUES DE CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	COMPETENCIAS CLAVE
<p>Estrategias de comprensión / producción</p> <ul style="list-style-type: none"> • Formular hipótesis sobre el contenido y el contexto. • Expresar el mensaje con claridad, coherencia, estructurándolo adecuadamente y ajustándose a los modelos y fórmulas de cada tipo de texto. • Identificar el tema del texto con ayuda de elementos textuales y no textuales, uso de los conocimientos previos. <p>Aspectos socioculturales y sociolingüísticos</p> <ul style="list-style-type: none"> • Comparar y contrastar la propia cultura y la transmitida por la lengua extranjera. • Conocer las etapas del sistema educativo francés. • El bachillerato francés y el acceso a la universidad. • Los estudios superiores. • Saint-Pierre et Miquelon. • El diploma BAFA. <p>Funciones comunicativas</p> <ul style="list-style-type: none"> • Dar consejo. • Expresar emociones y sensaciones. • Expresar la causa y la consecuencia. • Relatar hechos pasados. • Hablar del tiempo meteorológico. • Transmitir intervenciones en estilo indirecto. <p>Gramática</p> <ul style="list-style-type: none"> • La negación con <i>rien, personne, plus y jamais</i>. • Los verbos <i>conseiller, devoir</i> y 	COMPRENSIÓN DE TEXTOS ORALES	<p>1. Conocer y saber aplicar las estrategias adecuadas para la comprensión del sentido general, la información esencial o los detalles relevantes del texto.</p> <p>2. Reconocer léxico oral de uso común relativo a asuntos cotidianos y a temas generales, y un repertorio limitado de expresiones de uso muy frecuente.</p> <p>3. Discriminar patrones sonoros.</p>	Comunicación lingüística, Competencias sociales y cívicas
	PRODUCCIÓN DE TEXTOS ORALES	<p>4. Producir textos de extensión breve o media, en un registro formal, neutro o informal, en los que se intercambian información y opiniones.</p> <p>5. Mostrar un buen control sobre estructuras sintácticas y discursivas, seleccionando las más apropiadas en función del propósito comunicativo, del contenido del mensaje y del interlocutor.</p>	Comunicación lingüística, Competencias sociales y cívicas Competencia digital
	COMPRENSIÓN DE TEXTOS ESCRITOS	<p>6. Identificar la información esencial, los puntos más relevantes y detalles importantes en textos, en formato impreso o en formato digital, escritos en un registro formal, informal o neutro.</p> <p>7. Reconocer léxico escrito de uso común relativo a asuntos cotidianos y a temas generales o relacionados con los propios intereses, estudios y ocupaciones, y un repertorio limitado de fórmulas y expresiones de uso frecuente en la comunicación mediante textos escritos.</p>	Comunicación lingüística Competencia digital

<p><i>falloir</i>.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Los pronombres relativos <i>qui</i>, <i>que</i> y <i>où</i>. • Los verbos en <i>-ir</i>. • El <i>passé composé</i>. • Preguntas con <i>est-ce que</i>. • Los verbos impersonales. <p>Léxico</p> <ul style="list-style-type: none"> • Expresiones de emociones y sensaciones. • Las partes del cuerpo. • La orientación escolar y las etapas del sistema educativo. • Fórmulas para expresar la causa y la consecuencia. • El tiempo meteorológico. <p>Fonética, prosodia y ortografía</p> <ul style="list-style-type: none"> • Reconocimiento y reproducción de elementos fonéticos fundamentales: articulación, ritmo y entonación. • Identificar las vocales [e] y [ə]. 	PRODUCCIÓN DE TEXTOS ESCRITOS	<p>8. Escribir textos de estructura clara, breves o de extensión media, sobre asuntos cotidianos o temas de interés personal o educativo.</p> <p>9. Conocer y utilizar léxico oral de uso común relativo a asuntos cotidianos y a temas generales o relacionados con los propios intereses, estudios y ocupaciones, y un repertorio limitado de expresiones y modismos de uso frecuente.</p>	Comunicación lingüística, Competencia digital
---	--------------------------------------	--	--

Unidad 5. La culture dans tous ses états !

OBJETIVOS DE UNIDAD	COMPETENCIAS
<p>11. Hablar de actividades futuras: el <i>futur simple</i>.</p> <p>12. Expresar hipótesis: la conjunción <i>si</i>.</p> <p>13. Expresar la sorpresa.</p> <p>14. Expresar la opinión: los verbos <i>trouver</i> y <i>penser</i>.</p> <p>15. Expresar la duda y la certeza.</p> <p>16. Recomendar lecturas.</p> <p>17. Expresar el interés: el verbo <i>s'intéresser à</i> y el adjetivo <i>intéressant</i>.</p> <p>18. Pedir una fecha y responder.</p> <p>19. Llamar la atención sobre algo.</p> <p>20. El pronombre <i>on</i>.</p> <p>21. Los pronombres de complemento directo e indirecto.</p> <p>22. Las vocales nasales [ã] y [õ].</p>	<p>Comunicación lingüística (objetivos 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11 y 12)</p> <p>Competencia digital (objetivos 1, 4, 6 y 8)</p> <p>Competencia para aprender a aprender (objetivos 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8 y 11)</p> <p>Competencias sociales y cívicas (objetivos 4, 6, 7, 8 y 9)</p> <p>Conciencia y expresiones culturales (objetivos 4, 6 y 7)</p>

CONTENIDOS	BLOQUES DE CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	COMPETENCIAS CLAVE
-------------------	------------------------------	--------------------------------	---------------------------

<p>Estrategias de comprensión / producción</p> <ul style="list-style-type: none"> • Formular hipótesis sobre el contenido y el contexto. • Expresar el mensaje con claridad, coherencia, estructurándolo adecuadamente y ajustándose a los modelos y fórmulas de cada tipo de texto. • Identificar el tema del texto con ayuda de elementos textuales y no textuales, uso de los conocimientos previos. <p>Aspectos socioculturales y sociolingüísticos</p> <ul style="list-style-type: none"> • Comparar y contrastar la propia cultura y la transmitida por la lengua extranjera. • Conocer lugares de interés cultural y acontecimientos culturales de Francia. • Conocer obras literarias de autores de habla francesa y las lecturas recomendadas en el bachillerato francés. • La Cité de l'espaces. • La Fête de la musique. <p>Funciones comunicativas</p> <ul style="list-style-type: none"> • Hablar de actividades futuras. • Expresar hipótesis. • Expresar la sorpresa. • Dar la opinión. • Expresar la duda y la certeza. • Recomendar obras literarias. • Expresar interés. • Preguntar por fechas concretas y responder. • Llamar la atención sobre algo. <p>Gramática</p> <ul style="list-style-type: none"> • El <i>futur simple</i>. • La conjunción <i>si</i>. • El pronombre <i>on</i>. • Los pronombres de complemento directo e indirecto. • Los verbos <i>trouver</i> y <i>penser</i>. • El verbo <i>s'intéresser à</i> y el adjetivo <i>intéressant</i>. • La construcción <i>en</i> + fecha. <p>Léxico</p> <ul style="list-style-type: none"> • Actividades culturales. • Fórmulas para expresar la 	COMPRENSIÓN DE TEXTOS ORALES	<ol style="list-style-type: none"> 1. Identificar el sentido general, la información esencial y los puntos principales en textos orales breves, claramente estructurados, en un registro formal, informal o neutro y que traten de temas cotidianos. 2. Reconocer léxico oral de uso común relativo a asuntos cotidianos y a temas generales, y un repertorio limitado de expresiones de uso muy frecuente. 3. Discriminar patrones sonoros. 	Comunicación lingüística, Competencias sociales y cívicas
	PRODUCCIÓN DE TEXTOS ORALES	<ol style="list-style-type: none"> 4. Producir textos de extensión breve o media, en un registro formal, neutro o informal, en los que se intercambian información y opiniones. 5. Conocer y utilizar el léxico oral de uso más común relativo a asuntos cotidianos y a aspectos concretos de temas relacionados con los propios intereses. 	Comunicación lingüística, Competencias sociales y cívicas Competencia digital
	COMPRENSIÓN DE TEXTOS ESCRITOS	<ol style="list-style-type: none"> 6. Identificar la información esencial, los puntos más relevantes y detalles importantes en textos, en formato impreso o en formato digital, escritos en un registro formal, informal o neutro. 7. Reconocer léxico escrito de uso común relativo a asuntos cotidianos y a temas generales o relacionados con los propios intereses, estudios y ocupaciones, y un repertorio limitado de fórmulas y expresiones de uso frecuente en la comunicación mediante textos escritos. 	Comunicación lingüística, Competencia digital Competencia para aprender a aprender

<p>sorpresa, la opinión y el interés o los gustos.</p> <ul style="list-style-type: none"> • La lectura. • La música. <p>Fonética, prosodia y ortografía</p> <ul style="list-style-type: none"> • Reconocimiento y reproducción de elementos fonéticos fundamentales: articulación, ritmo y entonación. • Identificar las vocales nasales [ã] y [õ]. 	PRODUCCIÓN DE TEXTOS ESCRITOS: EXPRESIÓN E	<p>8. Escribir textos de estructura clara, breves o de extensión media, sobre asuntos cotidianos o temas de interés personal o educativo.</p> <p>9. Conocer y utilizar léxico oral de uso común relativo a asuntos cotidianos y a temas generales o relacionados con los propios intereses, estudios y ocupaciones, y un repertorio limitado de expresiones y modismos de uso frecuente.</p>	<p>Comunicación lingüística, Competencia digital Competencia para aprender a aprender</p>
--	---	--	--

Unidad 6. *Regards ouverts sur l'horizon*

OBJETIVOS DE UNIDAD	COMPETENCIAS
<p>23. Hablar de las preferencias a la hora de viajar.</p> <p>24. Comparar con superlativos y comparativos: <i>le plus / le moins, le mieux / le meilleur</i></p> <p>25. Intercambiar información por correo.</p> <p>26. Expresar el conocimiento y la capacidad.</p> <p>27. Describir hechos pasados: el <i>imparfait</i>.</p> <p>28. Pedir y dar permiso o autorización.</p> <p>29. Organizar una excursión. La vestimenta para una excursión.</p> <p>30. La colocación del adjetivo en la oración.</p> <p>31. Los adjetivos demostrativos.</p> <p>32. Las consonantes [p] y [b].</p> <p>33. El pronombre <i>en</i>.</p>	<p>Comunicación lingüística (objetivos 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, y 11)</p> <p>Competencia digital (objetivos 3, 6 y 7)</p> <p>Competencia para aprender a aprender (objetivos 2, 3, 4, 5, 8, 9, 10 y 11)</p> <p>Competencias sociales y cívicas (objetivos 1, 3, 4 y 6)</p> <p>Conciencia y expresiones culturales (objetivos 1, 3, 7 y 8)</p>

CONTENIDOS	BLOQUES DE CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	COMPETENCIAS CLAVE
<p>Estrategias de comprensión / producción</p> <ul style="list-style-type: none"> • Formular hipótesis sobre el contenido y el contexto. • Expresar el mensaje con claridad, coherencia, estructurándolo adecuadamente y ajustándose a los modelos y fórmulas de cada tipo de texto. • Identificar el tema del texto con ayuda de elementos textuales y no textuales, uso de los conocimientos previos. <p>Aspectos socioculturales y sociolingüísticos</p> <ul style="list-style-type: none"> • Comparar y contrastar la propia cultura y la transmitida por la 	COMPRESIÓN DE TEXTOS ORALES	<p>1. Identificar el sentido general, la información esencial y los puntos principales en textos orales breves, claramente estructurados, en un registro formal, informal o neutro y que traten de temas cotidianos.</p> <p>2. Discriminar patrones sonoros.</p>	<p>Comunicación lingüística, Competencias sociales y cívicas</p>

<p>lengua extranjera.</p> <ul style="list-style-type: none"> Los viajes escolares. El servicio de voluntariado europeo. Los destinos de vacaciones de los franceses. <p>Funciones comunicativas</p> <ul style="list-style-type: none"> Expresar las preferencias. Comparar ofertas. Comunicarse por correo. Expresar el conocimiento y la capacidad. Describir hechos pasados: el <i>imparfait</i>. Dar y pedir permiso. Organizar una excursión. <p>Gramática</p> <ul style="list-style-type: none"> La posición del adjetivo. Los comparativos. El superlativo (<i>le plus / le moins</i>). <i>Le mieux / le meilleur</i>. Los adjetivos demostrativos. El <i>imparfait</i>. El pronombre <i>en</i>. Los pronombres relativos <i>lequel, laquelle, lesquels, lesquelles</i>. <p>Léxico</p> <ul style="list-style-type: none"> Tipos de viaje. Adjetivos para describir viajes. El alojamiento y los medios de transporte. La vestimenta para hacer excursiones. <p>Fonética, prosodia y ortografía</p> <ul style="list-style-type: none"> Reconocimiento y reproducción de elementos fonéticos fundamentales: articulación, ritmo y entonación. Identificar las consonantes [p] y [b]. 	<p>PRODUCCIÓN DE TEXTOS ORALES</p>	<p>3. Producir textos de extensión breve o media, en un registro formal, neutro o informal, en los que se intercambian información y opiniones.</p> <p>4. Conocer y utilizar el léxico oral de uso más común relativo a asuntos cotidianos y a aspectos concretos de temas relacionados con los propios intereses, estudios y ocupaciones, y un repertorio limitado de expresiones frecuentes.</p>	<p>Comunicación lingüística, Competencias sociales y cívicas Competencia digital</p>
	<p>COMPRESIÓN DE TEXTOS ESCRITOS</p>	<p>5. Identificar la información esencial, los puntos más relevantes y detalles importantes en textos, en formato impreso o en formato digital, escritos en un registro formal, informal o neutro.</p> <p>6. Reconocer léxico escrito de uso común relativo a asuntos cotidianos y a temas generales o relacionados con los viajes, y un repertorio limitado de fórmulas y expresiones de uso frecuente en la comunicación mediante textos escritos.</p>	<p>Comunicación lingüística, Competencia digital Competencias sociales y cívicas</p>
	<p>PRODUCCIÓN DE TEXTOS ESCRITOS: EXPRESIÓN E INTERACCIÓN</p>	<p>7. Escribir textos de estructura clara, breves o de extensión media, sobre asuntos cotidianos o temas de interés personal o educativo.</p> <p>8. Conocer y utilizar léxico oral de uso común relativo a asuntos cotidianos y a temas generales o relacionados con los propios intereses, estudios y ocupaciones, y un repertorio limitado de expresiones y modismos de uso frecuente.</p>	<p>Comunicación lingüística, Competencia digital, Competencia para aprender a aprender</p>

2º BACHILLERATO: FRANCÉS SEGUNDA LENGUA EXTRANJERA.

Unidad 0

OBJETIVOS DE UNIDAD	COMPETENCIAS
<p>34. Presentarse y presentar y describir a alguien.</p> <p>35. Hacer preguntas con pronombres y adverbios interrogativos.</p> <p>36. Relatar sucesos pasados con el <i>passé composé</i> y el <i>imparfait</i>.</p> <p>37. Construir oraciones con COD y COI.</p> <p>38. Expresar la oposición y la consecuencia.</p> <p>39. Saber concordar el género y el número de los adjetivos.</p> <p>40. Utilizar adverbios de frecuencia.</p>	<p>Comunicación lingüística (Objetivos 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8 y 9)</p> <p>Competencia para aprender a aprender (Objetivos 1 y 5)</p> <p>Competencias sociales y cívicas (Objetivos 1, 2 y 5)</p> <p>Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor (Objetivo 2)</p> <p>Conciencia y expresiones culturales (Objetivos 1, 2, 3, 5 y 9)</p>

41. Ordenar acciones con adverbios de tiempo.
 42. Repasar la pronunciación de las vocales y las consonantes en francés.

Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología (Objetivos 3, 7 y 8)

CONTENIDOS	BLOQUES DE CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	COMPETENCIAS CLAVE
<p>Estrategias de comprensión/producción</p> <ul style="list-style-type: none"> Identificar el tema del texto con ayuda de elementos textuales y no textuales. Adecuar el texto al destinatario, contexto y canal, aplicando el registro y la estructura de discurso adecuados a cada caso. Formular hipótesis sobre el contenido y el contexto. <p>Aspectos socioculturales y sociolingüísticos</p> <ul style="list-style-type: none"> Comparar y contrastar la propia cultura y la transmitida por la lengua extranjera. Conocer y valorar los elementos culturales más relevantes de la cultura francesa. <p>Funciones comunicativas</p> <ul style="list-style-type: none"> Presentarse. Describir a una persona. Hablar de hechos pasados. Hacer preguntas. <p>Gramática</p> <ul style="list-style-type: none"> Adverbios y pronombres interrogativos. <i>Passé composé</i> y <i>imparfait</i>. Pronombres de complemento directo e indirecto. Expresión de la oposición (<i>mais</i>) y de la consecuencia 	COMPRESIÓN DE TEXTOS ORALES	1. Identificar el sentido general, la información esencial, los puntos principales y los detalles más relevantes en textos orales breves o de longitud media, claramente estructurados, en un registro formal, informal o neutro, y que traten sobre aspectos concretos de temas generales.	Comunicación lingüística, Competencia para aprender a aprender, Conciencia y expresiones culturales)
	PRODUCCIÓN DE TEXTOS ORALES: EXPRESIÓN E INTERACCIÓN	2. Producir textos breves o de longitud media, tanto en conversación cara a cara como por teléfono u otros medios técnicos, en un registro formal, neutro o informal, en los que se intercambian información, ideas y opiniones, y se formulan hipótesis.	Comunicación lingüística, Competencia para aprender a aprender, Conciencia y expresiones culturales
		3. Incorporar a la producción del texto oral los conocimientos socioculturales y sociolingüísticos adquiridos relativos a relaciones interpersonales y convenciones sociales en los ámbitos personal, público, educativo y ocupacional.	Comunicación lingüística, Conciencia y expresiones culturales.
		4. Pronunciar y entonar los enunciados de manera clara y comprensible.	Comunicación lingüística
	COMPRESIÓN DE TEXTOS ESCRITOS	5. Identificar la información esencial, los puntos más relevantes y detalles importantes en textos breves o de longitud media y bien estructurados, escritos en un registro formal, informal o neutro, que traten de asuntos cotidianos, de temas de interés o relevantes para los propios estudios y que contengan estructuras y léxico de uso común.	Comunicación lingüística, Competencia para aprender a aprender, Conciencia y expresiones culturales, Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología
	PRODUCCIÓN DE TEXTOS	6. Conocer, seleccionar y aplicar las estrategias más adecuadas para elaborar textos escritos breves o de media longitud.	Comunicación lingüística, Competencia matemática

<p>(alors, donc)</p> <p>Léxico</p> <ul style="list-style-type: none"> • Adjetivos. • Adverbios de frecuencia. • Adverbios de tiempo. <p>Fonética, prosodia y ortografía</p> <ul style="list-style-type: none"> • Reconocimiento y reproducción de elementos fonéticos fundamentales: articulación, ritmo y entonación. • Las vocales y las consonantes en francés. 	<p>7. Conocer y utilizar léxico oral de uso común relativo a asuntos cotidianos y a temas generales o relacionados con los propios intereses.</p>	<p>Comunicación lingüística, Conciencia y expresiones culturales</p>
---	---	---

Unidad 1

OBJETIVOS DE UNIDAD	COMPETENCIAS
<p>43. Pedir, confirmar y desmentir información.</p> <p>44. Contar la vida de una persona.</p> <p>45. Relatar sucesos pasados (1).</p> <p>46. Relatar recuerdos.</p> <p>47. Hablar del ciberespacio.</p> <p>48. Informar de la opinión de los demás.</p>	<p>Comunicación lingüística (Objetivos 1, 2, 3, 4, 5 y 6)</p> <p>Competencia para aprender a aprender (Objetivos 1 y 6)</p> <p>Competencias sociales y cívicas (Objetivos 1 y 6)</p> <p>Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor (Objetivo 5)</p> <p>Conciencia y expresiones culturales (Objetivos 1, 2, 3, 5 y 9)</p>

CONTENIDOS	BLOQUES DE CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	COMPETENCIAS CLAVE
<p>Estrategias de comprensión / producción</p> <ul style="list-style-type: none"> • Comprensión general de actos comunicativos sobre temas concretos de interés general y académico del alumnado. • Movilización de información previa sobre el tema y la tarea a realizar. • Inferencia y formulación de hipótesis sobre significados a partir de la comprensión de nuevos elementos significativos, lingüísticos y paralingüísticos. • Identificación de la actitud e intención del hablante. • Producción de mensajes orales sobre temas de interés general y 	<p>COMPRESIÓN DE TEXTOS ORALES</p>	<p>1. Identificar el sentido general, la información esencial, los puntos principales y los detalles más relevantes en textos orales breves o de longitud media, claramente estructurados, en un registro formal, informal o neutro, y que traten sobre aspectos concretos de temas generales.</p> <p>2. Discriminar patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación de uso común, y reconocer los significados e intenciones comunicativas generales relacionados con los mismos.</p>	<p>Comunicación lingüística, Competencia para aprender a aprender, Conciencia y expresiones culturales</p> <p>Comunicación lingüística, Competencias sociales y cívicas, Conciencia y expresiones culturales</p>

<p>narraciones de acontecimientos pasados.</p> <ul style="list-style-type: none"> Planificación de actos comunicativos. Participación en conversaciones informales sobre temas de la vida cotidiana. Participación activa en situaciones de debate. <p>Aspectos socioculturales y sociolingüísticos</p> <ul style="list-style-type: none"> Costumbres, valores, creencias y actitudes. Comparación y contraste de la propia cultura y la transmitida por la lengua extranjera. Conocimiento de los elementos culturales más relevantes de la cultura francesa. <p>Funciones comunicativas</p> <ul style="list-style-type: none"> Pedir, confirmar y desmentir información. Contar la vida de una persona. Relatar sucesos pasados (1). Relatar recuerdos. Hablar del ciberespacio. <p>Informar de la opinión de los demás</p> <p>Gramática</p> <ul style="list-style-type: none"> Los pronombres relativos <i>qui, que</i> y <i>où</i> <i>Passé composé</i> y <i>imparfait</i>. Combinación de pronombres COD y COI. <p>Léxico</p> <ul style="list-style-type: none"> Actividades de la vida diaria. Tecnologías de la información y la comunicación. <p>Fonética, prosodia y ortografía</p> <ul style="list-style-type: none"> Los patrones gráficos, acentuales, rítmicos y de entonación. Los sonidos [ɔ̃] y [ɔn]. 		3. Producir textos breves o de longitud media, tanto en conversación cara a cara como por teléfono u otros medios técnicos, en un registro formal, neutro o informal, en los que se intercambian información, ideas y opiniones, y se formulan hipótesis.	Comunicación lingüística, Competencia para aprender a aprender, Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor
	PRODUCCIÓN DE TEXTOS ORALES	4. Incorporar a la producción del texto oral los conocimientos socioculturales y sociolingüísticos adquiridos relativos a relaciones interpersonales y convenciones sociales en los ámbitos personal, público, educativo y ocupacional.	(Comunicación lingüística, Conciencia y expresiones culturales
	COMPRESIÓN DE TEXTOS	5. Identificar la información esencial, los puntos más relevantes y detalles importantes en textos breves o de longitud media y bien estructurados, escritos en un registro formal, informal o neutro, que traten de asuntos cotidianos, de temas de interés o relevantes para los propios estudios y que contengan estructuras y un léxico de uso común.	Comunicación lingüística, Competencia para aprender a aprender, Conciencia y expresiones culturales
	PRODUCCIÓN DE TEXTOS ESCRITOS	6. Conocer, seleccionar y aplicar las estrategias más adecuadas para elaborar textos escritos breves o de media longitud.	Comunicación lingüística, Competencia para aprender a aprender, Competencia matemática

Unidad 2

OBJETIVOS DE UNIDAD	COMPETENCIAS
49. Relatar acontecimientos del pasado (2). 50. Hacer descripciones en lenguaje culto. 51. Expresar la simultaneidad. 52. Expresar la manera. 53. Expresar la opinión y los sentimientos. 54. Escribir una carta formal.	Comunicación lingüística (Objetivos 1, 2, 3, 4, 5 y 6) Competencia para aprender a aprender (Objetivos 4 y 5) Competencias sociales y cívicas (Objetivos 2 y 6) Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor (Objetivo 5) Conciencia y expresiones culturales (Objetivos 2 y 6)

CONTENIDOS	BLOQUES DE CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE
------------	-----------------------	-------------------------	---------------------------

<p>Estrategias de comprensión / producción</p> <ul style="list-style-type: none"> • Comprensión general de actos comunicativos sobre temas concretos de interés general y académico del alumnado. • Inferencia y formulación de hipótesis sobre significados a partir de la comprensión de nuevos elementos significativos, lingüísticos y paralingüísticos. • Identificación de la actitud e intención del hablante. • Producción de mensajes orales claros y estructurados. • Participación en conversaciones informales sobre temas de la vida cotidiana. • Participación activa en situaciones de debate <p>Aspectos socioculturales y sociolingüísticos</p> <ul style="list-style-type: none"> • Convenciones sociales, normas de cortesía y registros. • Comparación y contraste de la propia cultura y la transmitida por la lengua extranjera. • Conocimiento y puesta en valor de los elementos culturales más relevantes de la cultura francesa. <p>Funciones comunicativas</p> <ul style="list-style-type: none"> • Relatar acontecimientos del pasado (2). • Hacer descripciones en lenguaje culto. • Expresar la simultaneidad. • Expresar la manera. • Expresar la opinión y los sentimientos. <p>Escribir una carta formal.</p> <p>Gramática</p> <ul style="list-style-type: none"> • <i>Le plus-que-parfait</i> • <i>Participe présent</i> y <i>gérondif</i>. • Los adverbios en <i>-ment</i>. • Los pronombres y determinantes indefinidos. • Los conectores de argumentación <p>Léxico</p> <ul style="list-style-type: none"> • Actividades de la vida diaria. • Tecnologías de la información y la comunicación. <p>Fonética, prosodia y ortografía</p> <ul style="list-style-type: none"> • <i>Le e caduc</i> • Los patrones acentuales, rítmicos y de entonación. 	COMPRESIÓN DE TEXTOS ORALES	<p>1. Identificar el sentido general, la información esencial, los puntos principales y los detalles más relevantes en textos orales breves o de longitud media, claramente estructurados, en un registro formal, informal o neutro, y que traten sobre aspectos concretos de temas generales.</p>	Comunicación lingüística, Conciencia y expresiones culturales
		<p>2. Discriminar patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación de uso común, y reconocer los significados e intenciones comunicativas generales relacionados con los mismos.</p>	(Comunicación lingüística, Competencias sociales y cívicas, Conciencia y expresiones culturales)
	PRODUCCIÓN DE TEXTOS ORALES: EXPRESIÓN E INTERACCIÓN	<p>3. Producir textos breves o de longitud media, tanto en conversación cara a cara como por teléfono u otros medios técnicos, en un registro formal, neutro o informal, en los que se intercambian información, ideas y opiniones, y se formulan hipótesis.</p>	Comunicación lingüística, Competencia para aprender a aprender, Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor
		<p>4. Conocer y saber aplicar las estrategias más adecuadas para producir textos orales monológicos o dialógicos breves o de longitud media.</p>	Comunicación lingüística, Competencias sociales y cívicas, Sentido de la iniciativa y espíritu emprendedor
	COMPRESIÓN DE TEXTOS ESCRITOS	<p>5. Identificar la información esencial, los puntos más relevantes y detalles importantes en textos breves o de longitud media y bien estructurados, escritos en un registro formal, informal o neutro, que traten de asuntos cotidianos, de temas de interés o relevantes para los propios estudios y que contengan estructuras y un léxico de uso común.</p>	Comunicación lingüística, Competencia para aprender a aprender, Conciencia y expresiones culturales
		PRODUCCIÓN DE TEXTOS ESCRITOS: EXPRESIÓN	<p>6. Conocer, seleccionar y aplicar las estrategias más adecuadas para elaborar textos escritos breves o de media longitud.</p>

OBJETIVOS DE UNIDAD	COMPETENCIAS
55.Pedir algo con educación. 56.Expresar un deseo. 57.Expresar acuerdo y desacuerdo. 58.Expresar la causa y la consecuencia. 59.Expresar el éxito. 60.Expresar la interrupción. 61.Contar las propuestas de otra persona. 62.Dar consejos. 63.Lanzar hipótesis. 64.Hacer críticas negativas y positivas.	Comunicación lingüística (Objetivos 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9 y 10) Competencia para aprender a aprender (Objetivos 1 y 5) Competencias sociales y cívicas (Objetivos1, 3, 7, 8 y 10) Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor (Objetivos3 y 9) Conciencia y expresiones culturales (Objetivo 1)

CONTENIDOS	BLOQUES DE CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	COMPETENCIAS CLAVE
Estrategias de comprensión / producción <ul style="list-style-type: none"> Comprensión general de actos comunicativos sobre temas concretos. Inferencia y formulación de hipótesis sobre significados a partir de la comprensión de nuevos elementos significativos, lingüísticos y paralingüísticos. Identificación de la actitud e intención del hablante. Producción de mensajes orales claros y estructurados. Participación en conversaciones informales sobre temas de la vida cotidiana. Participación activa en situaciones de debate Aspectos socioculturales y sociolingüísticos <ul style="list-style-type: none"> Convenciones sociales, normas de cortesía y registros. Costumbres, valores, creencias y actitudes. Conocimiento y puesta en valor de los elementos culturales más relevantes de la cultura francesa. Funciones comunicativas <ul style="list-style-type: none"> Pedir algo con educación. Expresar un deseo. Expresar acuerdo y desacuerdo. Expresar la causa y la consecuencia. Expresar el éxito. Expresar la interrupción. Contar las propuestas de otra persona. Dar consejos. 	COMPRESIÓN DE TEXTOS ORALES	1. Identificar el sentido general, la información esencial, los puntos principales y los detalles más relevantes en textos orales breves o de longitud media, claramente estructurados, en un registro formal, informal o neutro, y que traten sobre aspectos concretos de temas generales.	Comunicación lingüística, Conciencia y expresiones culturales
		2. Discriminar patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación de uso común, y reconocer los significados e intenciones comunicativas generales relacionados con los mismos.	Comunicación lingüística, Competencias sociales y cívicas, Conciencia y expresiones culturales
	PRODUCCIÓN DE TEXTOS ORALES: EXPRESIÓN E INTERACCIÓN	3. Producir textos breves o de longitud media, tanto en conversación cara a cara como por teléfono u otros medios técnicos, en un registro formal, neutro o informal, en los que se intercambian información, ideas y opiniones, y se formulan hipótesis.	Comunicación lingüística, Competencia para aprender a aprender, Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor
		4. Conocer y saber aplicar las estrategias más adecuadas para producir textos orales monológicos o dialógicos breves o de longitud media.	Comunicación lingüística, Competencias sociales y cívicas, Sentido de la iniciativa y espíritu emprendedor
	COMPRESIÓN DE TEXTOS ESCRITOS	5. Identificar la información esencial, los puntos más relevantes y detalles importantes en textos breves o de longitud media y bien estructurados, escritos en un registro formal, informal o neutro, que traten de asuntos cotidianos, de temas de interés o relevantes para los propios estudios y que contengan estructuras y un léxico de uso común.	Comunicación lingüística, Competencia para aprender a aprender, Conciencia y expresiones culturales Competencias sociales y cívicas)

<ul style="list-style-type: none"> • Lanzar hipótesis. • Hacer críticas negativas y positivas. <p>Gramática</p> <ul style="list-style-type: none"> • El futuro simple. • Los pronombres demostrativos. • La voz pasiva. • El discurso indirecto en el pasado. • El <i>conditionnel présent</i>. • Los pronombres posesivos <p>Léxico</p> <ul style="list-style-type: none"> • Relaciones personales y sociales. <p>Fonética, prosodia y ortografía</p> <ul style="list-style-type: none"> • La oposición [s] / [z] • Las marcas de la oralidad 	PRODUCCIÓN DE TEXTOS ESCRITOS: EXPRESIÓN E INTERACCIÓN	6. Escribir textos breves o de longitud media, coherentes y de estructura clara, en un registro formal, neutro o informal, utilizando adecuadamente los recursos de cohesión, las convenciones ortográficas y los signos de puntuación más comunes, y mostrando un control razonable de expresiones, estructuras y un léxico de uso frecuente, tanto de carácter general como más específico dentro de la propia área de especialización o interés.	Comunicación lingüística, Competencia para aprender a aprender, Competencia matemática
--	--	---	---

Unidad 4

OBJETIVOS DE UNIDAD	COMPETENCIAS
65. Expresar el arrepentimiento 66. Hablar de arte. 67. Hacer propuestas, sugerencias y recomendaciones. 68. Aceptar o rechazar propuestas y sugerencias. 69. Expresar la disyunción. 70. Expresar la hipótesis (2) y (3). 71. Hablar de libros y de lecturas. 72. Expresar la finalidad.	Comunicación lingüística (Objetivos 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7 y 8) Competencia para aprender a aprender (Objetivos 1, 3 y 6) Competencias sociales y cívicas (Objetivos 1 y 3) Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor (Objetivo 3 y 4) Conciencia y expresiones culturales (Objetivos 2 y 7)

CONTENIDOS	BLOQUES DE CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	COMPETENCIAS CLAVE
Estrategias de comprensión / producción <ul style="list-style-type: none"> • Comprensión general de actos comunicativos sobre temas concretos de interés general y académico. • Inferencia y formulación de hipótesis sobre significados. • Identificación de la actitud e intención del hablante. • Producción de mensajes orales claros y estructurados. • Participación en conversaciones informales sobre temas de la vida cotidiana. • Participación activa en 	COMPRENSIÓN DE TEXTOS ORALES	1. Identificar el sentido general, la información esencial, los puntos principales y los detalles más relevantes en textos orales breves o de longitud media, claramente estructurados, en un registro formal, informal o neutro, y que traten sobre aspectos concretos de temas generales. 2. Discriminar patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación de uso común, y reconocer los significados e intenciones comunicativas generales relacionados con los mismos.	Comunicación lingüística, Conciencia y expresiones culturales (Comunicación lingüística, Competencias sociales y cívicas, Conciencia y expresiones culturales)

<p>situaciones de debate</p> <p>Aspectos socioculturales y sociolingüísticos</p> <ul style="list-style-type: none"> • Convenciones sociales, normas de cortesía y registros. • Costumbres, valores, creencias y actitudes. • Conocimiento y puesta en valor de los elementos culturales más relevantes de la cultura francesa. • Valoración de la lengua extranjera como instrumento para comunicarse y enriquecerse. <p>Funciones comunicativas</p> <ul style="list-style-type: none"> • Expresar el arrepentimiento • Hablar de arte. • Hacer propuestas, sugerencias y recomendaciones. • Aceptar o rechazar propuestas y sugerencias. • Expresar la disyunción. • Expresar la hipótesis (2) y (3). • Hablar de libros y de lecturas. • Expresar la finalidad. <p>Gramática</p> <ul style="list-style-type: none"> • El <i>conditionnel passé</i>. • La <i>mise en relief</i> • Conectores disyuntivos • La hipótesis • Los pronombres y <i>en</i> • <i>De peur de, de crainte de</i> <p>Léxico</p> <ul style="list-style-type: none"> • El arte. • La literatura. <p>Fonética, prosodia y ortografía</p> <ul style="list-style-type: none"> • La oposición [ø] / [œ] • La entonación enfática. 	<p>PRODUCCIÓN DE TEXTOS ORALES: EXPRESIÓN E INTERACCIÓN</p>	<p>3. Producir textos breves o de longitud media, tanto en conversación cara a cara como por teléfono u otros medios técnicos, en un registro formal, neutro o informal, en los que se intercambian información, ideas y opiniones, y se formulan hipótesis.</p>	<p>Comunicación lingüística, Competencia para aprender a aprender, Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor</p>
	<p>PRODUCCIÓN DE TEXTOS ORALES: INTERACCIÓN</p>	<p>4. Llevar a cabo las funciones requeridas por el propósito comunicativo, utilizando un repertorio de exponentes comunes de dichas funciones y los patrones discursivos habituales para iniciar y concluir el texto adecuadamente, organizar la información de manera clara, ampliarla con ejemplos o resumirla.</p>	<p>Comunicación lingüística, Competencias sociales y cívicas, Sentido de la iniciativa y espíritu emprendedor, Conciencia y expresiones culturales</p>
	<p>COMPRESIÓN DE TEXTOS ESCRITOS</p>	<p>5. Identificar la información esencial, los puntos más relevantes y detalles importantes en textos breves o de longitud media y bien estructurados, escritos en un registro formal, informal o neutro, que traten de asuntos cotidianos, de temas de interés o relevantes para los propios estudios y que contengan estructuras y un léxico de uso común.</p>	<p>Comunicación lingüística, Competencia para aprender a aprender, Conciencia y expresiones culturales</p>
	<p>PRODUCCIÓN DE TEXTOS ESCRITOS: EXPRESIÓN E INTERACCIÓN</p>	<p>6. Escribir textos breves o de longitud media, coherentes y de estructura clara, utilizando los recursos de cohesión, las convenciones ortográficas y los signos de puntuación más comunes, y mostrando un control razonable de expresiones, estructuras y un léxico de uso frecuente.</p>	<p>Comunicación lingüística, Competencia para aprender a aprender, Competencia matemática</p>

Unidad 5

OBJETIVOS DE UNIDAD	COMPETENCIAS
<p>73. Expresar la obligación y la prohibición.</p> <p>74. Expresar la inquietud y tranquilizar.</p> <p>75. Pedir, dar y rechazar la autorización.</p> <p>76. Expresar la negación y la restricción.</p> <p>77. Expresar la oposición y la concesión.</p> <p>78. Hacer una presentación oral.</p>	<p>Comunicación lingüística (Objetivos 1, 2, 3, 4, 5, y 6)</p> <p>Competencia para aprender a aprender (Objetivo 6)</p> <p>Competencias sociales y cívicas (Objetivos 1, 3, 4)</p> <p>Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor (Objetivos 3 y 6)</p> <p>Conciencia y expresiones culturales (Objetivo 4)</p>

CONTENIDOS	BLOQUES DE CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	COMPETENCIAS CLAVE

<p>Estrategias de comprensión / producción</p> <ul style="list-style-type: none"> • Comprensión de la información más relevante de presentaciones, exposiciones y entrevistas en un registro formal o neutro. • Participación en conversaciones informales sobre temas de la vida cotidiana. • Participación activa en situaciones de debate • Producción y organización de un texto escrito utilizando las estrategias necesarias para generar ideas y organizarlas en párrafos de forma coherente. • Composición guiada de correspondencia formal. <p>Aspectos socioculturales y sociolingüísticos</p> <ul style="list-style-type: none"> • Convenciones sociales, normas de cortesía y registros. • Valoración de la lengua extranjera como instrumento para comunicarse y enriquecerse. <p>Funciones comunicativas</p> <ul style="list-style-type: none"> • Expresar la obligación y la prohibición. • Expresar la inquietud y tranquilizar. • Pedir, dar y rechazar la autorización. • Expresar la negación y la restricción. • Expresar la oposición y la concesión. • Hacer una presentación oral. <p>Gramática</p> <ul style="list-style-type: none"> • El presente de subjuntivo • La negación • La restricción • La oposición y la concesión • Los sufijos • Los prefijos <p>Léxico</p> <ul style="list-style-type: none"> • Clima, medio ambiente y entorno natural. <p>Fonética, prosodia y ortografía</p> <ul style="list-style-type: none"> • La oposición [y] / [u] • La <i>liaison</i> obligatoria. 	<p>COMPRESIÓN DE TEXTOS ORALES</p>	<p>1. Identificar el sentido general, la información esencial, los puntos principales y los detalles más relevantes en textos orales en un registro formal, informal o neutro, y que traten sobre aspectos concretos de temas generales.</p>	<p>Comunicación lingüística, Conciencia y expresiones culturales</p>
	<p>COMPRESIÓN DE TEXTOS ORALES: EXPRESIÓN E INTERACCIÓN</p>	<p>2. Discriminar patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación de uso común, y reconocer los significados e intenciones comunicativas generales relacionados con los mismos.</p>	<p>Comunicación lingüística, Competencias sociales y cívicas, Conciencia y expresiones culturales</p>
	<p>PRODUCCIÓN DE TEXTOS ORALES: EXPRESIÓN E INTERACCIÓN</p>	<p>3. Producir textos breves o de longitud media, tanto en conversación cara a cara como por teléfono u otros medios técnicos, en un registro formal, neutro o informal, en los que se intercambian información, ideas y opiniones, y se formulan hipótesis.</p>	<p>Comunicación lingüística, Competencia para aprender a aprender, Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor</p>
	<p>COMPRESIÓN DE TEXTOS ESCRITOS</p>	<p>4. Identificar la información esencial, los puntos más relevantes y detalles importantes en textos breves o de longitud media y bien estructurados, escritos en un registro formal, informal o neutro, que traten de asuntos cotidianos, de temas de interés o relevantes para los propios estudios y que contengan estructuras y un léxico de uso común.</p>	<p>Comunicación lingüística, Competencia para aprender a aprender, Conciencia y expresiones culturales</p>
	<p>PRODUCCIÓN DE TEXTOS ESCRITOS: EXPRESIÓN E INTERACCIÓN</p>	<p>5. Escribir textos breves o de longitud media, coherentes y de estructura clara, utilizando los recursos de cohesión, las convenciones ortográficas y los signos de puntuación más comunes, y mostrando un control razonable de expresiones, estructuras y un léxico de uso frecuente.</p>	<p>Comunicación lingüística, Competencia para aprender a aprender, Competencia matemática</p>

Unidad 6

OBJETIVOS DE UNIDAD	COMPETENCIAS
79. Expresar las preferencias.	<p>Comunicación lingüística (Objetivos 1, 2, 3, 4, 5, y6)</p> <p>Competencias sociales y cívicas (Objetivos 2 y 3)</p>
80. Expresar la duda, el temor y la voluntad.	

81. Expresar la restricción. 82. Expresar la finalidad. 83. Expresar la intención de proyectos. 84. Hablar sobre un lugar.	Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor (Objetivos 1, 2 y 5) Conciencia y expresiones culturales (Objetivo 6) Competencia para aprender a aprender (Objetivos 2, 4 y 5)
---	--

CONTENIDOS	BLOQUES DE CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	COMPETENCIAS CLAVE
Estrategias de comprensión / producción <ul style="list-style-type: none"> • Comprensión general de actos comunicativos sobre temas concretos de interés general y académico del alumnado. • Entender un acto de comunicación monologado o dialogado sobre temas de ámbitos de la vida cotidiana. • Participación en conversaciones informales sobre temas de la vida cotidiana. • Producción y organización de un texto escrito utilizando las estrategias necesarias para generar ideas y organizarlas en párrafos de forma coherente. Aspectos socioculturales y sociolingüísticos <ul style="list-style-type: none"> • Convenciones sociales, normas de cortesía y registros. • Valoración de la lengua extranjera como instrumento para comunicarse. Funciones comunicativas <ul style="list-style-type: none"> • Expresar las preferencias. • Expresar la duda, el temor y la voluntad. • Expresar la restricción. • Expresar el objetivo y la finalidad. • Expresar la intención de proyectos. • Hablar sobre un lugar. Gramática <ul style="list-style-type: none"> • El superlativo 	COMPRESIÓN DE TEXTOS ORALES	1. Identificar el sentido general, la información esencial, los puntos principales y los detalles más relevantes en textos orales en un registro formal, informal o neutro, y que traten sobre aspectos concretos de temas generales. 2. Discriminar patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación de uso común, y reconocer los significados e intenciones comunicativas generales relacionados con los mismos.	Comunicación lingüística, Conciencia y expresiones culturales Comunicación lingüística, Competencias sociales y cívicas, Conciencia y expresiones culturales
	PRODUCCIÓN DE TEXTOS ORALES: EXPRESIÓN E INTERACCIÓN	3. Conocer y saber aplicar las estrategias más adecuadas para producir textos orales monológicos o dialógicos breves o de longitud media y de estructura simple y clara, explotando los recursos de los que se dispone y limitando la expresión de los mismos.	Comunicación lingüística, Competencia para aprender a aprender, Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor
	COMPRESIÓN DE TEXTOS ESCRITOS	4. Identificar la información esencial, los puntos más relevantes y detalles importantes en textos breves o de longitud media y bien estructurados, escritos en un registro formal, informal o neutro, que traten de asuntos cotidianos, de temas de interés o relevantes para los propios estudios y que contengan estructuras y un léxico de uso común.	Comunicación lingüística, Competencia para aprender a aprender, Conciencia y expresiones culturales

<ul style="list-style-type: none"> • El presente de subjuntivo • La restricción • <i>Afin que, pour que, de manière à, de façon à</i> • El pronombre relativo <i>dont</i> <p>Léxico</p> <ul style="list-style-type: none"> • El mundo del trabajo y las profesiones <p>Fonética, prosodia y ortografía</p> <ul style="list-style-type: none"> • La <i>liaison</i> opcional. 		<p>5. Reconocer y aplicar a la comprensión del texto, los constituyentes y la organización de estructuras sintácticas de uso frecuente en la comunicación escrita, así como sus significados asociados.</p>	<p>Comunicación lingüística, Competencia para aprender a aprender</p>
	<p>PRODUCCIÓN DE TEXTOS ESCRITOS.</p>	<p>6. Conocer, seleccionar y aplicar las estrategias más adecuadas para elaborar textos escritos breves o de media longitud, por ejemplo rephraseando estructuras a partir de otros textos de características y propósitos comunicativos similares, o redactando borradores previos.</p>	<p>Comunicación lingüística, Competencia para aprender a aprender, Competencia matemática</p>

21.1 Introducción

La **enseñanza semi presencial para Personas Adultas** ofrece nuevas oportunidades de obtener la titulación y cualificarse a aquellos individuos que no pudieron, por distintas razones, hacerlo en su momento, entendido este compromiso educativo como requisito básico para la construcción de una sociedad de la información y del conocimiento sustentada esencialmente en la formación de todas las personas. Este modelo de enseñanza pretende ser una **herramienta de inclusión social** en una sociedad de la información y el conocimiento que facilite la autonomía y la toma de decisiones personales, académicas y profesionales para que, asumiendo responsabilidades, el alumnado adulto pueda trazar **proyectos vitales adecuados a sus intereses y capacidades.**

Esta oferta formativa debe configurarse como una vía facilitadora del desarrollo de los objetivos y competencias básicas de cada etapa y, por tanto, para la obtención del Título correspondiente, adaptándose a la heterogeneidad de situaciones personales y a las características sociales, laborales, familiares y psicológicas que presenta el **alumnado adulto** al que va dirigida. De hecho, sus principales ventajas residen en la posibilidad de atender demandas educativas insatisfechas por la educación convencional. Las ventajas a las que alude la mayoría de las personas que usan este método, es la de poder acceder a este tipo de educación independientemente de dónde residan, eliminando así las dificultades reales que representan las distancias geográficas. Además, respeta la organización del tiempo, conciliando la vida familiar y las obligaciones laborales.

Se establece un proyecto educativo especialmente dirigido a este amplio colectivo, que contempla la modalidad semi presencial para responder con eficacia a los condicionantes y posibilidades que ofrece la educación de personas adultas en Andalucía. Esta modalidad de enseñanza se basa en la división de las horas de clase en dos modalidades: presencial y a distancia. En la educación semi presencial la realización de pruebas de evaluación o exámenes, tendrán carácter presencial. En estos el alumnado deberá acreditar debidamente su identidad, y que las llamaremos a partir de ahora, por razones metodológicas, tareas presenciales. Por ello, esta programación ofrece una nueva vía que aprovecha las herramientas tecnológicas de la actual sociedad del conocimiento para la oferta educativa conforme a la normativa vigente.

Esta modalidad de enseñanza se impartirá mediante el uso de las tecnologías de la información y la comunicación, con un sistema basado en el seguimiento del aprendizaje del alumnado a través de la plataforma educativa Moodle adaptada a tales efectos por la Consejería de Educación y por la propia labor del profesorado de las distintas materias.

Nuestra enseñanza a distancia se va a caracterizar por los elementos siguientes.

25. Separación física entre profesor y alumno.

En la enseñanza a distancia, el profesor está separado físicamente de sus alumnos, y el contacto se realiza por medios audiovisuales e informáticos. Por tanto, estamos, a diferencia del aula presencial, ante una dispersión geográfica importante de profesores y alumnos.

- Uso masivo de medios técnicos.

Esto permite superar las dificultades surgidas de las fronteras de espacio y tiempo, de tal manera que los alumnos pueden aprender lo que quieran, donde quieran y cuando quieran. Este uso masivo también trae consigo una serie de inconvenientes, que deben ser tenidos en cuenta. Los mayores son la necesidad de un conocimiento fluido de la plataforma, de los instrumentos que la componen y la inevitable aparición permanente de dificultades de tipo técnico.

- El alumno como organizador de su propia formación.

En la enseñanza a distancia, es el alumno el que tiene que saber gestionar su tiempo y decidir su ritmo de aprendizaje. En definitiva, el alumno a distancia debe ser mucho más autónomo, y se le exige una mayor autodisciplina respecto a los alumnos presenciales. De ahí que se afirme que lo primero que tiene que aprender un estudiante a distancia es, precisamente, a aprender, pues de eso dependerá su éxito.

- Tutorización.

La labor de tutorización se convierte aquí en fundamental, ya que va mucho más allá de la simple tutoría de la escuela presencial. Es necesaria una intervención activa y permanente del profesor para evitar el potencial aislamiento que puede tener el alumno en esta modalidad de aprendizaje, al eliminarse la interacción social física.

- Aprendizaje por tareas.

Una vez que el alumno ha asimilado las herramientas del idioma necesarias para la comunicación en sus distintas destrezas, la tarea se presenta como la puesta en funcionamiento de esos mecanismos. Con ella, el alumno demostrará que, de forma autónoma, es capaz de resolverla y en qué grado.

- Aprendizaje en clase.

Las actividades realizadas en la moodle se complementarán con actividades en clase, de carácter presencial que ayudarán al alumnado a solucionar problemas, comprender los contenidos y practicar habilidades y destrezas con sus compañeros/as de clase

21.2 Objetivos

Los objetivos que planteamos alcanzar a lo largo del curso son los siguientes, distribuidos por trimestre:

Primer trimestre

- Comprender un texto básico en francés.
- Saludar y despedirse.

- Presentarse y dar información básica sobre uno mismo.
- Expresar la fecha.
- Hablar de los gustos personales.
- Describir a otras personas (físico y carácter).

Segundo trimestre

- Expresar la hora.
- Situarse en el tiempo y en el espacio.
- Dejar un mensaje básico en un contestador telefónico.
- Entender una conversación simple por teléfono.
- Hacer preguntas sobre temas concretos.
- Conocer el léxico del ordenador y de Internet.

Tercer trimestre

- ✓ Hablar de los gustos culinarios.
- ✓ Reservar una mesa en un restaurante por teléfono.
- ✓ Desenvolverse en un restaurante.
- ✓ Expresar acciones simples futuras.
- ✓ Conocer el léxico de las bebidas y la alimentación.

Competencias:

- I. Competencia en comunicación lingüística en lengua materna y extranjera.
- II. Competencia para aprender a aprender.
- III. Competencia cultural y artística.
- IV. Competencia social y ciudadana.
- V. Autonomía e iniciativa personal.

21.3 Contenidos y secuenciación temporal

La materia se estructura en tres Unidades Didácticas, con la temporalización aconsejada de una unidad al trimestre. Aunque te puedes organizar el curso escolar como quieras, según tu disponibilidad de tiempo por razones laborales, personales, etc. Es aconsejable organizar el estudio de la forma más adecuada posible y por ello te proponemos esta secuenciación*:

- Unidad 1, correspondiente al primer trimestre: octubre-diciembre.
- Unidad 2, correspondiente al segundo trimestre: enero-marzo.
- Unidad 3, correspondiente al tercer trimestre: abril-junio.

(* En caso de que curses esta materia cuatrimestralmente el ritmo de trabajo

debe ser el doble. Aproximadamente de 1 unidad al mes.)

Unidad 1. On commence

1. Bienvenue!

El alfabeto

Las saluciones

La interrogación

La nacionalidad

2. Salut, je suis Marie

El verbo llamarse

Los artículos definidos e indefinidos

Las expresiones de tiempo: el horario

Los días, los meses del año y las estaciones

3. Le chien de Marie

Los adjetivos posesivos

Los colores

La familia

Los números hasta 100

Los adjetivos y sustantivos: género y número

4. J'adore le tennis

Los verbos en-er

Los verbos jouer / faire+ actividades y deportes

Los verbos être/ avoir

Los verbos en -ger/-cer

El presentativo: c' est / il est/elle est

Expresar el dolor

Las partes del cuerpo

Las actividades cotidianas y los verbos pronominales

5. L'examen de mathématiques

Los verbos faire/mettre/prendre/aller/venir

La frase negativa

Los adjetivos interrogativos y las preguntas con quel/le/les, qui,que

Los conectores del discurso

Unidad 2. On avance

1. Organiser des plans

El verbo aimer

Los artículos partitivos

Los artículos contractos

La pronunciación del francés

Los alimentos y las bebidas

2. Parlons des vacances

Los verbos pouvoir/partir

El imperativo

Las preposiciones delante de países y ciudades

3. Le régime

El comparativo

Expresar la fecha y hora

4. Je suis malade

Los verbos ouvrir/vouloir/craindre/mettre

Las preposiciones de lugar

Los pronombres relativos qui/que

El futuro simple

5. Ce que j'ai sur le coeur

El participio en la formación del pretérito perfecto compuesto

Expresar la cantidad

Hacer, aceptar, rechazar una propuesta

Unidad 3: On continue

- **Je cherche un emploi**

El pretérito perfecto compuesto con avoir/ être

Vocabulario: habitaciones, muebles y objetos del hogar

Los pronombres posesivos

Las preposiciones à/en

Los medios de transporte y sus siglas

- **Il est très silencieux**

El pretérito perfecto compuesto en la frase interrogativa

El pretérito perfecto compuesto en la frase negativa

La frase negativa con ne...pas/ ne...rien/

ne...plus/ne...jamais/ne.....personne/ ne...pas encore/ne.....aucun/ni....ni

Vocabulario : los animales

La expresión de la modalidad : expresar la posibilidad, la necesidad, la obligación, la prohibición, el consejo, el permiso y la intención

- **Un marché aux puces très intéressant**

El pasado reciente con « venir de »

El superlativo

Los adverbios de manera, cantidad, tiempo, lugar

Vocabulario: las formas geométricas

Los materiales de los objetos

Vocabulario: la ropa y los zapatos

- **D' où je viens ?**

El complemento de lugar où

Los pronombres relativos qui, que, où, dont

El presente continuo

Vocabulario : las nuevas tecnologías

El futuro próximo

El tiempo y la meteorología

- **La conscience verte**

El imperfecto

Los marcadores temporales

Tipos de frases : la frase exclamativa

Vocabulario: el medioambiente, la contaminación y la ecología

Los pronombres en/ y

Aspectos de fonética general

21.4 Criterios y proceso de evaluación

Criterios generales del IEDA

Pincha en [este enlace](#) para ver los criterios de evaluación generales del Instituto a Distancia.

Criterios específicos de la materia

Cada apartado tendrá el siguiente valor porcentual en la nota final de cada trimestre.

- Examen: 60%.
- Tareas : 30%.
- Participación: 10%.

Los criterios de evaluación de cada tarea estarán recogidos claramente en el apartado correspondiente de la misma. Si bien está prohibido el uso de traductor.

El alumno deberá además realizar una tarea presencial al final de cada trimestre, correspondiente a la materia del mismo, donde:

- Ratificará que es el autor de las tareas presentadas.
- Demostrará que ha alcanzado los objetivos mínimos de la materia.
- Superará los criterios de evaluación de la materia.

Si el alumno supera estos 3 apartados, la tarea será calificada como apta, y su nota media trimestral será la media obtenida en las tareas entregadas.

Si el alumno no supera uno o varios de los apartados, la tarea será calificada como no apta, y el trimestre no estará aprobado.

En junio y septiembre, el alumno tendrá la posibilidad de realizar de nuevo la prueba presencial de los trimestres suspendidos.

Para casos dónde el profesor considere necesario, se podrá proponer al alumnado una tarea adicional para superar la evaluación, siempre y cuando se haya obtenido una calificación mínima de 3 puntos sobre los 6 puntos posibles en la prueba escrita presencial.

En caso de plagio en alguna de las pruebas, la calificación obtenida será de 0, pudiendo el alumnado volver a evaluarse en la convocatoria extraordinaria de septiembre.

La recuperación de septiembre consistirá en una prueba escrita de carácter presencial. Dicha prueba se compondrá de distintos ejercicios que pondrán en evidencia la adquisición de competencias y habilidades en la materia. De este modo se evaluará la gramática, el vocabulario así con la comprensión oral, comprensión y expresión escritas.

El peso de cada evaluación trimestral para el cálculo de la nota de final de año será el siguiente:

Primera evaluación: 20 %

Segunda evaluación: 30%

Tercera evaluación: 50%

Gestión de los reenvíos.

En esta materia, el reenvío es considerado una medida excepcional . Por lo tanto, el reenvío de una tarea no es una medida sistemática a adoptar por iniciativa del alumno en caso de suspenso o baja calificación, sino una medida que solicitará el profesor por motivos pedagógicos, como por ejemplo, detectar que no se ha comprendido lo que pedía la tarea o se han cometido errores importantes que deben ser subsanados. En este caso, el profesor devolverá la tarea con las indicaciones oportunas pero no con las soluciones.

El reenvío de una tarea debe incluir una mejora significativa, es decir, en ella

tienen que estar tenidas en cuenta las indicaciones del profesor y haber detectado y corregido los errores de manera satisfactoria.

El reenvío no es una opción para subir nota, sino una oportunidad para mejorar y adquirir las competencias necesarias para desenvolverse con éxito en futuras tareas y contextos comunicativos. Es por esto que, según el grado de mejora, es decir, según el grado de reelaboración y revisión de la tarea, la calificación puede variar de manera positiva o negativa.

El procedimiento de reenvío será estipulado por cada profesor de la materia en su aula. El alumno deberá seguir estas instrucciones para que el reenvío sea corregido y calificado de nuevo.

21.5 Medidas de atención a la diversidad

Medidas generales

- Participación de la Junta de Andalucía en el proyecto de mejora de la herramienta de autor eXelearning, usada en el proyecto de elaboración de materiales, junto al INTEF y otras instituciones, que incluye en su roadmap mejoras relacionadas con la accesibilidad.
- En esta línea de mejora de la accesibilidad de eXelearning, ya están realizadas aquellas que se planificaron en la fase 1 del proyecto, se ha renovado el código HTML que genera eXe con respecto, por ejemplo, a los índices de los nodos pasando a ser generado por etiquetas h1, h2 h3... lo que permite mejor lectura por parte de los navegadores adaptados así como el uso de etiquetas por defecto generadas por el editor de texto Tiny. Según los informes estas últimas adaptaciones nos permitiría pasar a una AA.
- Adaptación del estilo general "ieda" usado con la herramienta de autor de contenidos, a los requisitos necesarios de accesibilidad, incluyendo el cumplimiento de test de contraste de colores.
- Desde el curso 2010/2011 se cuenta con un sistema integrado de videoconferencia y escritorio compartido, a disposición de toda la comunidad educativa de formación a distancia y semipresencial, que permite una atención individualizada con apoyos complementarios, como intérpretes del lenguaje de signos, etc.

Medidas particulares

Las medidas particulares de atención a la diversidad serán gestionadas desde el aula y a criterio del profesor que imparte cada materia. Estas medidas serán variadas y podrán tener en cuenta las motivaciones, los estilos cognitivos y las capacidades de los alumnos.

Algunas de las propuestas pueden ser:

- Facilitar enlaces de refuerzo o de ampliación de aspectos concretos de la lengua y/o de destrezas comunicativas.
- Adaptar las tareas con respecto a cantidad de apartados a realizar y/o limitación de palabras.
- Atención telefónica o telemática.
- Elaboración de material didáctico concreto y puntual.

Las medidas y estándares generales de acceso para los entornos de trabajo de enseñanzas online son esenciales para las personas con diversidad funcional. Sin embargo, las medidas más eficaces son las que pasan por el análisis de cada caso particular en cada materia en concreto, ofreciendo soluciones particulares y personalizadas, con el asesoramiento en cada caso de los profesionales necesarios.

En esta línea, el departamento de orientación del IEDA, formado por dos personas, tiene establecido un protocolo de detección inmediata de personas con necesidades especiales para el desarrollo de las adaptaciones de acceso que cada caso requiera. En esta línea, ya se vienen realizando actuaciones con todos los alumnos que lo necesitan, contando con un registro que incluye las intervenciones y medidas que se han ido aplicando a lo largo del curso, tanto dirigidas al alumnado y su familia, como al profesorado. A modo de ejemplo, ya se han puesto en práctica las siguientes adaptaciones de acceso:

1. Impresión con un tipo de letra mayor de las pruebas presenciales para alumnado con dificultades visuales.
2. Organización de pruebas presenciales en centros con accesibilidad para minusválidos en caso necesario.
3. Permiso de realización de presenciales con ayuda informática para alumnado con problemas de movilidad.
4. Flexibilidad horaria en presenciales para alumnado con problemas de movilidad.
5. Realización de presenciales por videoconferencia para alumnado con imposibilidad o dificultad grave de movilidad.
6. Asesoramiento al profesorado y adaptación de material para alumnado ciego.
7. Ofrecimiento de adaptación de acceso a las comprensiones orales con apoyo visual para alumnado con hipoacusia.
8. Intervenciones familiares para alumnado con diferentes necesidades educativas derivadas de trastornos mentales.

9. Experimentación de adaptaciones de tareas con alumna con discapacidad intelectual leve.

21.6 Medidas para la prevención del abandono

Siguiendo el proyecto de prevención del abandono del centro, el alumnado será orientado hacia acciones que le ayudarán a continuar sus estudios en esta modalidad de enseñanza. Algunas de las acciones propuestas deberán realizarse con anterioridad a la orientación (A) mientras que otras se llevarán a cabo durante el proceso formativo (D).

1. <u>Acciones por parte del estudiante</u>	Gestión del tiempo:
	(A) Averiguar el tiempo de dedicación que esta materia requiere. (A) Comprobar la propia disponibilidad de tiempo. (D) Llevar a cabo los ajustes necesarios para aumentar la cantidad o la calidad del tiempo disponible.
	Expectativas:
	(A) Averiguar el volumen y la cantidad de trabajo exigido por esta materia. Preparación como estudiante de enseñanza a distancia: (A) Conocer las estrategias básicas y tener las destrezas necesarias. (A) Saber dónde y cómo pueden aprenderse. (D) Detectar mejoras para incorporarlas a las propias estrategias y habilidades.
	Preparación como estudiante de enseñanza a distancia:
	(A) Conocer las estrategias básicas y tener las destrezas necesarias. (A) Saber dónde y cómo pueden aprenderse. (D) Detectar mejoras para incorporarlas a las propias estrategias y habilidades.
	Desarrollo como estudiante de enseñanza a distancia:
	(A) Saber qué conocimientos previos se necesitan para la materia. (D) Aprendizaje colaborativo: aprender con y de los compañeros. (D) Participar en los espacios de comunicación del curso. (D) Saber dónde está disponible la documentación, el material de aprendizaje, los recursos y saber cómo pedir ayuda docente.

2. Acciones por parte del profesorado de la materia	Capacitación:
	(A) Formarse como docente en línea. (A) Haber realizado cursos como estudiante en línea. (D) Ayudar al estudiante a adquirir estrategias y destrezas para el aprendizaje en línea. (D) Fomentar la interacción y colaboración entre sus estudiantes.
	Acción docente:
	(D) Indicar claramente qué se espera del estudiante. (D) Hacer saber el margen de tiempo para responder a dudas y cumplirlo. (D) Mostrarse (y ser) accesible y cercano. (D) Ser flexible en la medida de lo posible.

Aparte de estas medidas generales, las medidas que tomará el profesorado de la materia serán:

- Sesión presencial de aclaración de dudas (en la sesión de presentación general prevista a principios de octubre).
- Motivación constante. Hay un elemento que no podemos olvidar nunca: si un alumno se encuentra matriculado en esta materia, es porque en algún momento (por los motivos que fuera) terminó sus estudios con mayor o menor éxito y ahora lo retoma. Puede ser, en muchos casos, un alumno con una autoestima baja con respecto a sus posibilidades académicas y, por tanto, con tendencia a desmotivarse al primer revés. Es muy importante tener esto en cuenta: nuestra actitud en los mensajes que le enviamos tanto en los correos y, sobre todo, en la retroalimentación de las tareas debe ser lo más asertiva posible. Hay que utilizar siempre un lenguaje positivo y motivador. Incluso las calificaciones de las primeras tareas deben ser realizadas teniendo en cuenta este espíritu motivador.
- Una respuesta lo más rápida posible por parte del profesorado, tanto en la resolución de dudas como en la corrección de tareas, contribuye en gran medida a la mejora de la motivación del alumnado, así como a la fidelización del mismo. Sería, por tanto, deseable, que el profesorado pudiese dedicar todo el tiempo posible a esta actividad, especialmente durante la primera parte del curso, que suele estar copada por gran cantidad de actividades de otra índole que impiden hacer un seguimiento efectivo y exhaustivo de la actividad del alumnado.
- En muchos casos, el alumnado se siente abrumado por el exceso de información que recibe al comienzo del curso, por lo que sería conveniente filtrar la verdaderamente importante de la que no lo es tanto, y ello pasa por evitar el bombardeo de mensajes al correo del

alumno con copia de la información que se publica en los foros de la materia.

- El alumno ha de tener la posibilidad de rectificar los posibles errores que cometa en sus tareas mediante el reenvío de las mismas. Para ello, previamente, en la retroalimentación, el profesor se encargará de indicarle qué aspectos del trabajo debe mejorar y por qué. El sistema de reenvíos ha de estar bien ponderado, para evitar que se desvirtúe y que termine siendo el profesor el que realice el trabajo que le corresponde al alumno.
- El profesor de esta materia, en coordinación con el tutor del alumno, deben contactar en cuanto adviertan que empieza a dejar de conectarse y enviar tareas. Si no hay respuesta a los mensajes, se puede recurrir a formas de comunicación más directas como las llamadas de teléfono.

21. 7 Recursos

Los recursos con los que se podrá completar la materia serán determinados por el profesor en su aula dependiendo de las necesidades que detecte en cada momento del proceso de enseñanza-aprendizaje.

Estos recursos pueden tener como objetivo tanto el refuerzo como la ampliación de contenidos y destrezas comunicativas.

Aquí se presenta una lista no exhaustiva y a modo de ejemplo:

I. Enlaces muy recomendables :

- a. [Curso de francés gratuito por categorías.](#)
- b. [Actividades en línea por competencias y por niveles.](#)
- c. [Banco de recursos:](#) explicaciones y actividades.

1. **Fonética, pronunciación :**

- a. [Guía rápida](#) con explicación en castellano de la pronunciación francesa grafía-sonido, ejemplos y pronunciación dividida por secciones.
- b. [Reglas generales](#) que se centran en los fonemas que difieren del castellano.
- c. [Ejercicios de discriminación](#) de fonemas.
- d. [Vídeo explicativo](#) sobre las reglas básicas.
- e. [Video explicativo](#) grafía-sonido.
- f. [Robot repetidor.](#)
- g. [Ejercicios](#) para mejorar la pronunciación.

1. Expresión oral:

- a. Ejemplos de diálogo: [nivel básico](#) y [nivel básico e intermedio](#).
- b. [Actividades por objetivos](#).

I. Comprensión oral:

- a. [La canción francófona](#): para trabajar la pronunciación y la comprensión por áreas de interés.
- b. [Comprensiones orales por niveles](#) y expresión oral.
- c. [Banco de ejercicios por niveles y temas](#).

1. Comprensión escrita:

- a. [Banco de recursos por niveles](#).
- b. [Actividades de comprensión por niveles](#).
- c. [Banco de recursos por objetivos](#).

I. Expresión escrita:

- a. [Corrector de texto](#): sugiere correcciones a modo de orientación.

1. Gramática:

- a. [Bases de gramática francesa](#).
- b. [Curso de francés en castellano para principiantes](#).
- c. [Banco de enlaces a actividades en línea](#) organizados por puntos gramaticales.

I. Vocabulario:

- a. [Ejercicios de vocabulario por niveles](#).
- b. [Enlaces por niveles y por campos de interés para trabajar el vocabulario](#).
- c. [Enlaces a ejercicios por temática](#).

1. Diccionarios:

- a. [Bilingüe francés-español/español-francés](#).
- b. [Monilingüe](#).
- c. [Sinónimos](#).
- d. [Diccionario en contexto](#).

I. Civilización:

- a. [Textos y ejercicios de comprensión](#) organizados por ámbitos.

22 EVALUACIÓN DE LAS COMPETENCIAS CLAVE

Según normativa vigente, la evaluación será global en cuanto se referirá a las competencias clave y a los objetivos generales de la etapa y tendrá como referente el progreso del alumnado en el conjunto de las materias del currículo, las características propias del mismo y el contexto sociocultural del centro docente. En todo caso, los criterios de evaluación de las materias serán referente fundamental para valorar tanto el grado de adquisición de estas competencias como el de consecución de los objetivos.

Los criterios de promoción del alumnado, atenderán a la adquisición de las competencias clave, a la consecución de los objetivos generales de la etapa y a sus posibilidades de progreso.

Así pues, y teniendo en cuenta que la competencia clave supone ejecutar una habilidad en un contexto concreto, con un adecuado nivel de eficacia, la evaluación de estas competencias supone valorar dicho nivel de eficacia y por tanto el grado de satisfacción o logro de la ejecución, evaluar competencias clave supondrá entre otras:

- Valorar el nivel de comprensión interpretativa del alumnado, en situación oral o escrita.
- Valorar el nivel de comprensión valorativa o de juicio crítico.
- Valorar el nivel de aplicación o transferencia de los aprendizajes adquiridos.
- Valorar el nivel de realización de las actividades tanto de forma individual como en pequeños grupos.

Para ello incluiremos en las diferentes unidades didácticas actividades que pongan en juego todas las variables anteriores, con el fin de poner el alumnado ponga en práctica las competencias clave que va adquiriendo, en relación con los objetivos y contenidos trabajados en cada curso y sus correspondientes criterios de evaluación.

Técnicas

- **Las técnicas de observación**, comprobando el índice de participación del alumnado, nivel de razonamiento, atención, expresión (verbal y no verbal), habilidades y destrezas, valoraciones personales, etc.
- **Las técnicas de medición**, a través de pequeñas pruebas escritas u orales, seguimiento de los cuadernos del alumnado...

Instrumentos

- **Exposiciones orales y trabajos escritos:** Su elaboración, exposición y nivel de logro favorece la adquisición, entre otras, de las competencias aprender a aprender, comunicación lingüística, sentido de iniciativa y espíritu emprendedor.
- **Pruebas escritas:** La realización de las diferentes actividades y tareas y su nivel de logro (preguntas a desarrollar, respuesta corta, de relación, tipo test...), en relación con los contenidos de las materias y los tres niveles de comprensión, favorece la adquisición del conjunto de competencias clave.
- **Actividades cooperativas:** La realización de este tipo de tareas donde los grupos

se forman de manera heterogénea y cambiante contribuye entre otras a la adquisición de la competencia comunicación lingüística y de las competencias sociales y cívicas.

23. EVALUACIÓN DEL PROCESO DE ENSEÑANZA Y DE LA PROGRAMACIÓN

Esta evaluación del proceso de enseñanza y de la programación se realizará trimestralmente, para lo cual se llevará a cabo una reunión del Departamento, que levantará acta sobre los resultados de la misma y las modificaciones propuestas sobre la programación. Además, estas revisiones trimestrales servirán para realizar la evaluación del proceso de enseñanza y de la programación en la memoria final de departamento. Durante esta evaluación trimestral se realizará un análisis del desarrollo de la Programación didáctica y un análisis de los resultados de cada grupo. Asimismo, después de la primera y segunda evaluación se recogerán las apreciaciones del alumnado. Al final del curso escolar se hará un análisis en profundidad de la programación didáctica.

El objetivo de dicha evaluación será el de hacer un seguimiento de la adecuación de los siguientes aspectos:

OBJETIVOS	Grado de adecuación de los objetivos a lo establecido en el Plan de Centro. Grado de adecuación de los objetivos a las necesidades específicas del alumnado. Grado de consecución de los objetivos propuestos inicialmente, por cursos.
CONTENIDOS	Grado de adecuación de los contenidos para alcanzar los objetivos propuestos para cada uno de los cursos- Grado de adecuación de los contenidos seleccionados al nivel inicial del alumnado.
ACTIVIDADES	Grado de adecuación de las actividades a las necesidades de cada alumno/a del grupo. Diversidad de actividades para trabajar los diferentes contenidos. Actividades para practicar las CCBB adquiridas
CRITERIOS METODOLÓGICOS	Adecuación y coherencia de los mismos.
MEDIOS Y RECURSOS	Criterios de selección y adecuación a los objetivos propuestos.
EVALUACIÓN	Idoneidad, criterios de evaluación, instrumentos aplicados.
COMPETENCIAS CLAVE	Adecuación entre actividades, selección de contenidos, criterios de evaluación y formas de evaluar y COMPETENCIAS CLAVE

24 BIBLIOGRAFÍA

- Legislación vigente LOMCE, Reales Decretos, Decretos y órdenes.
- ANTÚNEZ, S. *El proyecto educativo de Centro*. (1991).. Ed. Graó.

- BINABURO ITURBIDE, J. A. (2007) *Como elaborar unidades didácticas en enseñanza secundaria*. Binaburo Iturbide, J. A. Autor y Editor.
- BINABURO ITURBIDE, J. A. (2007) *Como elaborar una programación de aula en enseñanza secundaria*. Binaburo Iturbide, J. A. Autor y Editor.
- CONSEJO DE EUROPA (2000) *Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas: Aprendizaje, Enseñanza, Evaluación*
- *Del Proyecto Educativo a la Programación de Aula*. (1992). Ed. Graó.
- DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN Y CULTURA. *Competencias clave*. Eurydice. (2002). Ministerio de Educación, Cultura y Deporte.
- Libros de texto de la editorial SANTILLANA: PARACHUTE 3 y 4 y GÉNÉRATION LYCÉE 1.
- Libros de texto de la editorial SM: PROMENADE 1 Y 2.
- ZABALA, Antoni. (2007) *11 ideas clave. Cómo aprender y enseñar competencias*. Ed. Graó